

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Santa Rosa
sección Chiquimulilla
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Informe final del Ejercicio Profesional Supervisado
Unidad ejecutora:

Implementación tecnológica en apoyo al trabajo docente en la sala de profesores de la carrera de Pedagogía, en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Ponente: Zuly Mariela Cruz Florián

Registro académico: 201045076

Asesor – Supervisor: Lic. Juan Alberto Martínez Pérez

MA. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador de Examen General de Graduación

Chiquimulilla, Santa Rosa, octubre de 2019

Id y enseñad a todos

NOTA: Para efectos legales, únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

**Autoridades del Consejo Directivo
del Centro Universitario de Santa Rosa
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

M.A. Cristiam Armando Aguirre Chinchilla
Director Centro Universitario de Santa Rosa

Lic. José Luis Aguirre Pumay
Secretario del Consejo Directivo

Ingeniero Mecánico Industrial Hugo Humberto Rivera Pérez
Representante de docentes de la Facultad de Ingeniería
ante el Consejo Superior Universitario

Doctor Juan Carlos Godínez Rodríguez
Representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala
ante el Consejo Superior Universitario

Licenciado Edwin Pedro Ruano Hernández
Representante de los egresados de la facultad de Humanidades
ante el Consejo Superior Universitario

Licenciada Claudia Marisela González Linares
Representante de los Egresados
del Centro Universitario de Santa Rosa

Técnico en Administración de empresas
Freddy Rolando Lemus López
Representante estudiantil
del Centro Universitario de Santa Rosa

Bachiller Héctor Edmundo Pablo Solís
Representante estudiantil
del Centro Universitario de Santa Rosa

Coordinación académica
Del Centro Universitario de Santa Rosa

Licenciado José Luis Aguirre Pumay
Coordinador Académico

MA. Félix Tomás Gómez Figueroa
Coordinador General de exámenes de graduación

Licenciado Carlos Humberto Ordoñez Choc
Coordinador de Administración de Empresas
Sección Cuilapa

M.A. Amelia Raquel So pony Pérez
Coordinadora Carrera Turismo
Sección Cuilapa

Licenciado Víctor Osbaldo Contreras Escalante
Coordinador Ciencias jurídicas y sociales,
Abogacía y notariado
Sección Cuilapa

Ingeniero Agrónomo Jorge Luis Roldan Castillo
Coordinador Ingeniero agrónomo y
Administración Educativa
Sección Cuilapa

Licenciado Walter Armando Carvajal Díaz
Coordinador de Pedagogía y Administración

Educativa Sección Cuilapa

Licenciado Juan Alberto Martínez Pérez
Coordinador de Pedagogía y Administración
Educativa Sección Chiquimulilla

Licenciado Obdulio Rosales Dávila
Coordinador de Ciencias Jurídicas y sociales,
Abogado y Notario,
Sección Nueva Santa Rosa

Licenciado Alex Edgardo Lone Ayala
Coordinador de Ciencias Jurídicas y
Sociales Abogacía y Notariado, Sección Chiquimulilla

Licenciado Selvin Minray Guevara Rivera
Coordinador de Pedagogía y
Administración Educativa, Sección Taxisco

Licenciado William Leopoldo Rodríguez Cristales
Coordinador de Administración de Empresas
Sección Chiquimulilla.

Ingeniero
Victor Arturo Valenzuela
Coordinador de Exámenes de Graduación y secretario del Consejo Directivo
Presente.

Hacemos de su conocimiento que la estudiante:

Zuly Mariela Cruz Florián

Con carné: 201045076 ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de informe.

EPS

Titulado:

“Implementación tecnológica en apoyo al trabajo docente en la sala de profesores, de la carrera de Pedagogía, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla”.

De acuerdo a las siguientes calificaciones aprobadas en cada etapa reguladas por el Normativo vigente de EPS.

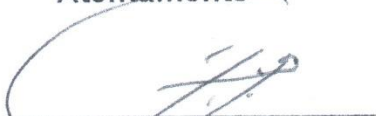
| | |
|------------------------------------|------------------|
| Etapa Diagnóstica | 12 puntos |
| Etapa de Intervención Profesional | 18 puntos |
| Etapa de factibilidad del proyecto | 50 puntos |
| Etapa de extensión y servicio | <u>10 puntos</u> |
| Calificación Final Numérica | 90 puntos |

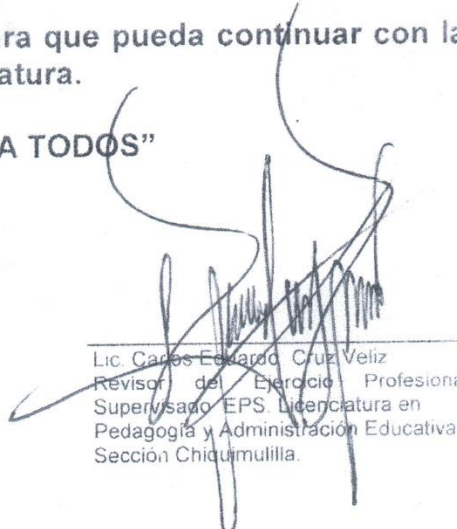
Aprobando el Ejercicio Profesional Supervisado con la calificación de 90 puntos.

Por lo que se dictamina favorable para que pueda continuar con la fase de graduación a nivel de Licenciatura.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

Atentamente


Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Asesor- Supervisor Ejercicio Profesional
Supervisado EPS. Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa
Sección Chiquimulilla, CUNSARO


Lic. Carlos Eduardo Cruz Veliz
Revisor del Ejercicio Profesional
Supervisado EPS. Licenciatura en
Pedagogía y Administración Educativa
Sección Chiquimulilla.

Cuilapa 15, de octubre del 2019

PEM. Zuly Mariela Cruz Florián.
Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.
Sección Chiquimulilla. Centro Universitario de Santa Rosa.

Respetable PEM. Cruz Florián:

En atención a la solicitud de impresión del Informe Final del Ejercicio Profesional Supervisado desarrollado en la Carrera de Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa. Sección Chiquimulilla, Santa Rosa, por la estudiante Zuly Mariela Cruz Florián, registro académico 201045076. La Coordinación de Exámenes Generales con fundamento en el Normativo vigente de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de esta unidad académica, autoriza la orden de impresión del mismo, debiendo entregar el o los ejemplares a las instancias correspondientes.

Deferentemente.

ID Y ENSEÑANZA A TODOS



LIC. MA. Félix Tomás Gómez Figueroa.
Coordinador General de Exámenes de Graduación. CUNSA



Resumen

Como estudiante del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO Universidad de San Carlos de Guatemala USAC realice el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- que tuvo una duración de 640 horas previa planificación y como sede de reuniones de trabajo las oficinas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

En la etapa Diagnostico y su respectiva planificación, se utilizó la técnica de los Ocho Sectores y la realización de la matriz FODA, realizando encuestas, entrevistas, cuestionarios e investigación bibliográfica, es así como se obtiene la información sobre la historia del Centro Universitario sus fines, objetivos, misión, visión y las necesidades que tiene. Además, se realizaron dos intervenciones profesionales denominadas: la primera INFO CUNSARO a los estudiantes del INED de Aldea Los Cerritos del municipio de Chiquimulilla, la segunda actividad denominada Bienvenida a los estudiantes de primer ingreso de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

En la etapa de la elaboración ejecución y evaluación del proyecto con base en el diagnostico institucional realizando se priorizaron los problemas realizando un estudio que permitió obtener el de mayor importancia en la institución. Esta actividad surge de la aplicación de los principios administrativos en los cuales la planificación y la organización se ponen de manifiesto al dejar por escrito la problemática a resolver; encierra mecanismos de control y evaluación, así como de supervisión para verificar el cumplimiento de cada una de las etapas.

El proyecto realizado en la institución se denominó "implementación tecnológica en apoyo al trabajo docente de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla", por medio del cual se brinda herramientas tecnológicas para uso exclusivo de los docentes. Lo que les permite que puedan preparar sus clases haciendo uso de la tecnología.

Introducción

El perfil que todo egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala debe de manifestar, previo a optar un grado académico, es la búsqueda de soluciones a los problemas sociales de su comunidad; de esa forma es importante resaltar a continuación la experiencia vivida durante el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de Licenciado en Pedagogía y administración educativa. En este caso de los futuros egresados del Centro Universitario de Santa Rosa, con el cual se espera alcanzar la culminación de todo un proceso formativo que contempla dicha consolidación profesional.

Para el efecto este informe encierra cinco capítulos los cuales desde su inicio van enfocando la realidad institucional, titulándose para el efecto el primer capítulo como plan del diagnóstico institucional en el cual se detallan cada una de las actividades a realizar durante el Ejercicio Profesional Supervisado; seguidamente contempla el segundo capítulo el diagnóstico institucional como un proceso de recolección de información con el cual se identifican las necesidades más sobresalientes de la institución con la finalidad de contribuir a la búsqueda de soluciones; el tercer capítulo denominado intervenciones profesionales en el que el estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado realiza actividades con el propósito de contribuir al mejor funcionamiento de la institución. El cuarto capítulo titulado ejecución, elaboración y evaluación del proyecto, manifiesta la habilidad de planificar estratégicamente la necesidad encontrada y seleccionada como prioritaria, con el fin de alcanzar su consecución con éxito; le da continuidad el proceso con la ejecución del proyecto y aquí se detallan todas aquellas acciones que se realizaron con el único fin de ver hecho una realidad lo que en su inicio se contempló como un sueño.

Además, incluye el proceso de formulación, ejecución y evaluación del proyecto, que consiste en implementar un laboratorio de computación y proyector en la sala de docentes de la carrera de Pedagogía en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, lo cual será una herramienta de gran ayuda para que los catedráticos planifiquen y desarrollen sus clases haciendo uso de la tecnología.

El capítulo número cinco contiene las conclusiones y recomendaciones generales y el capítulo número seis contiene el glosario y los anexos.

ÍNDICE

| | Página |
|--|---------------|
| Resumen | <i>i</i> |
| Introducción | <i>ii</i> |
| CAPÍTULO I | |
| 1. Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado | 01 |
| 1.1 Introducción | 01 |
| 1.2 Parte informativa | 02 |
| 1.2.1 Datos generales | 02 |
| 1.2.1.1 Datos personales del estudiante | 02 |
| 1.2.1.2 Datos de la institución | 02 |
| 1.2.2 Objetivos | 03 |
| 1.2.2.1 Generales | 03 |
| 1.2.2.2 Específicos | 03 |
| 1.2.3 Descripción de la práctica | 03 |
| 1.2.4 Cronograma general de actividades | 05 |
| 1.2.5 Recursos | 06 |
| 1.2.6 Metodología de trabajo | 07 |
| 1.2.7 Evaluación | 07 |
| CAPÍTULO II | |
| 2. Diagnóstico Institucional | 08 |
| 2.1 Plan de diagnóstico | 08 |
| 2.1.1 Introducción | 08 |
| 2.1.2 Datos de la institución | 08 |
| 2.1.3 Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | 09 |
| 2.1.4 Objetivos | 10 |
| 2.1.4.1 General | 10 |
| 2.1.4.2 Específico | 10 |
| 2.1.5 Actividades a realizar | 10 |
| 2.1.6 Recursos | 10 |
| 2.1.7 Cronograma de actividades | 12 |
| 2.1.8 Matriz FODA | 13 |
| 2.1.9 Evaluación | 14 |
| 2.2. Diagnóstico institucional | 15 |
| 2.2.1 Nombre de la institución | 15 |
| 2.2.1.2 Tipo de institución | 15 |
| 2.2.1.3 Ubicación geográfica | 15 |
| 2.2.1.4 Visión | 15 |
| 2.2.1.5 Misión | 15 |

| | | |
|----------|--|----|
| 2.2.2 | Objetivos | 16 |
| 2.2.2.1 | Generales | 16 |
| 2.2.2.2 | Específicos | 17 |
| 2.2.3 | Políticas | 19 |
| 2.2.4 | Estructura organizacional del Centro Universitario | 21 |
| 2.2.5 | Talento humano | 22 |
| 2.2.6 | Recursos | 22 |
| 2.2.6.1 | Humano | 22 |
| 2.2.6.2 | Materiales | 22 |
| 2.2.6.3 | Tecnológicos | 22 |
| 2.2.6.4 | Físicos | 22 |
| 2.2.6.5 | Financieros | 22 |
| 2.2.7 | Procedimientos y técnicas utilizadas | 23 |
| 2.2.8 | Lista de análisis de problemas | 23 |
| 2.2.9 | Cuadro de análisis de problemas | 24 |
| 2.2.10 | Priorización de problemas | 25 |
| 2.2.11 | Análisis de viabilidad | 26 |
| 2.2.12 | Análisis de factibilidad | 27 |
| 2.2.13 | Resumen de análisis de viabilidad y factibilidad | 29 |
| 2.2.14 | Problema seleccionado y propuesta de solución | 29 |
| 2.2.14.1 | Problema seleccionado | 29 |
| 2.2.14.2 | Propuesta de solución | 29 |

CAPÍTULO III

| | | |
|---------|--|----|
| 3.1 | Plan general de intervención profesional | 31 |
| 3.1.1 | Parte informativa | 31 |
| 3.1.2 | Introducción | 32 |
| 3.1.3 | Justificación | 32 |
| 3.1.4 | Objetivos | 32 |
| 3.1.4.1 | General | 32 |
| 3.1.4.2 | Específicos | 32 |
| 3.1.5 | Metodología | 32 |
| 3.1.6 | Cronograma de actividades | 33 |
| 3.1.7 | Recursos | 34 |
| 3.1.7.1 | Humano | 34 |
| 3.1.7.2 | Materiales | 34 |
| 3.1.7.3 | Tecnológicos | 34 |

| | | |
|---------|--|----|
| 3.1.7.4 | Financieros | 34 |
| 3.1.7.5 | Físicos | 35 |
| 3.1.8 | Evaluación | 35 |
| 3.1.9 | Evidencias intervención | 36 |
| 3.2 | Plan general de intervención profesional | 39 |
| 3.2.1 | Parte informativa | 39 |
| 3.2.2 | Introducción | 40 |
| 3.2.3 | Justificación | 40 |
| 3.2.4 | Objetivos | 40 |
| 3.2.4.1 | General | 40 |
| 3.2.4.2 | Específicos | 40 |
| 3.2.5 | Metodología | 41 |
| 3.2.6 | Cronograma de actividades | 42 |
| 3.2.7 | Recursos | 43 |
| 3.2.7.1 | Humano | 43 |
| 3.2.7.2 | Materiales | 43 |
| 3.2.7.3 | Tecnológicos | 43 |
| 3.2.7.4 | Financieros | 43 |
| 3.2.7.5 | Físicos | 44 |
| 3.2.8 | Evaluación | 44 |
| 3.2.9 | Evidencias de intervención profesional | 45 |

CAPÍTULO IV

| | | |
|---------|-------------------------------|----|
| 4.1 | Plan Estratégico del Proyecto | 48 |
| 4.1.1 | Aspectos generales | 48 |
| 4.1.1.1 | Nombre del proyecto | 48 |
| 4.1.1.2 | Problema | 48 |
| 4.1.1.3 | Localización | 48 |
| 4.1.1.4 | Unidad ejecutora | 48 |
| 4.1.1.5 | Tipo de proyecto | 48 |
| 4.1.2 | Descripción del proyecto | 48 |
| 4.1.3 | Justificación | 49 |
| 4.1.4 | Objetivos del proyecto | 50 |
| 4.1.4.1 | Generales | 50 |
| 4.1.4.2 | Específicos | 50 |
| 4.1.5 | Metas | 50 |
| 4.1.6 | Beneficiarios | 51 |
| 4.1.6.1 | Directos | 51 |
| 4.1.6.2 | Indirectos | 51 |
| 4.1.7 | Fuentes de financiamiento | 51 |

| | | |
|---------|---|----|
| 4.1.8 | Cronograma de actividades | 53 |
| 4.1.9 | Recursos | 54 |
| 4.1.9.1 | Humanos | 54 |
| 4.1.9.2 | Físicos | 54 |
| 4.1.9.3 | Materiales | 54 |
| 4.1.9.4 | Financieros | 55 |
| 4.1.10 | Evaluación del proyecto o rentabilidad | 56 |
| 4.1.11 | Ejecución del proyecto | 57 |
| 4.1.12 | Evaluación del proyecto | 61 |
| 4.1.13 | Evaluación de diagnóstico | 62 |
| 4.1.14 | Evaluación de perfil de proyecto | 63 |
| 4.1.15 | Fotografías, antes, durante y después del proyecto | 64 |
| | Acta de inicio Ejercicio Profesional supervisado | 71 |
| | Acta finalización Ejercicio Profesional Supervisado | 73 |
| | Conclusiones | 75 |
| | Recomendaciones | 76 |
| | Fuentes de consulta | |
| | Bibliografía | 77 |
| | Egrafía | 78 |
| | Glosario | 79 |

ANEXOS

| | |
|--|-----|
| Guías de los ocho sectores | 85 |
| Sector comunidad | 126 |
| Sector institución | 161 |
| Sector finanzas | 164 |
| Sector recursos humanos | 167 |
| Sector currículum | 171 |
| Sector administrativo | 176 |
| Sector relaciones | 192 |
| Sector filosófico, político y legal | 195 |
| Solicitud gestión para financiamiento del proyecto | 201 |
| Acta inicio del EPS, escaneada | 203 |
| Acta intervención profesional No. 1, escaneada | 205 |
| Acta intervención profesional No. 2, escaneada | 207 |
| Acta finalización del EPS, escaneada | 208 |

CUADROS

| | |
|--|-----|
| Cuadro 01. Cronograma del plan general Ejercicio Profesional Supervisado | 05 |
| Cuadro 02. Recursos financieros | 06 |
| Cuadro 03. Recursos financieros | 11 |
| Cuadro 04. Cronograma de actividades | 12 |
| Cuadro 05. Matriz FODA | 13 |
| Cuadro 06. Recursos financieros | 22 |
| Cuadro 07. Análisis de problemas | 24 |
| Cuadro 08. Priorización de problemas | 25 |
| Cuadro 09. Análisis de viabilidad | 26 |
| Cuadro 10. Análisis de factibilidad | 27 |
| Cuadro 11. Resumen de análisis de viabilidad y factibilidad | 29 |
| Cuadro 12. Cronograma de actividades intervención profesional | 33 |
| Cuadro 13. Recursos financieros | 34 |
| Cuadro 14. Cronograma INFOCUNSARO | 42 |
| Cuadro 15. Recursos financieros | 43 |
| | |
| Cuadro 16. Fuentes de financiamiento | 52 |
| Cuadro 17. Cronograma de actividades de ejecución del proyecto | 53 |
| Cuadro 18. Recursos humanos | 54 |
| Cuadro 19. Recursos físicos | 54 |
| Cuadro 20. Recursos materiales | 54 |
| Cuadro 21. Descripción financiera del proyecto | 55 |
| Cuadro 22. Evaluación del proyecto o rentabilidad | 56 |
| Cuadro 23. Evaluación del proyecto | 61 |
| Cuadro 24. Evaluación del diagnóstico | 62 |
| Cuadro 25. Evaluación del perfil de proyecto | 63 |
| Cuadro 26. Guía de observación sector comunidad | 85 |
| Cuadro 27. Guía de observación sector institución | 87 |
| Cuadro 28. Guía de observación sector currículum | 89 |
| Cuadro 29. Guía de observación sector administrativo | 90 |
| Cuadro 30. Guía de observación sector filosófico, político y legal | 92 |
| Cuadro 31. Nombres científicos de las plantas del municipio de Chiquimulilla | 128 |
| Cuadro 32. Escritores del municipio de Chiquimulilla | 139 |
| Cuadro 33. Cantidad de profesionales de la cabecera municipal | 140 |
| Cuadro 34. Distribución de la población por sexo y edad | 141 |
| Cuadro 35. Distribución de la población en la cabecera municipal | 141 |

| | |
|---|-----|
| Cuadro 36. Distribución de la población por etnia | 142 |
| Cuadro 37. Locales de habitación del municipio de Chiquimulilla | 143 |
| Cuadro 38. Nombre de los últimos diez alcaldes de Chiquimulilla | 144 |
| Cuadro 39. Concejos comunitarios de desarrollo | 145 |
| Cuadro 40. Carencias del sector comunidad | 160 |
| Cuadro 41. Carencias del sector institución | 163 |
| Cuadro 42. Carencias del sector finanzas | 166 |
| Cuadro 43. Carencias del sector recursos humanos | 170 |
| Cuadro 44. Carencias del sector currículum | 175 |
| Cuadro 45. Carencias del sector administrativo | 191 |
| Cuadro 46. Carencias del sector relaciones | 194 |
| Cuadro 47. Carencias del sector filosófico, político y legal | 200 |

FIGURAS

| | |
|---|----|
| Figura 01. Organigrama CUNSARO | 21 |
| Figura 02. Intervención profesional No. 1 | 36 |
| Figura 03. Intervención profesional No. 1 | 37 |
| Figura 04. Intervención profesional No. 1 | 37 |
| Figura 05. Intervención profesional No. 1 | 38 |
| Figura 06. Intervención profesional No. 1 | 38 |
| Figura 07. Intervención profesional No. 1 | 45 |
| Figura 08. Intervención profesional No. 2 | 45 |
| Figura 09. Intervención profesional No. 2 | 46 |
| Figura 10. Intervención profesional No. 2 | 46 |
| Figura 11. Intervención profesional No. 2 | 47 |
| Figura 12. Ejecución del proyecto | 57 |
| Figura 13. Ejecución del proyecto | 57 |
| Figura 14. Ejecución del proyecto | 58 |
| Figura 15. Ejecución del proyecto | 58 |
| Figura 16. Ejecución del proyecto | 59 |
| Figura 17. Ejecución del proyecto | 59 |
| Figura 18. Ejecución del proyecto | 60 |
| Figura 19. Ejecución del proyecto antes | 64 |
| Figura 20. Ejecución del proyecto antes | 64 |
| Figura 21. Ejecución del proyecto antes | 65 |
| Figura 22. Ejecución del proyecto antes | 65 |
| Figura 23. Ejecución del proyecto durante | 66 |
| Figura 24. Ejecución del proyecto durante | 66 |
| Figura 25. Ejecución del proyecto durante | 66 |

| | |
|---|-----|
| Figura 26. Ejecución del proyecto durante | 67 |
| Figura 27. Ejecución del proyecto después | 68 |
| Figura 28. Ejecución del proyecto después | 68 |
| Figura 29. Ejecución del proyecto después | 69 |
| Figura 30. Ejecución del proyecto después | 69 |
| Figura 31. Ejecución del proyecto después | 69 |
| Figura 32. Organigrama CUNSARO | 177 |
| Figura 33. Acta de inicio EPS, escaneada | 203 |
| Figura 34. Acta de inicio EPS, escaneada | 204 |
| Figura 35. Acta de intervención profesional N. 1, escaneada | 205 |
| Figura 36. Acta de intervención profesional N. 1, escaneada | 206 |
| Figura 37. Acta de intervención profesional N. 2, escaneada | 207 |
| Figura 38. Acta de finalización del EPS, escaneada | 208 |
| Figura 39. Acta de finalización del EPS, escaneada | 209 |



Capítulo I

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

1.1 Introducción

El Ejercicio Profesional Supervisado es una de las fases finales contempladas dentro de los requisitos de graduación, plasmado en el normativo general para exámenes de graduación del Centro Universitario de Santa Rosa.

Las herramientas claves para el éxito del proceso son la gestión, administración y la capacidad del proyecto social. Para cumplir con la visión de la Universidad de San Carlos de Guatemala y específicamente del Centro Universitario de Santa Rosa, se desarrollan distintas etapas que tiene como finalidad integral, contribuir al mejoramiento del ambiente institucional en el cual se realicen las acciones planificadas.

Las distintas etapas que permiten al estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado formar el proyecto y llevarlo a cabo, son esenciales porque permiten evaluar la viabilidad y factibilidad del proyecto desarrollado; además, de poder mostrar el impacto que dicho proyecto generará en el ambiente donde se realizó.



1.2 Parte informativa

1.2.1 Datos generales

1.2.1.1 Datos personales del estudiante

Nombre

Zuly Mariela Cruz Florián

Número de carné

201045076

Código único de identificación

1634 695712214

Carrera

Licenciatura en pedagogía y administración educativa

Lugar de estudio

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Número de teléfono

53257588

Correo electrónico

sulicita@hotmail.es

Dirección

Aldea Centro Administrativo, Moyuta, Jutiapa.

1.2.1.2 Datos de la institución

Nombre

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Director

Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales

Ubicación geográfica

A un costado de colonia Vista Hermosa, municipio Chiquimulilla, del departamento Santa Rosa

Municipio

Chiquimulilla

Departamento

Santa Rosa

Tipo de institución

Autónoma

Siglas o acrónimo

CUNSARO

Horario de labores

Lunes a viernes de 17:00 a 21:30 horas

Sábado de 7:00 a 17:00 horas

1.2.2 Objetivos**1.2.2.1 Generales**

1.2.2.1.1 Elaborar un plan estratégico que permita identificar los principales problemas, carencias y necesidades el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.2.2.2 Específicos

1.2.2.2.1 Organizar las actividades a realizar y las técnicas para recabar la información.

1.2.2.2.2 Realizar el diagnóstico institucional para conocer, identificar y priorizar las necesidades más sobresalientes.

1.2.2.2.3 Priorizar las necesidades, carencias y problemas que presente la institución para la dar solución a la que sea más viable y factible

1.2.2.2.4 Formular, ejecutar y evaluar el proyecto seleccionado después de realizar el diagnóstico institucional.

1.2.3 Descripción de la práctica

- ✓ Presencia y observación del estudiante en la Institución.
- ✓ Desarrollo del cronograma.
- ✓ Elaboración del diagnóstico.
- ✓ Etapa de intervención profesional

- ✓ Formulación del perfil del proyecto.
- ✓ Ejecución del proyecto.
- ✓ Entrega del proyecto.
- ✓ Evaluación final.

1.2.4. Cronograma general de actividades

Cuadro 1. Cronograma del plan general del Ejercicio Profesional Supervisado

| Cronograma del plan general del ejercicio profesional supervisado | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|-------------|---|-----------------|---|--------------|---|----------------|---|------------|---|------------|---|-----------|---|------------|---|------------|---|-------------|---|-----------------|---|--------------|---|----------------|---|---|---|--|
| Etapas | Agosto 2015 | | Septiembre 2015 | | Octubre 2015 | | Noviembre 2015 | | Marzo 2016 | | Abril 2016 | | Mayo 2016 | | Junio 2016 | | Julio 2016 | | Agosto 2016 | | Septiembre 2016 | | Octubre 2016 | | Noviembre 2016 | | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| semanas | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Diagnostico institucional | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Formulación, ejecución, entrega y evaluación del proyecto | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Intervenciones profesionales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: elaboración propia.

1.2.5. Recursos

1.2.5.1 Talento humano

- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Supervisor
- ✓ Asesor
- ✓ Coordinador de la institución

1.2.5.2 Físicos

- ✓ Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

1.2.5.3 Materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cuaderno

1.2.5.4 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Fotocopiadora

1.2.5.5 Financieros

Cuadro 2. Recursos financieros

| Cantidad | Descripción | Precio unitario | Precio total |
|-----------------|---------------------------------|------------------------|---------------------|
| 100 | Fotocopias | Q. 0.25 | Q. 25.00 |
| 50 | Hojas de papel bond | Q. 0.10 | Q. 10.00 |
| 1 | Botella de tinta para impresora | Q. 30.00 | Q. 30.00 |
| 1 | Cuaderno | Q. 25.00 | Q. 25.00 |
| TOTAL | | | Q. 90.00 |

Fuente: Elaboración propia.

1.2.6 Metodología de trabajo

Se aplicaron distintas técnicas de investigación, como:

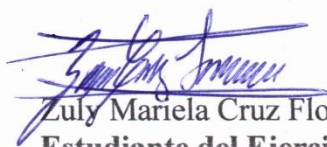
- ✓ Guía de análisis contextual e institucional de los 8 sectores
- ✓ Observación
- ✓ Entrevista

1.2.7 Evaluación

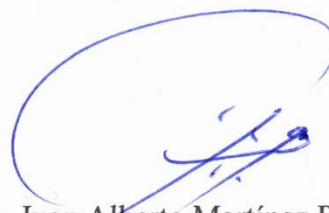
Antes: organizar las actividades que verifican la viabilidad y factibilidad, las cuales deben cumplir los objetivos del investigador, generando el mejoramiento y funcionamiento de la institución.

Durante: revisar cada actividad para asegurar el desarrollo de cada una de las actividades en tiempo y espacio planificado; observar continuamente el cronograma en que fueron incluidas esas actividades.

Después: verificar si el proyecto cumple con los requerimientos y mejorar algunos aspectos o si es necesario incluir aspectos no previstos para mejorar el funcionamiento de la institución.

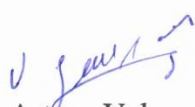


Zuly Mariela Cruz Florián
Estudiante del Ejercicio
Profesional Supervisado



Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Asesor y supervisor de proyectos

Vo.Bo.



Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director y Coordinador general exámenes
de graduación CUNSARO





Capítulo II Diagnóstico institucional

2.1 Plan de diagnóstico

2.1.1 Introducción

La realización del diagnóstico permite detectar los problemas o carencias que se encuentran dentro y fuera de la institución, que obstaculizan el desarrollo dentro de la comunidad educativa. Por medio de las diversas técnicas de investigación se priorizan las carencias para darles solución inmediata a través de un análisis de viabilidad y factibilidad.

Se debe tomar en cuenta el producto alcanzado a través de la realización del diagnóstico, porque el estudiante del ejercicio profesional supervisado determina cuál es la solución que puede generar en el ambiente de la institución.

Las técnicas y herramientas que se utilizan para desarrollar esta etapa, enfocada en la adquisición de información clara y concisa, son: la técnica de los ocho sectores, encuestas entrevistas, y matriz foda, para coordinarlas de manera que permitan dar solución a la problemática institucional.

2.1.2 Datos de la institución

Nombre

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Director

Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales

Dirección

A un costado de colonia Vista Hermosa, municipio Chiquimulilla, del departamento Santa Rosa

Municipio

Chiquimulilla

Departamento

Santa Rosa

Tipo de institución

Autónoma

Número telefónico

7885-1489

Horario de labores

Lunes a viernes de 18:00 a 21:30 horas

Sábado de 7:00 a 17:00 horas

2.1.3. Datos del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado**Nombre**

Zuly Mariela Cruz Florián

Carné

201045076

Número de teléfono

53257588

Correo electrónico

sulicita@hotmail.es

Actividad

Diagnóstico institucional

Tiempo estimado

40 horas

Periodo de ejecución

Septiembre y octubre 2015.

2.1.4 Objetivos

2.1.4.1 General

- ✓ Conocer la situación actual del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, para obtener información, que permita la búsqueda de soluciones a las carencias y problemas.

2.1.4.2 Específicos

- ✓ Identificar las condiciones internas y externas de la institución para visualizar y priorizar las necesidades existentes a través de la realización del diagnóstico institucional.
- ✓ Proporcionar apoyo profesional al personal de la institución a través de intervenciones profesionales con la finalidad de contribuir al mejoramiento del proceso educativo.
- ✓ Realizar el análisis de viabilidad y factibilidad de las principales carencias de la institución para identificar la de mayor necesidad para la institución.

2.1.5 Actividades a realizar

- ✓ Presencia y observación del estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado en la institución.
- ✓ Entrevistas al personal administrativo, docente y estudiantes de la institución.
- ✓ Elaboración de la técnica de los ocho sectores.
- ✓ Elaboración del FODA de la institución
- ✓ Elaboración del listado de carencias
- ✓ Cuadro de análisis de problemas
- ✓ Análisis de viabilidad
- ✓ Análisis de factibilidad
- ✓ Presentación del problema seleccionado.

2.1.6 Recursos

2.1.6.1 Talento humano

- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Supervisor

- ✓ Asesor
- ✓ Coordinador de la institución

2.1.6.2 Recursos materiales

- ✓ Hojas de papel bond
- ✓ Lapiceros
- ✓ Cuaderno
- ✓ Fotocopias

2.1.6.3 Tecnológicos

- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Fotocopiadora

2.1.6.4 Financieros

Cuadro 3. Recursos financieros

| Cantidad | Descripción | Precio unitario | Precio total |
|-----------------|---------------------------------|------------------------|---------------------|
| 500 | Fotocopias | Q. 0.25 | Q. 125.00 |
| 1 | Resma de hojas de papel bond | Q. 30.00 | Q. 30.00 |
| 3 | Botella de tinta para impresora | Q. 30.00 | Q. 90.00 |
| 1 | Cuaderno | Q. 25.00 | Q. 25.00 |
| TOTAL | | | Q. 270.00 |

Fuente: Elaboración propia.

2.1.6.5 Físicos

- ✓ Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.1.7 Cronograma de actividades

Cuadro 4. Cronograma de actividades

| Actividades | Tiempo | | | | | | | |
|---|-------------|---|---|---|-----------------|---|---|---|
| | Agosto 2015 | | | | Septiembre 2015 | | | |
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 1 | 2 | 3 | 4 |
| Presencia y observación del estudiante del ejercicio profesional supervisado en la institución. | | | | | | | | |
| Elaboración de la técnica de los ocho sectores. | | | | | | | | |
| Entrevistas al personal administrativo, docente y estudiantes de la institución. | | | | | | | | |
| Elaboración del listado de carencias | | | | | | | | |
| Cuadro de análisis de problemas. | | | | | | | | |
| Priorización de problemas. | | | | | | | | |
| Análisis de viabilidad. | | | | | | | | |
| Análisis de factibilidad. | | | | | | | | |
| Presentación del problema seleccionado. | | | | | | | | |

Fuente: elaboración propia.

2.1.8 Matriz FODA

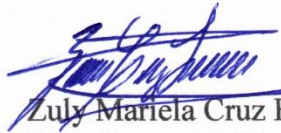
Cuadro 5. Matriz FODA

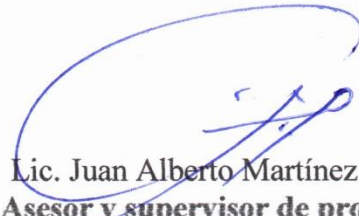
| FORTALEZAS | OPORTUNIDADES |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Institución educativa que brinda educación superior a la población del departamento de Santa Rosa. ✓ Recibir por mandato Constitucional un presupuesto anual. ✓ Contar con asignación suficiente de docentes para cubrir los cursos de las diferentes carreras. ✓ Tener un personal docente y administrativo con una adecuada formación académica, moral y ética. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Institución pública que proporciona educación superior gratuita a la población del departamento de Santa Rosa. ✓ Contar con instalaciones propias. ✓ Formar a los estudiantes en los aspectos de conocimientos y formación en valores. |
| DEBILIDADES | AMENAZAS |
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poco presupuesto asignado a la institución. ✓ Pocas opciones de carreras universitarias para los estudiantes. ✓ Dificil acceso a la información financiera del Centro Universitario. ✓ Insuficiente personal operativo. ✓ Pocas capacitaciones sobre relaciones interpersonales para los trabajadores. ✓ Falta de implementación de la tecnología en las aulas. ✓ Ausencia de programas permanentes de formación docente. ✓ Ausencia de capacitación sobre temas de actualización a los docentes. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de presupuesto para mantenimiento del Centro Universitario. ✓ Presupuesto insuficiente para cubrir los gastos del Centro Universitario. ✓ Centralización en la prestación de servicios administrativos. ✓ Inexistencia de presupuesto para mantenimiento de las instalaciones. ✓ Falta de aplicación de la tecnología por parte de los docentes. ✓ Inexistencia de equipo de computación para uso de los docentes. ✓ Poca afluencia de estudiantes, por escasa preparación académica de los docentes. |

Fuente: Elaboración propia.


2.1.9 Evaluación

Se realiza a través de los logros obtenidos durante la realización del diagnóstico institucional.


Luly Mariela Cruz Florián
Estudiante del Ejercicio
Profesional Supervisado


Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Asesor y supervisor de proyectos

Vo.Bo.


Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director y Coordinador general exámenes
de graduación CUNSARO





2.2 Diagnóstico institucional

2.2.1 Datos generales de la institución

2.2.1.1 Nombre de la institución

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.2.1.2 Tipo de institución

Educación superior.

2.2.1.3 Ubicación geográfica

A un costado de colonia Vista Hermosa, municipio Chiquimulilla, del departamento Santa Rosa.

2.2.1.4 Visión

Constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

2.2.1.5 Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia, la equidad y el desarrollo de un medio ambiente sostenible (*Manual de organización. Centro Universitario de Santa Rosa, p. 7*).

2.2.2 Objetivos

2.2.2.1 Generales

Según el Artículo 7 del Reglamento General de los Centros Regionales Universitarios, sus objetivos son:

- ✓ Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivando acciones eficientes encaminadas a contribuir con su transformación.
- ✓ Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de las mismas como un proceso que lleva al universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- ✓ Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- ✓ Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- ✓ Integrar las funciones de la Universidad, docencia investigación, servicio y extensión con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- ✓ Realizar a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.
- ✓ Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país (Manual de organización. Centro Universitario de Santa Rosa, p. 7,8).

- ✓ Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de vida de la población.
- ✓ Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- ✓ Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- ✓ Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extra muros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática y de sus relaciones con la realidad nacional en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- ✓ Servir como centro de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- ✓ Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

2.2.2.2 Específicos

Para visualizar mejor las actividades del Centro Universitario de Santa Rosa se establecen los siguientes objetivos específicos (Manual de organización. Centro Universitario de Santa Rosa, p. 7,8):

- ✓ Establecer la evaluación permanente, integral y sistemática de la currícula y la readecuación periódica, según necesidades y demandas del contexto para lograr la acreditación y reconocimiento a nivel institucional
- ✓ Formular, administrar y evaluar proyectos orientados a la autogestión turística, docencia productiva y a la sustentabilidad involucrando a todos los sectores de la comunidad universitaria.
- ✓ Sistematizar los programas de formación de recurso humano, con igualdad de oportunidades, garantizando el desempeño y la producción académica del personal en servicio.
- ✓ Promover e incentivar los programas de ecoturismo y su desarrollo institucional, así como formar el recurso humano para diseñarlos, gestionarlos y ejecutarlos.
- ✓ Incrementar los recursos de apoyo educativo e infraestructura para consolidar el desarrollo organizacional y académico.
- ✓ Implementar estudios técnicos del contexto, en forma continua para crear y desarrollar programas de turismo a nivel superior de acuerdo a la demanda profesional.
- ✓ Contribuir a la formulación de la política, formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- ✓ Servir como centro de aprendizaje para los habitantes del departamento del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel de calidad de vida de la población (Manual de organización. Centro Universitario de Santa Rosa, p. 7,8).

- ✓ Producir bienes y servicios que el país o la región requieren a través de las actividades universitarias.

2.2.3 Políticas

En los siguientes artículos del Reglamento General de Centros Regionales Universitarios, se define la política de estas unidades académicas:

Artículo 3: Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 4: Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la Universidad.

Artículo 5: Para el cumplimiento de esta política, los Centros Regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Artículo 6: Los Centros Regionales Universitarios tienen como propósitos generales:

- 6.1. Hacer más accesible la universidad a la población del área de influencia de los mismos.
- 6.2. Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país.
- 6.3. Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio (Manual de organización. Centro Universitario de Santa Rosa, p. 8).
- 6.4. Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los centros regionales universitarios, adecuándolos a la vocación y características del país.

- 6.5. Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.

- 6.6. Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios centros (Manual de organización. Centro Universitario de Santa Rosa, p.9).

2.2.4 Estructura organizacional del Centro Universitario de Santa Rosa

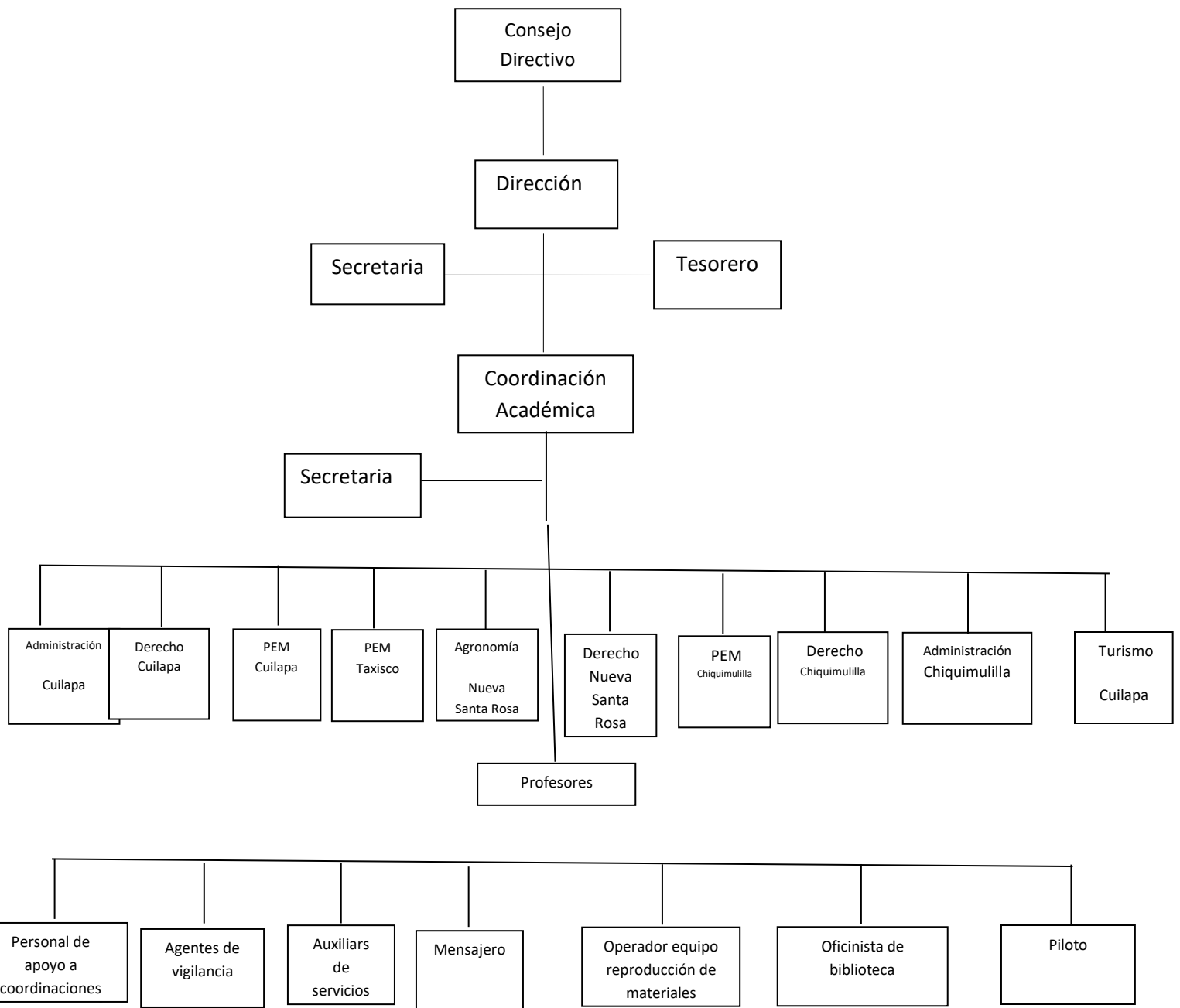


Figura 1. Organigrama CUNSARO

Fuente: Francisco López: contador del Centro Universitario de Santa Rosa.

2.2.5 Talento humano

- ✓ Coordinador
- ✓ Asesor
- ✓ Docentes
- ✓ Estudiantes
- ✓ Conserjes
- ✓ Guardianes
- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado.

2.2.6 Recursos

2.2.6.1 Humano

- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

2.2.6.2 Materiales

- ✓ Cuadernos
- ✓ Lapiceros
- ✓ Fotocopias

2.2.6.3 Tecnológicos

- ✓ Computadora

2.2.6.4 Físicos

- ✓ Edificio del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.2.6.5 Financieros

Cuadro 6. Recursos financieros

| Cantidad | Descripción | Precio unitario | Precio total |
|-----------------|---------------------------------|------------------------|---------------------|
| 500 | Fotocopias | Q. 0.25 | Q. 125.00 |
| 1 | Resma de hojas de papel bond | Q. 30.00 | Q. 30.00 |
| 2 | Botella de tinta para impresora | Q. 30.00 | Q. 60.00 |
| 1 | Cuaderno | Q. 25.00 | Q. 25.00 |
| TOTAL | | | Q. 240.00 |

Fuente: Elaboración propia.

2.2.7 Procedimientos y técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico

- ✓ Observación
- ✓ Entrevistas
- ✓ Guía de análisis contextual e institucional de los 8 sectores.
- ✓ Matriz FODA

2.2.8 Lista de análisis de problemas

1. Inexistencia de equipo de computación y proyector en sala de docentes, de la carrera de Pedagogía.
2. Inexistencia de rutas específicas para la libre locomoción de personas con discapacidad motriz y su respectiva señalización.
3. Inexistencia de señalización de áreas de parqueo para personas con discapacidad motriz.
4. Falta de fosa séptica en sanitarios de guardianía.
5. Ausencia de árboles y áreas verdes.
6. Deficiente ventilación en salones de clase.
7. Inexistencia de indicaciones de cómo llegar al Centro Universitario.
8. Carencia de drenajes.
9. Falta de mantenimiento a las vías de acceso.
10. Carencia de áreas de estudio.
11. Agua potable insuficiente.

2.2.9 Análisis de problemas

Cuadro 7. Cuadro de análisis de problemas

| Problemas | Factores que lo producen | Soluciones |
|---|--|---|
| <p>1. Inexistencia de equipo de computación y proyector en sala de docentes de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.</p> | <p>Inexistencia computadoras para uso de los docentes de la carrera de Pedagogía del centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.</p> <p>Falta de impresoras para uso de los docentes del centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.</p> | <p>Gestión para la adquisición de computadoras, impresoras y proyector para la sala de docentes de la carrera de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.</p> <p>Instalación de equipo de computación para la sala de docentes de la carrera de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla</p> |
| <p>2. Inoperatividad de servicios sanitarios en guardianía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.</p> | <p>Carencia de drenajes</p> <p>Inexistencia de fosa séptica en servicios sanitarios de guardianía</p> | <p>Introducción de drenajes</p> <p>Construcción de fosa séptica para servicios sanitarios de guardianía</p> |
| <p>3. Ambiente caluroso en los salones de clase del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.</p> | <p>Ausencia de árboles y áreas verdes dentro del Centro Universitario.</p> <p>Deficiente ventilación en salones de clase.</p> | <p>Gestionar la adquisición de ventiladores de pedestal.</p> <p>Instalar sistemas de aire acondicionado.</p> |

| | | |
|---|--|---|
| 4. Infraestructura de Centro Universitario del Santa Rosa, sección Chiquimulilla. | Falta de mantenimiento a las vías de acceso. | Gestionar ante la municipalidad el mantenimiento de las vías de acceso. |
| | Carencia de áreas de estudio. | Gestionar la construcción de áreas de estudio. |
| | Inexistencia de áreas verdes para estudiantes. | Elaborar señalizaciones que indiquen como llegar al Centro Universitario. |

Fuente: elaboración propia.

2.2.10 Priorización de problemas

Cuadro 8. Priorización de problemas

| No. | Problemas |
|-----|---|
| 1 | Inexistencia de equipo de computación y proyector en sala de docentes de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. |
| 2 | Inoperatividad de servicios sanitarios en guardianía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. |
| 3 | Ambiente caluroso en los salones de clase del Centro Universitario de Santa Rosa. |
| 4 | Infraestructura del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla. |

Fuente: elaboración propia.

2.2.11 Análisis de viabilidad

Cuadro 9. Análisis de viabilidad

| Criterios para priorización de opciones | Opción 1 | | Opción 2 | | Opción 3 | |
|---|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| | si | no | si | no | si | no |
| Indicadores | | | | | | |
| Administrativo legal | | | | | | |
| 1. ¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto? | X | | | X | X | |
| 2. ¿Se tiene estudio de impacto ambiental? | | X | | X | | X |
| 3. ¿Se tiene representación legal? | X | | X | | X | |
| 4. ¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto? | X | | X | | | X |
| 5. ¿Se mantendrá la ejecución del proyecto aunque cambien las autoridades? | X | | X | | X | |
| Político | | | | | | |
| 6. ¿La institución será responsable del proyecto? | X | | | X | X | |
| 7. ¿El proyecto es de vital importancia para la institución? | X | | | X | | X |
| Cultural | | | | | | |
| 8. ¿La ejecución del proyecto tendrá consecuencias negativas? | | X | | X | | X |
| 9. ¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población? | x | | | X | x | |
| 10. ¿El proyecto toma en cuenta a las personas sin importar el nivel académico? | x | | x | | x | |
| Totales | 8 | 2 | 4 | 6 | 6 | 4 |
| Prioridad | 1 | | 2 | | 3 | |

Fuente: Elaboración propia.

La solución propuesta como viable es la opción 1.

Inexistencia de equipo de computación y proyector en sala de docentes de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.2.12 Análisis de factibilidad

Cuadro 10. Análisis de factibilidad

| Criterios para priorización de opciones | Opción 1 | | Opción 2 | | Opción 3 | |
|--|----------|----|----------|----|----------|----|
| | si | no | si | no | si | No |
| Indicadores | | | | | | |
| Financiero | | | | | | |
| 01. ¿Se cuenta con suficientes recursos financieros? | X | | | X | | X |
| 02. ¿Se cuenta con financiamiento externo? | X | | X | | X | |
| 03. ¿El proyecto se ejecutará con recursos propios? | | X | | X | | X |
| 04. ¿Se cuenta con fondos extras para imprevistos? | X | | X | | | X |
| 05. ¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto? | | X | | X | | X |
| Técnico | | | | | | |
| 06. ¿Se tienen las instalaciones adecuadas para el proyecto? | X | | X | | | X |
| 07. ¿Se diseñaron controles de seguridad para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | |
| 08. ¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto? | X | | X | | X | |
| 09. ¿Se tienen los insumos necesarios para el proyecto? | X | | X | | | X |
| 10. ¿Se tiene la tecnología apropiada para el proyecto? | X | | X | | | X |
| 11. ¿Se han cumplido las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto? | X | | | X | | X |
| 12. ¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto? | X | | X | | | X |
| 13. ¿Se han definido claramente las metas? | X | | X | | X | |
| Mercado | | | | | | |
| 14. ¿El proyecto tiene aceptación de la región? | X | | X | | X | |

| | | | | | | |
|---|-----------|----------|-----------|----------|----------|----------|
| 15. ¿El proyecto satisface las necesidades de la población? | X | | X | | X | |
| 16. ¿El proyecto es accesible a la población en general? | X | | X | | X | |
| 17. ¿Se cuenta con el personal capacitado para la ejecución del proyecto? | X | | X | | X | |
| Totales | 15 | 2 | 13 | 4 | 8 | 9 |
| Prioridad | 1 | | 2 | | 3 | |

Fuente: elaboración propia.

Mediante el análisis y comparación entre los distintos problemas encontrados se coincidió que la inexistencia de equipo de computación en sala de docentes de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, es el problema que más afecta a la comunidad universitaria.

Se pudo establecer que la inexistencia de equipo de computación y proyector en sala de docentes de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, se debe a:

1. Inexistencia de equipo de computación y proyector para uso de docentes de la carrera de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
2. Falta de impresoras para uso de los docentes del centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Se concluyó que las opciones de solución idóneas para combatirlas son las siguientes:

1. Gestión para la adquisición de computadoras, impresoras y proyector para la sala de docentes de la carrera de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2. Instalación de equipo de computación, impresoras y proyector para la sala de docentes de la carrera de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

La solución propuesta como factible es la opción 1.

Inexistencia de equipo de computación y proyector en sala de docentes de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.2.13 Resumen de viabilidad y factibilidad

Cuadro 11. Resumen de análisis de viabilidad y factibilidad

| Resumen | Opción 1 | | Opción 2 | | Opción 3 | |
|-----------------------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|-----------|
| | Si | No | Si | No | Si | No |
| Total de viabilidad | 8 | 2 | 4 | 6 | 6 | 4 |
| Total de factibilidad | 15 | 2 | 13 | 4 | 8 | 9 |
| Totales | 23 | 04 | 17 | 10 | 14 | 13 |

Fuente: elaboración propia.

De acuerdo al cuadro anterior la opción 1, es la más viable y factible.

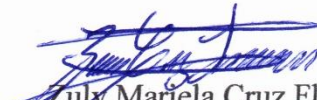
2.2.14 Problema seleccionado y propuesta de solución

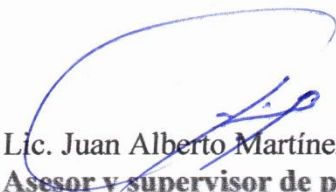
2.2.14.1 Problema seleccionado


Inexistencia de equipo de computación y proyector en sala de docentes de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

2.2.14.2 Problema seleccionado

La propuesta de solución como viable y factible es la Implementación Tecnológica en Apoyo al trabajo docente en la sala de profesores de la carrera de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.


Zuly Mariela Cruz Florián
Estudiante del Ejercicio
Profesional Supervisado


Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Asesor y supervisor de proyectos


Vo.Bo.
Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director y Coordinador general exámenes
de graduación CUNSARO



Capítulo III

3.1 Plan general de intervención profesional

3.1.1 Parte informativa

Datos de la institución

Nombre del centro de práctica

Centro Universitario de Santa Rosa

Lugar de ubicación

A un costado de colonia Vista Hermosa, municipio Chiquimulilla, del departamento Santa Rosa

Organizador

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Participantes

Personal administrativo, personal docente, estudiante del ejercicio profesional supervisado y estudiantes de los diferentes ciclos de la carrera de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

Temas de la intervención profesional

Bienvenida a estudiantes de primer ingreso

Lugar

Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Fecha a realizarse

20 de febrero de 2016

3.1.2 Introducción

El desarrollo de la bienvenida a estudiantes de primer ingreso del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla se realiza con la finalidad de crear un ambiente sociable entre los estudiantes de los diferentes ingresos. Se presenta a los estudiantes, las autoridades y el personal docente que les impartirá los diferentes cursos durante el presente ciclo, logrando su integración participativa.

3.1.3 Justificación

Tomando en cuenta el cambio entre un nivel educativo y otro, surge la necesidad de recibir de una manera agradable a los estudiantes del nuevo ingreso que son parte importante del Centro Universitario ya que esto los motiva afrontar con una actitud positiva los nuevos retos logrando así sus metas propuestas, con la preparación y el asesoramiento de los docentes que están a cargo de impartir los cursos que se les fueron asignados.

3.1.4 Objetivo

3.1.4.1 General

- ✓ Integrar a los estudiantes de primer ingreso a la comunidad educativa del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

3.1.4.2 Específicos

- ✓ Promover la convivencia en los estudiantes de los diferentes ciclos del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.
- ✓ Presentar a los estudiantes de primer ingreso el personal docente que labora en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

3.1.5 Metodología

- ✓ **Expositiva:** a través de la presentación y desarrollo de la actividad.
- ✓ **Motivacional:** práctica de juegos y dinámicas para socializar entre los estudiantes de los diferentes ciclos del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.
- ✓ **Audio-visual:** escucha activa de las instrucciones dadas a todos los estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

3.1.6 Cronograma de actividades

Cuadro 12. Cronograma de actividades intervención profesional “ Bienvenida a estudiantes de primer ingreso”

| No. | Actividad | Responsable | Febrero | | | |
|-----|---|--|---------|---|---|---|
| | | | Semana | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Selección del tema de intervención profesional. | Asesor | | | | |
| 2 | Organización de comisiones para la intervención profesional. | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |
| 3 | Elaboración del presupuesto para la intervención profesional. | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |
| 4 | Invitación a jóvenes estudiantes para la realización de la actividad. | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |
| 5 | Organización de estudiantes universitarios | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |
| 6 | Desarrollo de la actividad de bienvenida a estudiantes de primer ingreso. | Estudiantes universitarios | | | | |
| 7 | Entrega del refrigerio preparado para los estudiantes de primer ingreso, personal Técnico y Administrativo. | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |

Fuente: Elaboración propia.

3.1.7 Recursos

3.1.7.1 Talento humano

- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Estudiantes universitarios
- ✓ Asesor
- ✓ Catedráticos y personal administrativo del centro universitario.

3.1.7.2 Materiales

- ✓ Globos
- ✓ Hilo
- ✓ Gaseosas
- ✓ Panes

3.1.7.3 Tecnológicos

- ✓ Bocinas
- ✓ Micrófono
- ✓ Computadora

3.1.7.4 Financieros

Cuadro 13. Recursos financieros

| Cantidad | Descripción | Precio unitario | Precio total |
|-----------------|--------------------|------------------------|---------------------|
| 100 | Globos | Q. 0.25 | Q. 25.00 |
| 1 | Cono de hilo | Q. 2.00 | Q. 2.00 |
| 45 | Gaseosas | Q. 2.00 | Q. 90.00 |
| 45 | Panes | Q. 5.00 | Q.225.00 |
| TOTAL | | | Q. 342.00 |

Fuente: Elaboración propia.

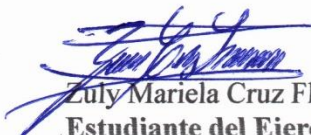
3.1.7.5 Físicos

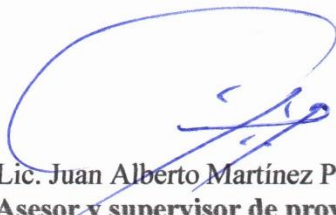
- ✓ Instalaciones del centro

3.1.8 Evaluación

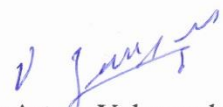
Se realizó con base en:

- ✓ Observación de la interrelación y cooperación entre los estudiantes de los diferentes ciclos de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.


Luly Mariela Cruz Florián
Estudiante del Ejercicio
Profesional Supervisado


Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Asesor y supervisor de proyectos

Vo.Bo.


Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director y Coordinador general exámenes
de graduación CUNSARO



3.1.9 Evidencia intervención profesional “Bienvenida a estudiante de primer ingreso”.

Las fotografías evidencian la actividad de intervención realizada denominada “Bienvenida a estudiantes de primer ingreso” del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Figura 1. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado da inicio a la actividad.



Figura 2. Coordinador de Pedagogía y Administración educativa del Centro Universitario da la bienvenida a todos los presentes.



Figura 3. Coordinador de Pedagogía y Administración educativa del Centro Universitario presenta a los Docentes que laboran en el Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.



Figura 4. Ingreso del Pabellón Nacional y bandera del Centro Universitario.



Figura 5. Realización de concursos con los estudiantes.



Figura 6. Repartición del refrigerio a los estudiantes y autoridades educativas.

3.2 Plan de actividad No. 02

INFOCUNSARO

3.2.1. Parte informativa

Nombre del centro de práctica

Instituto mixto de diversificado por cooperativa de aldea Cerritos, Chiquimulilla, Santa Rosa.

Lugar de ubicación

Aldea Cerritos, municipio de Chiquimulilla.

Organizador

Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado

Participantes

Estudiantes graduandos del nivel medio, de aldea Cerritos Chiquimulilla Santa Rosa.

Tema de la intervención profesional

INFOCUNSARO

Lugar

Instituto Mixto de diversificado por Cooperativa de aldea Cerritos, municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa.

Fecha a realizarse

20 de septiembre de 2016

3.2.2 Introducción

La finalidad de realizar la Conferencia INFOCUNSARO es dar a conocer a los estudiantes del IMED de educación diversificada al Centro Universitario de Santa Rosa, como una opción en educación superior, ofreciendo diferentes alternativas de estudio para la formación universitaria de nuevos profesionales.

Además de informar de manera clara la estructura académica del Centro Universitario de Santa Rosa, también se concientiza a los estudiantes de la importancia de continuar sus estudios a nivel universitario.

Así mismo, se pretende informar sobre los requisitos básicos establecidos para obtener el ingreso a ésta casa de estudios, las fechas y exámenes que se necesitan según la carrera a estudiar.

3.2.3 Justificación

Tomando en cuenta la necesidad que presenta la población de ampliar y adquirir nuevos conocimientos, el Centro Universitario de Santa Rosa promueve las diferentes opciones de estudio para la formación de profesionales competitivos capaces de solucionar los problemas que continuamente se presentan.

3.2.4 Objetivos

3.2.4.1 General

- ✓ Contribuir en el acceso de la población estudiantil que ingresa al Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.2.4.2 Específicos

- ✓ Brindar la información adecuada sobre los requisitos necesarios para ingresar al Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

- ✓ Dar a conocer a los estudiantes del nivel diversificado el Centro Universitario de Santa Rosa.

3.2.5 Metodología

- ✓ **Expositiva:** a través de la disertación del tema INFOCUNSARO.
- ✓ **Motivacional:** concientizar a los estudiantes con respecto a la importancia de seguir estudiando en el Centro Universitario de Santa Rosa, en cualquiera de las carreras disponibles.
- ✓ **Audio-visual:** escucha activa de la conferencia y visualización efectiva del material de apoyo.
- ✓ **Analítica:** adquirir las respectivas conclusiones del público en general sobre la información proporcionada.

3.2.6 Cronograma de actividades

Cuadro 14. Cronograma de actividades INFO CUNSAO

| No. | Actividad | Responsable | Septiembre | | | |
|-----|---|--|------------|---|---|---|
| | | | Semanas | | | |
| | | | 1 | 2 | 3 | 4 |
| 1 | Selección del tema de intervención profesional. | Asesor, estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |
| 2 | Organización de comisiones para la intervención profesional. | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |
| 3 | Elaboración del presupuesto para la intervención profesional. | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |
| 4 | Invitación a jóvenes graduandos para la conferencia de la intervención profesional. | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |
| 5 | Recepción de estudiantes graduandos. | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |
| 6 | Desarrollo de la conferencia sobre el tema INFOCUNSAO. | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |
| 7 | Refrigerio a los asistentes a la conferencia. | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado | | | | |

Fuente: elaboración propia.

3.2.7 Recursos

3.2.7.1 Humanos

- ✓ Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado
- ✓ Supervisor
- ✓ Asesor
- ✓ Estudiantes graduandos
- ✓ Docentes del establecimiento

3.2.7.2 Materiales

- ✓ Mobiliario y equipo
- ✓ Laptop
- ✓ Proyector
- ✓ Trifoliar
- ✓ Afiche
- ✓ Refrigerio

3.2.7.3 Financieros

Cuadro 15. Recursos financieros

| Cantidad | Descripción | Precio unitario | Precio total |
|-----------------|---------------------|------------------------|---------------------|
| 300 | Hojas de papel bond | Q. 0.10 | Q. 30.00 |
| 300 | Impresiones | Q. 0.25 | Q. 75 .00 |
| 35 | Gaseosas | Q. 2.00 | Q. 70.00 |
| 35 | Galletas | Q. 2.00 | Q. 70.00 |
| TOTAL | | | Q. 245.00 |

Fuente: Elaboración propia.

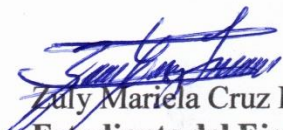
3.2.7.4 Físicos

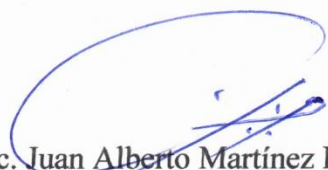
- ✓ Salón donde se impartirá la intervención profesional.


3.2.8 Evaluación

Se realizó con base en:

- ✓ Observación del grado de comprensión de los jóvenes graduandos sobre la información detallada en la conferencia INFOCUNSARO.
- ✓ Oral, por medio de preguntas directas e indirectas al público en general.


Zuly Mariela Cruz Florián
Estudiante del Ejercicio
Profesional Supervisado


Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Asesor y supervisor de proyectos


Vo.Bo.
Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director y Coordinador general exámenes
de graduación CUNSARO



3.2.9 Evidencias intervención profesional

En las siguientes fotografías se describe el desarrollo de la actividad realizada con los estudiantes graduandos del Instituto de Educación Diversificada por Cooperativa de aldea Cerritos del municipio de Chiquimulilla denominada INFO CUNSARO.



Figura 7. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado, da la bienvenida a los estudiantes del nivel diversificado.



Figura 8. Estudiantes del establecimiento de aldea Cerritos, recibe cordialmente a la profesional encargada de llevar a cabo el desarrollo de la conferencia de INFOCUNSARO.



Figura 9. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado explica a los jóvenes graduandos los requisitos y exámenes específicos de cada carrera para ingresar al Centro Universitario de Santa Rosa.



Figura 10. Jóvenes de nivel diversificado en la escucha activa de la conferencia.



Figura 11. Se les brinda un refrigerio y los agradecimientos por la atención prestada durante el desarrollo de la actividad.

Capítulo IV

4.1 Plan Estratégico del Proyecto

4.1.1 Aspectos generales

4.1.1.1 Nombre del proyecto

“Implementación Tecnológica en Apoyo al trabajo docente en la sala de profesores de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla”.

4.1.1.2 Problema

Inexistencia de equipo de computación y proyector en sala de docentes de la Carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.1.1.3 Localización

A un costado de colonia Vista Hermosa, municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa.

4.1.1.4 Unidad ejecutora

Universidad de San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.

4.1.1.5 Tipo de proyecto

Equipamiento.

4.1.2 Descripción del proyecto

La implementación de equipo de computación consiste en la dotación equipo de computación, impresoras, frigobar y proyector para la sala de docentes de la carrera de pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

Los beneficiarios de este proyecto son el personal docente, administrativo y los estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del centro Universitario.

El proyecto está conformado por: 2 computadoras marca dell, procesador: Inter Core 2 Quad 3.20 Ghz, pantalla LCD 19" Giratorios con Pts. USB, memoria Ram : 3 GB DDR2 sata, disco duro de: 160 GB HDD sata, 8 puertos USB, DVD-CDRW, 256 MB Video integrado, adaptador UsbWireless nexxt, Wifi, 3 escritorios de madera , 2 impresoras marca Epson L210, con sistema de tinta continua integrada, 1 frigobar de 4" marca Mabe, proyector marca Epson, además de mano de obra calificada para la instalación del equipo de computación.

4.1.3 Justificación

Las autoridades educativas del Centro Universitario sección Chiquimulilla, ante los avances tecnológicos que se presentan cada día, manifiestan su interés en brindar a los docentes de este centro herramientas que les permitan desarrollar de una mejor manera su labor educativa.

Los nuevos contextos tecnológicos y la necesidad de mejorar la calidad educativa en la educación superior fundamentan la incorporación de la tecnología como una herramienta fortalecedora en el proceso enseñanza aprendizaje. La aplicación y uso de la tecnología en la función docente conlleva cambios significativos en los modelos pedagógicos, ya que el docente debe asumir el reto capacitándose para dar respuesta a las exigencias y desafíos que se presentan en un mundo donde la tecnología es parte fundamental de la vida.

Es clara la necesidad de dotar a los docentes de equipo de computación, pero debido al poco presupuesto que el Gobierno asigna a la Universidad San Carlos de Guatemala se ha dificultado la implementación de este equipo al Centro Universitario.

Finalizado el proceso de formación académica de estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y realizar el Ejercicio Profesional Supervisado se determinó enfocar este proceso como una opción viable y factible para dar solución a esta problemática.

Considerando lo anteriormente expuesto, se propone ante las autoridades educativas del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla y la coordinación de exámenes de graduación, contribuir con la autorización del proyecto implementación de equipo de computación y proyector para uso de docentes de carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

Consensuada y analizada la opción, proceden autorizar la realización del Ejercicio Profesional Supervisado.

4.1.4 Objetivos del proyecto

4.1.4.1 General

- ✓ Implementar equipo de computación y proyector en sala de docentes del Centro universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.1.4.2 Específicos

- ✓ Instalar equipo de computación y proyector en sala de docentes de la carrera de Pedagogía del centro Universitario de Santa Rosa sección de Chiquimulilla.
- ✓ Incentivar a los docentes del centro Universitario sobre la importancia del uso de la tecnología en su labor docente y a la utilización adecuada del equipo de computación.
- ✓ Contribuir a la utilización de la tecnología para propiciar una educación dinámica e integral de los estudiantes.

4.1.5

Metas

- ✓ Instalar tres computadoras y dos impresoras en la sala de docentes y la oficina de la coordinación del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla.

- ✓ Implementación de un proyector para uso de los docentes universitarios en sus clases.
- ✓ Instalación de un frigobar para uso de los docentes de la carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.1.6 Beneficiarios

4.1.6.1 Directos

- ✓ Personal administrativo, técnico, docente, operativo y estudiantes de las carreras de Profesorado y Licenciatura en Pedagogía del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla.

4.1.6.2 Indirectos

- ✓ Nuevos docentes y estudiantes

4.1.7 Fuentes de financiamiento

Se realizaron las actividades y gestiones de financiamiento que se detallan a continuación:

Cuadro 16. Fuentes de financiamiento

| Institución/personas particulares | Descripción del aporte financiero | Total |
|--|---|---------------------|
| Academia de computación “Génesis” Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa. | Donación de 2 computadoras marca Dell. | Q. 10,200.00 |
| Comercial “DISMARCA” de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa. | Donación de tres escritorios para computadoras. | Q. 1,000.00 |
| Comercial “DISMARCA” de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa. | Donación de 2 impresoras marca Epson L210. | Q. 5,000.00 |
| Comercial “LOUISIANA “de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa. | Donación de 1 frigobar de 4 pies marca mabe. | Q. 2,000.00 |
| Cyber internet “XTREM”, de Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa. | Donación de materiales para instalación de equipo de computación. | Q. 1,500.00 |
| Oficina de trámites aduanales Infocentro. | Proyector marca Epson. | Q. 4,500.00 |
| Distribuidora Luisiana Ciudad Pedro de Alvarado, Moyuta, Jutiapa. | Dos sillas tipo secretariales. | Q. 500.00 |
| | Total financiamiento | Q.26,200.00 |

Fuente: elaboración propia.

4.1.9 Recursos

4.1.9.1 Humanos

Cuadro 18. Recursos humanos

| Cantidad | Descripción |
|----------|--|
| 1 | Director |
| 1 | Coordinador de exámenes de graduación |
| 1 | Coordinadores de Carrera |
| 1 | Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado |
| 1 | Asesor de Ejercicio Profesional Supervisado |
| 1 | Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado |
| 1 | Técnico en computación |

Fuente: elaboración propia.

4.1.9.2 Físicos

Cuadro 19. Recursos físicos

| Cantidad | Descripción |
|----------|--|
| 1 | Edificio del Centro Universitario, sección Chiquimulilla |
| 1 | Salón donde se trabajó el EPS |

Fuente: elaboración propia.

4.1.9.3 Materiales

Cuadro 20. Recursos materiales

| Cantidad | Descripción |
|----------|--------------------------------|
| 2 | Computadoras de escritorio |
| 2 | Impresoras |
| 3 | Muebles para computadoras |
| 1 | Frigobar |
| 2 | Sillas secretariales |
| 14 | Metros de regleta color blanco |
| 1 | Bote de pegamento |

Fuente: elaboración propia.

4.1.9.4 Financieros

Cuadro 21. Descripción financiera del proyecto

| Descripción del aporte | Precio unitario | Total |
|---|-----------------------------|---------------------|
| Dos computadoras marca Dell, procesador intercore2. | Q. 5,100.00 | Q. 10,200.00 |
| Tres escritorios para computadoras de madera. | Q. 500.00 | Q. 1,500.00 |
| Dos impresoras marca EPSON L210. | Q. 2,500.00 | Q. 5,000.00 |
| Frigobar de 4 pies marca Mabe. | Q. 2,000.00 | Q. 2,000.00 |
| Donación de materiales y accesorios para instalación de equipo de computación. (regleta, pegamento y mano de obra) | Q. 1,500.00 | Q. 1,500.00 |
| Donación de proyector marca Epson | Q. 4,500.00 | Q. 4,500.00 |
| Dos sillas tipo secretarial | Q. 250.00 | Q. 500.00 |
| | Total financiamiento | Q. 26,200.00 |

Fuente: Elaboración propia.

4.1.10 Evaluación del proyecto o rentabilidad

Cuadro 22. Evaluación del proyecto o rentabilidad

| No. | Productos | Logros |
|-----|--|--|
| 1 | Instalación de computadoras en el salón de docentes. | Se logró la instalación de dos computadoras en la sala de docentes de la carrera de Pedagogía, logrando contribuir a la mejor preparación de las clases de los docentes. |
| 2 | Instalación de escritorios para computadora. | Se logró la instalación de tres escritorios para las computadoras. |
| 3 | Se implementó con impresoras marca Epson L210. | Se logró la instalación de dos impresoras en la sala de docentes, con lo cual se brinda herramientas para poder imprimir los documentos o información para desarrollar sus clases. |
| 4 | Se instaló servicio de internet a las computadoras. | Se logró la instalación de internet a las tres computadoras en la sala de docentes, brindándoles una herramienta útil para la preparación de sus contenidos. |
| 5 | Se instaló un frigobar | Se contribuyó instalando un frigobar de 4 pies marca Mabe para uso de los docentes, por medio del cual pueden mantener alimentos para sus refrigerios o almuerzo. |
| 6 | Se implementó un proyector Marca Epson | Se dotó de un proyector para uso de los docentes de la carrera de Pedagogía, para que puedan impartir sus clases haciendo uso de la tecnología. |

Fuente: Elaboración propia.

4.2 Ejecución del proyecto



Figura 12. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado con autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.



Figura 13. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado hace entrega del proyecto a las autoridades del Centro Universitario.



Figura 14. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado hace entrega de un proyector al Lic. Juan Alberto Martinez Perez, en su calidad de coordinador de la carrera de Pedagogía.



Figura 15. Proyecto entregado al Centro Universitario de Santa Rosa seccion Chiquimulilla.



Figura 16. Computadora marca Dell, entregada como parte del proyecto.



Figura 17. Impresora y proyector entregado como parte del proyecto.



Figura 18. Frigobar marca mabe, entregado como parte del proyecto a las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

4.3 Evaluación del proyecto

Cuadro 23. Evaluación del proyecto

| Fase | Proceso | Metodología e instrumentos aplicados |
|---|--|---|
| Diagnóstico | En esta fase se realizan diversas actividades para conocer la institución donde se llevará a cabo el proyecto. | Durante el proceso de la investigación se aplicó la técnica de la observación, elaboración de matriz FODA, elaboración de la guía de los ocho sectores. Los instrumentos aplicados para obtener la información fueron: entrevistas y cuestionarios. Para verificar el cumplimiento en el tiempo estipulado para cada actividad se utilizaron los cronogramas. |
| Intervención profesional | Las intervenciones profesionales realizadas forman parte de un apoyo pedagógico a la institución. | Las intervenciones profesionales fueron evaluadas a través de los logros alcanzados con la participación de las personas invitadas a cada una de ellas. |
| Elaboración , ejecución y evaluación | En la elaboración, ejecución del proyecto se realizaron varias actividades que permitieron llevarlo a cabo. | Durante el desarrollo de esta fase se verificó la realización de cada una de las actividades por medio de un cronograma. |
| Funcionamiento | El proyecto “Implementación Tecnológica en Apoyo al trabajo docente en la sala de profesores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla”. | Para verificar el funcionamiento del proyecto se realizaron entrevistas a los beneficiarios directos del proyecto. |

Fuente: Elaboración propia.

4.3.1 Evaluación del diagnóstico

Para realizar la evaluación de esta fase se utilizó una lista de cotejo con los siguientes criterios a evaluar:

Cuadro 24. Evaluación de diagnóstico

| No. | Indicadores | Si | No |
|-----|--|----|----|
| 1. | ¿El diagnostico permitió la identificación de las principales necesidades de la institución? | X | |
| 2. | ¿Fueron detectadas las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la institución? | X | |
| 3. | ¿Se priorizó de manera correcta las necesidades de la institución? | X | |
| 4. | ¿Se realizó un estudio de viabilidad para la selección del proyecto? | X | |
| 5. | ¿Se realizó un estudio de factibilidad para la selección del proyecto? | X | |
| 6. | ¿Se llevaron a cabo las actividades en el tiempo estipulado? | X | |
| 7. | ¿Se identificaron las metas institucionales que se desean alcanzar en beneficio de la comunidad educativa? | X | |
| 8. | ¿Las autoridades del Centro Universitario avalan los resultados del diagnóstico institucional? | X | |

Fuente: Elaboración propia.

4.3.2 Evaluación de perfil del proyecto

Para realizar la evaluación de esta fase se utilizó una lista de cotejo con los siguientes criterios a evaluar:

Cuadro 25. Evaluación de perfil de proyecto

| No. | Indicadores | Si | No |
|-----|--|----|----|
| 1. | ¿El perfil del proyecto se elaboró con relación al problema priorizado? | X | |
| 2. | ¿Se establecieron de manera clara los beneficiarios del proyecto? | X | |
| 3. | ¿Se tiene claro el tipo de proyecto que se elaboró? | X | |
| 4. | ¿El perfil muestra claramente los objetivos que se pretenden alcanzar? | X | |
| 5. | ¿Las metas plasmadas son cuantificables con relación a los objetivos? | X | |
| 6. | ¿Se obtuvo apoyo en el financiamiento del proyecto ? | X | |
| 7. | ¿Se realizó el presupuesto del equipo para la implementación del proyecto? | X | |
| 8. | ¿se llevaron a cabo las actividades del cronograma en el tiempo establecido ? | X | |
| 9. | ¿El proyecto ejecutado será de beneficio para la comunidad educativa del Centro Universitario? | X | |
| 10. | ¿Se obtuvieron todos los recursos necesarios para la ejecución del proyecto? | X | |

Fuente: Elaboración propia.

Antes

Por medio de las siguientes fotografías se evidencia a los docentes impartiendo clases sin hacer uso de la tecnología, lo cual dificulta a los estudiantes asimilar los contenidos.



Figura 19. Lic. Rolando González impartiendo clases a los estudiantes de Centro Universitario.



Figura 20. Licda. Martha Franco impartiendo clases a los estudiantes de Centro Universitario sin hacer uso de herramientas tecnológicas.



Figura 21. Docente del Centro Universitario escribiendo en la pizarra para impartir clases a los estudiantes.

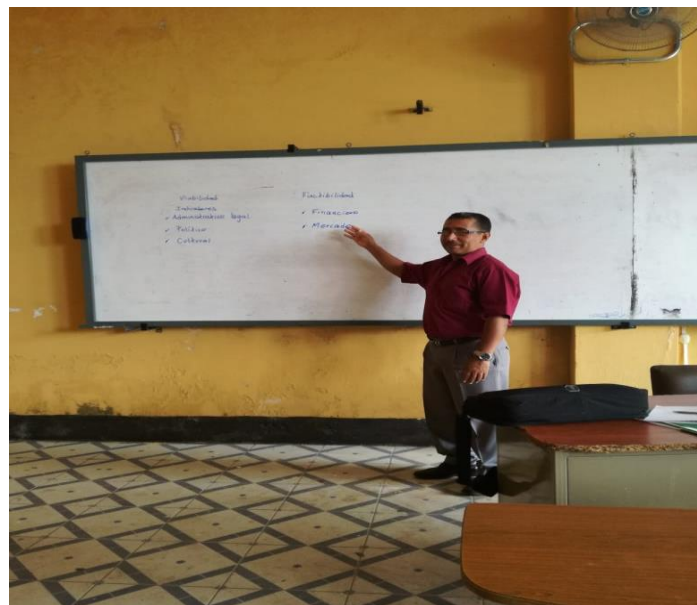


Figura 22. Lic. Julio Franco impartiendo clases a los estudiantes de Centro Universitario sin hacer uso de herramientas tecnológicas.

Durante



Figura 23 y 24. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado armando los escritorios para la colocación de las computadoras e impresoras.



Figura 25. Estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado culminando la instalación de las mesas para el equipo de computación.



Figura 26. Técnico en computación haciendo la instalación para conectar internet a las computadoras donadas en el proyecto.

Después

Por medio de las siguientes fotografías se observa la importancia del proyecto “Implementación de equipo de computación y proyector en sala de docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla”.

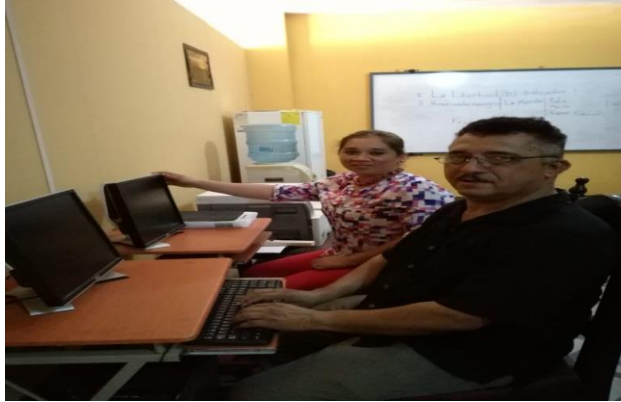


Figura 27. Docentes del Centro Universitario haciendo uso del equipo de computación para investigar y preparar sus clases.

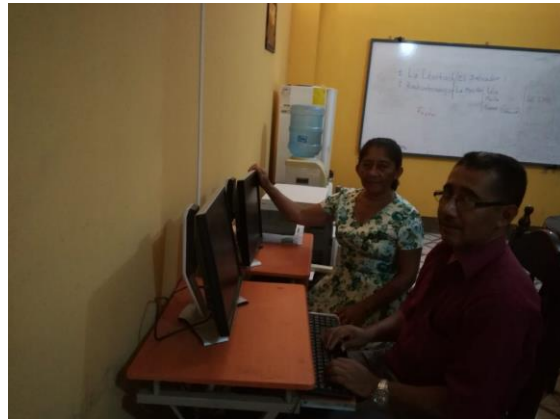


Figura 28. Docentes del Centro Universitario haciendo uso del equipo de computación para investigar y preparar sus clases.



Figura 29. Docente del Centro Universitario haciendo uso del equipo de computación para investigar y preparar sus clases.



Figura 30. Docente del Centro Universitario utilizando el frigobar donado como parte del proyecto.

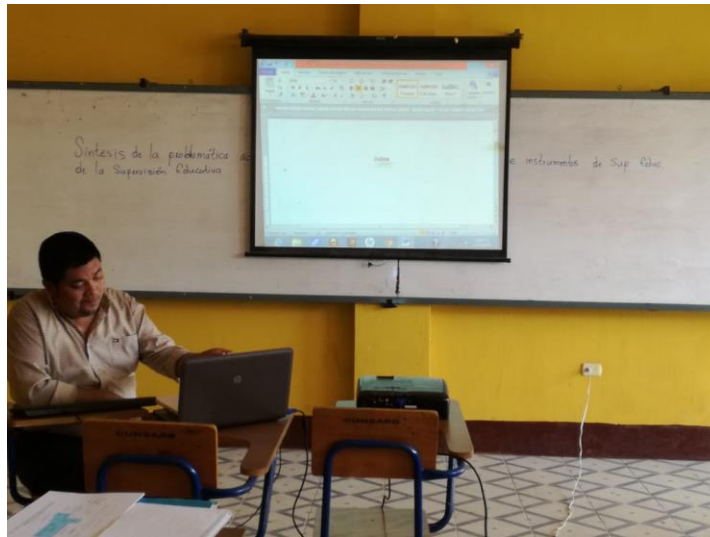
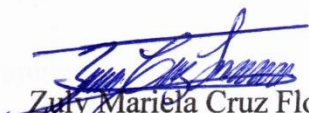
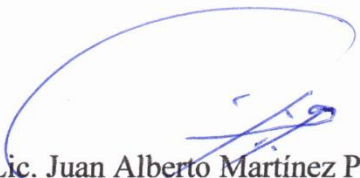



Figura 31. Docente del Centro Universitario utilizando el proyector donado como parte del proyecto.


Zuly Mariela Cruz Florián
Estudiante del Ejercicio
Profesional Supervisado


Lic. Juan Alberto Martínez Pérez
Asesor y supervisor de proyectos

Vo.Bo. 
Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
Director y Coordinador general exámenes
de graduación CUNSARO

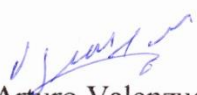


EL INFRASCRITO COORDINADOR DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA – CUNSARO- UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA ESTUDIANTE DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA, EN DONDE A FOLIOS 3 Y 4 SE ENCUENTRA EL ACTA DE INICIO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.-----

Acta No. 01-2015

En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, a las once horas en punto del día viernes veintiocho del mes de agosto del año dos mil quince reunidos en el local que ocupan las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla, de la Universidad San Carlos de Guatemala, ubicada al sur de la Colonia Vista Hermosa de este municipio, las siguientes personas M.A. Lic. Armando Aguilar Pichillá, Director del Centro Universitario y coordinador general de exámenes de graduación, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado y la estudiante: Zuly Mariela Cruz Florián con carné No. 201045076, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El maestro Balter Armando Aguilar Pichillá da la cordial bienvenida a la estudiante y en su calidad de coordinador de exámenes generales de graduación les hace saber que a partir de la presente fecha se da inicio a la realización del Ejercicio Profesional Supervisado que se realizará en este Centro Universitario de Santa Rosa sección Chiquimulilla ubicado al sur de la Colonia Vista Hermosa del municipio de Chiquimulilla Santa Rosa. **SEGUNDO:** En base a lo expuesto en el punto anterior el Lic. Juan Alberto Martínez Pérez en calidad de asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado da formal posesión a la estudiante: Zuly Mariela Cruz Florián con carné No. 201045076, motivándoles a cumplir con cada una de las etapas como lo establece el normativo vigente. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio. Firmando para el efecto los que en ella intervenimos. Damos fé.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE ACTA EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
**Director y Coordinador general de exámenes
de graduación CUNSARO**




EL INFRASCRITO COORDINADOR DE EXÁMENES DE GRADUACIÓN Y SECRETARIO DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA – CUNSARO- UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CUILAPA, DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DE LA ESTUDIANTE DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA, EN DONDE A FOLIOS 3 Y 4 SE ENCUENTRA EL ACTA DE INICIO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO, QUE COPIADA LITERALMENTE DICE.-----

Acta No. 08-2016

En el municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa siendo las diez horas del día cuatro de noviembre del año dos mil dieciséis reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado en colonia Vista Hermosa de este municipio y departamento, reunidas las siguientes personas: el coordinador de exámenes generales de graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá, ingeniero Byron Hernández Bolaños, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez asesor y supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado, estudiante Zuly Mariela Cruz Florián carné No. 201045076 para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** El M.A. Balter Armando Aguilar Pichillá da las palabras de bienvenida al acto de entrega de proyecto denominado “Implementación Tecnológica en Apoyo al trabajo docente en la sala de profesores del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla”, al mismo tiempo agradece a la estudiante el aporte entregado al Centro de estudios superiores el cual será de mucho beneficio, felicita a la estudiante por haber concluido el Ejercicio Profesional Supervisado. **SEGUNDO:** El Lic. Juan Alberto Martínez Pérez en su calidad de asesor y supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado, agradece el esfuerzo de la estudiante por la entrega a esta casa de estudios de un proyecto que será de mucho beneficio para los docentes. **TERCERO:** Se hace entrega del proyecto en calidad de donación el cual consiste en: tres computadoras de escritorio marca Dell, tres escritorios de madera, dos sillas secretariales, un frigobar marca Mabe, dos impresoras con sistema de tinta continua marca Epson, un proyector de tres mil lúmenes marca Epson. **CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente media hora después de su inicio. Firmando quienes en ella intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE A LA INTERESADA CONVENGAN EXTIENDO,
FIRMO Y SELLO LA PRESENTE A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO.


Ing. Agr. Víctor Arturo Valenzuela Morales
**Director y Coordinador general de exámenes
de graduación CUNSARO**



Conclusiones

- ✓ El diagnóstico de la Institución permitió realizar la evaluación institucional conocer la situación y proponer acciones de mejoramiento.

- ✓ El proyecto realizado ha contribuido de manera muy importante para la preparación de contenidos y material didáctico de los docentes que laboran en el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla de la Universidad de San de Carlos de Guatemala, los beneficios enmarcan además al personal Docente y Administrativo.

- ✓ La donación del mobiliario y equipo permitió al personal Docente y Administrativo desarrollar una labor eficaz y al alumnado recibir sus conocimientos sin excusa alguna.

Recomendaciones

- ✓ Que el Personal Docente del Centro Universitario, aproveche el recurso para impartir sus conocimientos.

- ✓ Que el Personal Administrativo use de manera adecuada el equipo tecnológico y que esto le permita realizar sus labores de manera eficaz y eficiente.

- ✓ Tanto el coordinador, como personal docente y personal técnico administrativo son responsables del uso y mantenimiento del equipo tecnológico que se les está proporcionando, ya que de no usarse adecuadamente su funcionamiento será defectuoso o dejará de funcionar sin previo aviso.

Bibliografía

- ✓ USAC. (2006).Manual de organización. Centro Universitario de Santa Rosa. Aprobado por Consejo Directivo. Punto cuarto, incisos 4.1 y 4.2 del acta 07-2006 de fecha 09 de junio de 2006.
- ✓ García, G.R. (2018). Monografía de Chiquimulilla. Datos sin publicar.
- ✓ Diccionario español Nueva Zamora (2010). Segunda Edición.
- ✓ USAC.(2006). Reglamento general de evaluación y promoción del estudiante universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala: Editorial Universitaria.
- ✓ Martínez, A.P. (2007). Chiquimulilla de ayer y hoy.

E-grafía

- ✓ deguate.com/Chiquimulilla: Recuperado el 20 de septiembre de 2015.
- ✓ significados.com/turismo/consultado: Recuperado el 6 de octubre de 2015.
- ✓ www.wikipedia.com/recursosnaturales. Recuperado el 10 de octubre de 2015.
- ✓ www.wikiguate.com.gt/chiquimulilla/canal. Recuperado el 12 de octubre de 2015.

Glosario

Académico: son las dominaciones que se dan a los distintos campos del saber que se investigan y enseñan el tiempo durante el que una escuela tiene clases.

Amueblar: dotar de muebles un edificio o alguna parte del mismo.

Análisis: consiste en identificar los componentes de un todo, separarlos y examinarlos para lograr acceder a sus principios más elementales.

Asignación: asignación de las personas o los medios necesarios para el buen funcionamiento de una actividad.

Audiovisual: significa la integración e interrelación plena entre lo auditivo y lo visual para producir una nueva realidad o lenguaje. La percepción es simultánea. Se crean así nuevas realidades sensoriales mediante mecanismos como la armonía (a cada sonido le corresponde una imagen), complementariedad (lo que no aporta lo visual lo aporta lo auditivo), refuerzo (se refuerzan los significados entre sí) y contraste (el significado nace del contraste entre ambos).

Cañonera o proyectores: es un equipo audiovisual que proyecta imágenes sobre una pantalla.

Carencia: la carencia (del latín *carere*, faltar). El término carencia se refiere a la falta o privación de algo. Se trata de un concepto que proviene de la lengua latina (*carentia*). El verbo *carecer*, del latín *carescere*, significa tener falta de algo. Muchas veces, una carencia física o mental implica la existencia de una necesidad.

Competitivo: se define como la capacidad de generar la mayor satisfacción de los consumidores fijado un precio o la capacidad de poder ofrecer un menor precio fijada una cierta calidad, o sea, la optimización de la satisfacción o el precio fijados algunos factores.

Computadora: es un dispositivo electrónico que interpreta y ejecuta comandos programados para operaciones de entrada y salida de datos, de cómputo y lógicas. Aunque las computadoras sean técnicamente complejas, son sencillas en lo conceptual. La unidad central de procesamiento es el núcleo de un sistema de computación y realiza todas las operaciones lógicas y de cómputo (es decir, el procesamiento general). Un sistema de computación debe ser capaz de llevar a cabo cuatro funciones fundamentales: entrada de datos, procesamiento, almacenamiento y salida de datos.

Concejo: ayuntamiento, conjunto de concejales presididos por el alcalde, que administra y dirige un municipio.

Consensuar: adoptar una decisión de común acuerdo entre dos o más partes.

Descripción: es explicar, de forma detallada y ordenada, cómo son las personas, los lugares o los objetos. La descripción sirve sobre todo para ambientar la acción y crear una atmósfera que haga más creíbles los hechos que se narran. Muchas veces, las descripciones contribuyen a detener la acción y preparar el escenario de los hechos que siguen.

Diagnóstico: es el análisis que se realiza para determinar cualquier situación y cuáles son las tendencias. Esta determinación se realiza sobre la base de datos y hechos recogidos y ordenados sistemáticamente, que permiten juzgar mejor qué es lo que está pasando.

Dictamen: es un juicio desarrollado o comunicado respecto a alguna cuestión. El dictamen, por lo tanto, puede ser una sentencia de carácter judicial que pronuncia un tribunal o un juez. De este modo, se da por finalizado una causa o un litigio. Lo que hace el dictamen es reconocer el derecho de alguno de los intervinientes en el proceso, estableciendo la obligación a la otra parte de aceptar la resolución y respetarla.

Dotación: concesión a una persona de una cualidad o una capacidad para ejercer una actividad: la dotación de inteligencia diferencia a los hombres de los animales. Equipamiento de una cosa con algo que la complete o mejore: el barrio ha mejorado mucho con la dotación de nuevos espacios deportivos. Asignación de una cantidad de dinero como sueldo, premio o pago: la dotación de la beca se ha aumentado este año.

Ejecución: permite nombrar a la acción y efecto de ejecutar. Este verbo tiene varios significados: poner por obra algo, desempeñar algo con facilidad, tocar una pieza musical, ajusticiar, reclamar una deuda por un procedimiento ejecutivo o, en informática, realizar las operaciones que son especificadas por un programa. Una ejecución puede ser, por lo tanto, una acción que se concreta.

Factibilidad: se refiere a la disponibilidad de los recursos necesarios para llevar a cabo los objetivos o metas señaladas. Es una de las primeras etapas del desarrollo de un sistema informático. El estudio incluye los objetivos, alcances y restricciones sobre el sistema, además de un modelo lógico de alto nivel del sistema actual (si existe).

Implementación: poner en funcionamiento, aplicar los métodos y medidas necesarios para llevar algo a cabo.

Intervención: es la acción y efecto de intervenir. Este verbo hace referencia a diversas cuestiones. Intervenir puede tratarse del hecho de dirigir los asuntos que corresponden a otra persona o entidad. Una intervención militar es el envío de tropas para controlar una situación, una función que deberá cumplir.

Legado: se denomina legado o manda al acto a través del cual una persona, en su testamento, decide repartir una parte muy concreta de sus bienes a otra persona determinada. Se habla en todo caso de bienes individuales, y no de porciones del patrimonio. Lo que se deja o transmite a cualquier sucesor:

Meta: término señalado a una carrera. Son acciones o deseos que se dirigen a una persona.

Metodología: hace referencia al conjunto de procedimientos racionales utilizados para alcanzar una gama de objetivos que rigen en una investigación científica, una exposición doctrinal o tareas que requieran habilidades, conocimientos o cuidados específicos. Alternativamente puede definirse la metodología como el estudio o elección de un método pertinente para un determinado objetivo.

Misión: trabajo específico que debe cumplir una persona, grupo u organización.

Mobiliario: es el conjunto de muebles; son objetos que sirven para facilitar los usos y actividades habituales en casas, oficinas y otro tipo de locales.

Objetivo: elemento programático que identifica la finalidad hacia la cual deben dirigirse los recursos y esfuerzos para dar cumplimiento a los propósitos.

Obstaculizar: impedir o dificultar la consecuencia de un propósito

Operativa: es un plan que se lleva a cabo para desarrollar una acción y conseguir un objetivo.

Organigrama: es la representación gráfica de la estructura de una empresa u organización. Representan las estructuras departamentales y, en algunos casos, las personas que las dirigen, hacen un esquema sobre las relaciones jerárquicas y competenciales de vigor en la organización.

Planeamiento: la planificación es un proceso de toma de decisiones para alcanzar un futuro deseado, teniendo en cuenta la situación actual y los factores internos y externos que pueden influir en el logro de los objetivos.

Política: es una actividad orientada en forma ideológica a la toma de decisiones de un grupo para alcanzar ciertos objetivos. También puede definirse como una manera de ejercer el poder con la intención de resolver o minimizar el choque entre los intereses encontrados que se producen dentro de una sociedad.

Priorizar: dar prioridad o preferencia. Anterioridad de una cosa respecto de otra, en el tiempo o en el orden.

Problema: cuestión que se trata de aclarar; proposición dudosa. Averigua el modo de obtener un resultado cuando ciertos datos son conocidos. Un problema suele ser un asunto del que se espera una solución.

Retroproyector: es una variación de un proyector de diapositivas que se utiliza para proyectar imágenes a una audiencia. Consiste típicamente en una caja grande que contiene una lámpara muy brillante y un ventilador para refrescarla, en la tapa de la cual hay una lente de fresnel grande que enfoca la luz. Sobre la caja, típicamente en el extremo de un brazo largo, hay un espejo y una lente que enfoca y vuelve a proyectar la luz adelante en vez de para arriba.

Sistemático: viene del latín systema, un sistema es módulo ordenado de elementos que se encuentran interrelacionados y que interactúan entre sí. El concepto se utiliza tanto para definir a un conjunto de conceptos como a objetos reales dotados de organización.

Socialización: es un proceso por el cual el individuo acoge los elementos socioculturales de su ambiente y los integra a su personalidad para adaptarse en la sociedad. La socialización se puede clasificar en tres etapas las cuales son: primaria, secundaria y terciaria.

Técnica: viene del griego téchne, que significa arte). Es un conjunto de saberes prácticos o procedimientos para obtener el resultado deseado. Una técnica puede ser aplicada en cualquier ámbito humano: ciencias, arte, educación etc. Aunque no es privativa del hombre, sus técnicas suelen ser más complejas que la de los animales, que sólo responden a su necesidad de supervivencia. Supone el razonamiento inductivo y analógico de que en situaciones similares una misma conducta o procedimiento produce el mismo efecto, cuando éste es satisfactorio. Es por tanto el ordenamiento de la conducta o determinadas formas de actuar y usar herramientas como medio para alcanzar un fin determinado.

Tecnología: es el conjunto de conocimientos técnicos, ordenados científicamente, que permiten diseñar y crear bienes y servicios que facilitan la adaptación al medio ambiente y satisfacer tanto las necesidades esenciales como los deseos de las personas. Es una palabra de origen griego, τεχνολογία, formada por téchnē (τέχνη, arte, técnica u oficio, que puede ser traducido como destreza) y logía (λογία, el estudio de algo).

Vanguardia: es la parte de una fuerza armada que va delante del cuerpo principal. La vanguardia está formada por las primeras líneas de la formación de combate.

Viabilidad: es la cualidad de viable (que tiene probabilidades de llevarse a cabo o de concretarse gracias a sus circunstancias o características). El concepto también hace referencia a la condición del camino donde se puede transitar.

Visión: es un conjunto de ideas que embozan un estado deseado por la organización en el futuro, es por tanto el sueño o imagen de lo que se desea alcanzar en un tiempo determinado y debe constituir el norte hacia donde se quiere llegar.

**GUÍA DE OBSERVACIÓN
I SECTOR COMUNIDAD**

Cuadro 26. Guía de observación sector comunidad

| ASPECTOS | OBSERVACIÓN O COMENTARIO |
|---|--|
| Las vías de acceso se encuentran en buen estado. | Sí__ No__ |
| Las vías de acceso se encuentran señalizadas. | Sí__ No__ |
| Hay rótulos en las calles que estén emitidos por el gobierno local. | Sí__ No__ Descríbalos: |
| Se encuentra visible el organigrama administrativo municipal. | Sí__ No__ |
| Dentro de las principales avenidas del municipio ¿se encuentran visibles algunas organizaciones civiles apolíticas? | Sí__ No__ |
| ¿Qué medios de transporte se encuentran dentro de las principales avenidas del municipio? | Servicio público: ____ Moto: ____ |

| | |
|---|---|
| | Moto taxi: ____ Auto: ____ |
| Se identifican algunos grupos religiosos. | Sí __ No _ |

**GUÍA DE OBSERVACIÓN
II SECTOR INSTITUCIÓN**

Nombre de la Institución: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Cuadro 27. Guía de observación sector institución

| ASPECTOS | OBSERVACIÓN O COMENTARIO |
|---|---|
| Las vías de acceso a la institución se encuentran en buen estado. | Sí__ No__ |
| El nombre de los fundadores u organizadores se encuentra en algún área institucional. | Sí__ No__ |
| Estado o condición general del edificio: | Bueno __ Regular __ Malo __ |
| Existen locales disponibles. | Sí__ No__ |
| Existe comedor o cafetería. | Sí__ No__ |
| Cuenta con canchas deportivas. | Sí__ No__ |
| | |

| | |
|---|---|
| Se cuenta con servicio de biblioteca. | Sí __ No __ |
| La iluminación y ventilación de los ambientes es: | Suficiente __ Aceptable __ Insuficiente __ |
| Cuenta con agua potable. | Sí __ No __ Suficiente __ Insuficiente __ |

GUÍA DE OBSERVACIÓN
V SECTOR CURRÍCULUM
(PARA EL CASO DE UNA INSTITUCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS)
SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES

Nombre de la Institución: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Cuadro 28. Guía de observación sector currículum

| ASPECTOS | OBSERVACIÓN O COMENTARIO |
|--|--|
| Número de carreras y niveles existentes | Carreras ____ Niveles ____ |
| Cuenta con el mobiliario adecuado para el desarrollo de actividades docentes | Sí __ No __ |
| Cuenta con amplia y adecuada área verde. | Sí __ No __ |
| Cuenta con equipo tecnológico necesario. | Suficiente ____ Insuficiente ____ |



GUÍA DE OBSERVACIÓN
VI SECTOR ADMINISTRATIVO

Nombre de la Institución: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Cuadro 29. Guía de observación sector administrativo

| ASPECTOS | OBSERVACIÓN O COMENTARIO |
|---|--|
| El organigrama institucional se encuentra visible. | Sí__ No__ |
| El nombre de los fundadores u organizadores se encuentra en algún área institucional. | Sí__ No__ |
| Estado o condición general del edificio: | Bueno __ Regular __ Malo __ |
| Existen locales disponibles. | Sí__ No__ |
| Existe comedor o cafetería. | Sí__ No__ |
| Cuenta con canchas deportivas. | Sí__ No__ |
| Se cuenta con servicio de biblioteca. | Sí__ No__ |

| | |
|--|---|
| <p>La iluminación y ventilación de los ambientes es:</p> | <p>Suficiente __ Aceptable __ Insuficiente __</p> |
| <p>Cuenta con agua potable.</p> | <p>Sí__ No__</p> <p>Suficiente __ Insuficiente __</p> |



GUÍA DE OBSERVACIÓN
VII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO Y LEGAL

Nombre de la Institución: Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla

Cuadro 30. Guía de observación sector filosófico, político y legal

| ASPECTOS | OBSERVACIÓN O COMENTARIO |
|---|---|
| La visión institucional se encuentra en un área visible para todos los miembros institucionales, usuarios y visitantes. | Sí__ No__ |
| La misión institucional se encuentra en un área visible para todos los miembros institucionales, usuarios y visitantes. | Sí__ No__ |
| La institución tiene visible el acuerdo de creación o autorización del centro. | Sí__ No__ |
| Se encuentra visible la emisión de algún reglamento interno. | Sí__ No__ |



**ENCUESTA DIRIGIDA AL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CHIQUIMULILLA
 I SECTOR COMUNIDAD**

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan una serie de preguntas las cuales debe escribir la respuesta que considere.

1. ¿Cuál es el área geográfica del municipio de Chiquimulilla?

1.1. Localización: _____

1.2. Área: _____

1.3. Clima: _____

1.4. Suelo: _____

1.5. Principales accidentes: _____

1.6. Recursos naturales: _____

2. ¿Quiénes fueron los primeros pobladores del municipio?

3. ¿Cuáles son los sucesos históricos importantes?

4. ¿Quiénes son las personalidades presentes y pasadas?

5. ¿Qué lugares de orgullo local tiene el municipio?

6. ¿Cómo está conformado el gobierno local?

6.1. ¿Qué clase de gobierno local conduce al municipio?

6.2. ¿Cómo está integrada la organización administrativa?

6.3. ¿Qué organizaciones políticas integran la administración?

6.5. ¿Qué organizaciones civiles apolíticas trabajan conjuntamente con la municipalidad?

7. ¿Cuál es la ocupación de los habitantes del municipio?

8. ¿Qué se produce en el municipio y cómo se distribuyen los productos?

Producción: _____

Distribución:

9. ¿Qué instituciones educativas existen en el municipio?

Urbanas _____
Rurales _____

9.1. ¿Cuántos colegios privados existen en el municipio? _____

Escriba los nombres: _____

9.2. ¿Cuántas instituciones educativas públicas existen en el municipio?

Pre-primaria _____ Primaria _____
Ciclo básico _____ Diversificado _____

Escriba los nombres: _____

10. ¿Cuenta el municipio con instituciones de salud?

Sí _____ No _____

Cuáles: _____

11. ¿Con qué tipos de vivienda cuenta el municipio?

| | | | |
|---------|-------|--------|-------|
| Bambú | _____ | Madera | _____ |
| Lamina | _____ | Block | _____ |
| Cemento | _____ | Otros | _____ |

12. ¿Cuenta el municipio con centros recreativos?

Sí _____ No _____

Cuáles: _____

13. ¿Con qué tipos de transporte cuenta el municipio?

| | | | |
|------------------|-------|-----------|-------|
| Servicio público | _____ | Moto taxi | _____ |
| Moto | _____ | Automóvil | _____ |
| Otros | _____ | | |

14. ¿Qué grupos religiosos conviven dentro del municipio?

Describalos: _____

15. ¿Existen clubes o asociaciones sociales dentro del municipio?

Sí_____ No_____

Cuáles: _____

16. ¿Qué grupos étnicos conviven dentro del municipio?

Escribalos: _____



ENCUESTAS DIRIGIDA A LOS ESTUDIANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA SECCIÓN CHIQUIMULILLA
II SECTOR INSTITUCIÓN

INSTRUCCIONES: se le presenta una serie de interrogantes, marque con una **X** la respuesta que considere correcta.

1. ¿Las vías de acceso al Centro Universitario se encuentran en buen estado?

Sí____ No____

¿Porqué?

2. ¿Se encuentra en un lugar adecuado la infraestructura de la institución universitaria?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

3. ¿Cuenta la institución con servicios sanitarios adecuados?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

4. ¿La institución y/o dependencia cuenta con fuentes de información accesible que permita obtener el conocimiento situacional real de la misma?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

5. ¿La administración de la institución cumple con todo lo requerido en cuanto a las necesidades de los alumnos?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

6. ¿Las áreas recreativas de la institución son adecuadas?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

7. ¿El personal administrativo manifiesta buenas relaciones humanas con el alumnado?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

8. ¿Posee la institución, las áreas multiservicios para su mejor función?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

9. ¿La infraestructura es adecuada pedagógicamente a las necesidades de estudios superiores?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

10. ¿El mobiliario de la institución se encuentra en un estado apropiado para el buen uso?

Sí____ No____

¿Por qué? _____



**ENCUESTAS DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SANTA ROSA SECCIÓN CHIQUIMULILLA
II SECTOR INSTITUCIÓN**

INSTRUCCIONES: se le presenta una serie de interrogantes, marque con una **X** la respuesta que considere correcta.

1. ¿Conoce usted la dirección exacta del establecimiento educativo?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

2. ¿Se encuentra en buen estado las vías de acceso hacia el establecimiento educativo?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

3. ¿Cuenta la oficina de administración con equipo de computación?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

4. ¿Conoce la reseña histórica del Centro Universitario?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

5. ¿Conoce el área geográfica total del Centro Universitario?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

6. ¿Considera que la infraestructura del Centro Universitario está en buen estado?

Sí____ No____

¿Porqué? _____

7. ¿Han surgido en el establecimiento sucesos o épocas especiales?

Sí____ No____
¿Porqué? _____

8. ¿Considera suficiente el número de salones del Centro Universitario, para el número de estudiantes existentes?

Sí____ No____
¿Porqué? _____

9. ¿Posee la administración del Centro Universitario, un equipo de cómputo adecuado?

Sí____ No____
¿Porqué? _____

10. ¿Cuenta el establecimiento educativo con mobiliario disponible para reuniones múltiples?

Sí____ No____
¿Por qué? _____

**ENCUESTAS DIRIGIDA A LOS DOCENTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA
II SECTOR INSTITUCIÓN**

INSTRUCCIONES: se le presenta una serie de interrogantes, marque con una **X** la respuesta que considere correcta.

1. ¿Cuenta el Centro Universitario con un plan de estudios o servicios?

Sí____ No____

2. ¿Posee el Centro Universitario un manual de funciones?

Sí____ No____

3. ¿Se adecúa el horario del Centro Universitario a las necesidades de los estudiantes?

Sí____ No____

4. ¿Se les provee de un material didáctico adecuado para impartir sus cursos?

Sí____ No____

5. ¿El tiempo establecido de sus periodos son efectivos en sus cursos?

Sí____ No____

6. ¿Utiliza técnicas y estrategias para una mejor comprensión de sus cursos?

Sí____ No____

7. ¿Se cumple la objetividad buscada en las evaluaciones del Centro Universitario?

Sí____ No____

8. ¿Respetan su libertad de cátedra en el Centro Universitario?

Sí_____

No_____

9. ¿Comprueba constantemente el logro eficaz de sus objetivos como docente?

Sí_____

No_____

10. ¿Cuentan con el apoyo incondicional de la administración a la hora de cualquier problema académico?

Sí_____

No_____



**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA
V SECTOR CURRÍCULUM**

Instrucciones: marque con una X la alternativa correcta.

1. El contenido curricular con el que se forma académicamente a los estudiantes cumple con las expectativas planteadas por la reforma educativa.

Sí____ No____

Especifique: _____

2. Poseen programas especiales que estimulen la participación y superación profesional del estudiante.

Sí____ No____

Especifique: _____

3. Las actividades extracurriculares que se realizan están enfocadas a la convivencia y crecimiento profesional del estudiante.

Sí____ No____

Especifique: _____

4. Las actividades administrativas que realiza ayuda al mejoramiento del Centro Universitario de Santa Rosa.

Sí____ No____

Especifique: _____

5. Supervisa la aplicación de métodos y técnicas, en la labor docente.

Sí____ No____

Especifique: _____

6. Comprueba la utilización correcta del material didáctico empleado en el área educativa de cada docente.

Sí____ No____

Especifique: _____

7. Verifica la puntualidad del horario de inicio de cada labor asignada a sus subalternos.

Sí____ No____

Especifique: _____

8. Promueve la participación en capacitaciones que actualicen los fines del proceso educativo en la labor docente.

Sí____ No____

Especifique: _____

9. Utiliza un método eficiente para la selección del personal docente.

Sí____ No____

Especifique: _____

10. La técnica de evaluación empleada en la labor educativa cumple con las expectativas adecuadas.

Sí____ No____

Especifique: _____

**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DOCENTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA
V SECTOR CURRÍCULUM**

Instrucciones: escriba una “X” a la respuesta que considera correcta.

1. Ejecuta de manera eficiente las áreas curriculares.

Sí____ No____

Especifique: _____

2. Considera que el servicio brindado por el Centro Universitario está fundado en la calidad académica.

Sí____ No____

Especifique: _____

3. Considera que las actividades curriculares contribuyen a la formación académica del estudiante.

Sí____ No____

Especifique: _____

4. Confecciona su material didáctico con anticipación para el desarrollo eficiente en sus actividades docentes:

Sí____ No____

Especifique: _____

5. Considera que el material didáctico utilizado facilita el proceso de aprendizaje del estudiante.

Sí____ No____

Especifique: _____

6. Los instrumentos de investigación bibliográficos y electrónicos consultados, para la elaboración de su material didáctico cumple con las exigencias del curriculum.

Sí____ No____

Especifique: _____

7. Los criterios de evaluación que aplica son los adecuados para la verificación del aprendizaje significativo del estudiante.

Sí____ No____

Especifique: _____

8. El centro universitario cuenta con horarios flexibles para las diferentes actividades curriculares.

Sí____ No____

Especifique: _____

—

9. Los docentes utilizan métodos y técnicas de enseñanza de manera eficiente para facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Sí____ No____

Especifique: _____

10. El Centro Universitario de Santa Rosa imparte capacitaciones pedagógicas con frecuencia.

Sí____ No____

Especifique: _____



ENCUESTA DIRIGIDA AL DIRECTOR DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA VI SECTOR ADMINISTRATIVO

INSTRUCCIONES: A continuación se le presentan una serie de preguntas a las cuales debe escribir una X a la respuesta que considere.

1. ¿Con qué tipos de planes cuenta el Centro Universitario?

Corto _____
 Mediano _____
 Largo plazo _____

2. ¿De qué forma implementan los elementos y bases de los planes?

Política _____ Estrategias _____
 Objetivos _____ Actividades _____

3. ¿Cuenta con planes de contingencia el Centro Universitario?

Sí _____ No _____

Especifique: _____

4. ¿Cuáles son los niveles jerárquicos de organización del Centro Universitario:

5. ¿Cuenta su institución con un organigrama?

Sí _____ No _____

6. ¿Existe manuales de funciones en el Centro Universitario?

Sí _____ No _____

7. ¿Existe un manual de procedimientos en la institución?

Sí_____ No_____

8. ¿Existe una cartelera de información para la coordinación de actividades, informativo interno y formularios para las comunicaciones escritas?

9.

Sí_____ No_____

Explique: _____

10. ¿Con qué periodicidad realizan reuniones técnicas de personal y de reprogramación?

15 días_____ 1 mes _____
2 meses _____ 3 meses _____

11. ¿Con qué periodicidad realizan reuniones con los coordinadores de sección?

15 días _____ 1 mes _____
2 meses _____ 3 meses _____

12. ¿Con qué normas de control cuenta el Centro Universitario?

Registros de asistencia _____
Evaluación del personal _____
Inventario de actividades _____
Actualización de inventarios físicos del establecimiento _____
Elaboración de expedientes administrativos _____

13. Áreas de supervisión del Centro Universitario:

Mecanismos de supervisión _____

Periodicidad de supervisiones

1 mes _____ 2 meses _____
3 meses _____ 6 meses _____

Personal encargado de la supervisión: _____

Tipo de supervisión: _____

Instrumentos de supervisión: _____

**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL DOCENTE DEL CENTRO UNIVERSITARIO
DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA.
VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una serie de preguntas a las cuales debe escribir una X a la respuesta que considere.

1. ¿Con qué tipos de planes fundamenta su docencia?

Corto _____

Mediano _____

Largo plazo _____

2. ¿De qué forma implementan los elementos y bases de los planes?

Política _____

Estrategias _____

Objetivos _____

Actividades _____

3. ¿Su planificación es flexible ante cualquier contingencia no programada?

Sí _____ No _____

4. ¿Conoce sus funciones, obligaciones y derechos dentro de la institución?

Sí _____ No _____

5. ¿Existe un manual de procedimientos?

Sí _____ No _____

6. ¿Existe una cartelera de información para la coordinación de actividades, informativo interno y formularios para las comunicaciones escritas?

Sí_____ No_____

Explique: _____

7. ¿Con qué periodicidad realizan reuniones técnicas de personal y de reprogramación?

15 días _____ 1 mes _____
2 meses _____ 3 meses _____

8. ¿Con qué frecuencia realiza reuniones el coordinador de carrera con todo el personal docente?

1 mes _____ 2 meses _____
3 meses _____ 6 meses _____

9. ¿Con qué normas de control cuentan en la Coordinación de sección?

Registros de asistencia _____
Evaluación del personal _____
Inventario de actividades _____
Actualización de inventarios físicos _____
Elaboración de expedientes administrativos _____

10. ¿Quién es el encargado de la supervisión del personal docente?

11. ¿Con qué frecuencia realizan las supervisiones?



**ENTREVISTA DIRIGIDA A COORDINADORES DE CARRERA DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA.
VI SECTOR ADMINISTRATIVO**

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una serie de preguntas en las cuales debe escribir una X a la respuesta que considere.

1. ¿Con qué tipos de planes cuenta su sección académica?

Corto _____
Mediano _____
Largo plazo _____

2. ¿De qué forma implementan los elementos y bases de los planes?

Política _____ Estrategias _____
Objetivos _____ Actividades _____

3. ¿Cuenta con planes de contingencia su sección académica?

Sí _____ No _____

Especifique: _____

4. ¿Cuenta su institución con un organigrama?

Sí_____ No_____

5. ¿Existe manuales de funciones en la sección académica?

Sí_____ No_____

6. ¿Existen manuales de procedimientos en la sección académica?

Sí_____ No_____

7. ¿Existe una cartelera de información para la coordinación de actividades, informativo interno y formularios para las comunicaciones escritas?

Sí_____ No_____

Especifique: _____

8. ¿Con qué frecuencia realizan reuniones técnicas de personal y de reprogramación?

15 días _____ 1 mes _____
2 meses _____ 3 meses _____

9. ¿Con qué frecuencia realiza reuniones con el personal docente?

1 mes _____ 2 meses _____
3 meses _____ 6 meses _____

10. ¿Con qué normas de control cuenta su sección académica?

| | |
|--|-------|
| Registros de asistencia | _____ |
| Evaluación del personal | _____ |
| Inventario de actividades | _____ |
| Actualización de inventarios físicos | _____ |
| Elaboración de expedientes administrativos | _____ |

11. Áreas de supervisión de la sección académica:

Mecanismos de supervisión: _____

Frecuencia de supervisiones:

| | | | |
|---------|-------|---------|-------|
| 15 días | _____ | 1 mes | _____ |
| 2 meses | _____ | 3 meses | _____ |

Personal encargado de la supervisión: _____

Tipo de supervisión: _____

Instrumentos de supervisión: _____



**ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE
SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA.
VII SECTOR DE RELACIONES
VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una serie de preguntas a las cuales debe escribir una X a la respuesta que considere.

1. El personal administrativo brinda una buena atención a los usuarios.

Sí____ No____

¿Porqué? _____

2. Ha participado en actividades deportivas y socioculturales dentro del Centro Universitario de Santa Rosa.

Sí____ No____

Especifique _____

3. Participa usted en actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Sí____ No____

Especifique _____

4. El personal administrativo se preocupa por mejorar la calidad de vida de los estudiantes.

Sí____ No____

Especifique _____

5. Cuenta el Centro Universitario con programas culturales especiales.

Sí____ No____

Especifique _____

6. Conoce la visión del Centro Universitario de Santa Rosa.

Sí_____

No_____

7. Conoce las políticas de la institución.

Sí_____

No_____

8. Cuenta la institución con un reglamento interno.

Sí_____

No_____



**ENCUESTA DIRIGIDA A DOCENTES DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA.
VII SECTOR DE RELACIONES
VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presentan una serie de preguntas a las cuales debe escribir una X a la respuesta que considere.

1. ¿Qué actividades deportivas y culturales, realiza con sus alumnos?

Describalas: _____

2. ¿Qué actividades sociales realizan durante el año en el Centro Universitario de Santa Rosa?

3. ¿Qué tipo de relación tiene el Centro Universitario de Santa Rosa con otros Centros Universitarios u otras Universidades?

Describalas: _____

4. ¿Con qué Centros o Universidades cuenta el municipio de Chiquimulilla?

5. Participa en actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Sí____ No____

Especifique _____

6. El personal administrativo participa en la mejora de la calidad educativa.

Sí____ No____

Especifique _____

7. Cuenta el Centro Universitario con programas culturales especiales.

Sí____ No____

Especifique _____

8. Conoce la visión del centro Universitario de Santa Rosa.

Sí____ No____

Escríbala: _____

9. Conoce las políticas de la institución.

Sí____ No____

Escriba una: _____

10. Conoce algún reglamento interno de la institución.

Sí_____

No_____



**ENCUESTA DIRIGIDA AL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL CENTRO
UNIVERSITARIO DE SANTA ROSA, SECCIÓN CHIQUIMULILLA.
VII SECTOR DE RELACIONES
VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL**

INSTRUCCIONES: A continuación, se le presenta una serie de preguntas a las cuales debe escribir una X a la respuesta que considere.

1. Las autoridades del Centro Universitario de Santa Rosa, brindan una buena atención a los usuarios.

Sí____ No____

¿Porqué? _____

2. Ha participado en actividades socioculturales dentro del Centro Universitario de Santa Rosa.

Sí____ No____

Describalas: _____

3. Participa usted en actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Sí____ No____

Especifique _____

4. Las autoridades del centro Universitario de Santa Rosa participan en la mejora de la calidad educativa.

Sí____ No____

¿Porqué? _____

5. Cuenta el Centro Universitario de Santa Rosa con programas culturales especiales.

Sí____ No____

Especifique _____

6. ¿Cuál es la misión del Centro Universitario de Santa Rosa?

Escríbala _____

7. ¿Cuál es la visión del Centro Universitario de Santa Rosa?

Escríbala _____

8. Conoce las políticas de la institución.

Sí____ No____

Especifique _____

9. Participó en la elaboración del Reglamento Interno del Centro Universitario de Santa Rosa.

Sí____ No____

10. El Centro Universitario de Santa Rosa cuenta con asociaciones locales.

Sí____ No____

Especifique _____

I Sector Comunidad

1.1 Ubicación

Chiquimulilla es uno de los catorce municipios que conforman el departamento de Santa Rosa. Se encuentra situado en la parte sur de dicho departamento, en la Región VII o Región Sur-Oriente (García, 2018).

La dirección del edificio municipal es 1ª. Avenida 0-12 zona 1, Barrio Santiago, Chiquimulilla, Santa Rosa. Se puede localizar también a través de las siguientes coordenadas, latitud 14° 05' 13" N y longitud 90° 22' 8" W (García, 2018).

El municipio de Chiquimulilla es el más extenso que los demás municipios de Santa Rosa, en relación a su territorio y con mayor número de lugares poblados del departamento. Las vías de acceso de la cabecera municipal son a través de las carreteras asfaltadas con Placetas, Casas Viejas, La Zarampaña, El Chapetón, La Morena y La Nueva Libertad y a través de caminos de terracerías con el resto de las comunidades (García, 2018).

1.2 Extensión territorial

El municipio de Chiquimulilla posee un área de 496.44 kilómetros cuadrados, equivalentes a 59,643.87 hectáreas (García, 2018).

1.3 Distancia

En dirección Norte dista 40 kilómetros (ruta CA-8) de la cabecera departamental Cuilapa, 102 km de la capital (interamericana CA-1), y por la otra ruta CA-2 (internacional del Pacífico) vía Escuintla a 118 kilómetros de la ciudad capital Guatemala (IGN, 1982; citado por García, 2018).

1.4 Colindancias

El municipio de Chiquimulilla, colinda al Norte con Cuilapa y Pueblo Nuevo Viñas (Santa Rosa); al Este con Pasaco (Jutiapa, Santa María Ixhuatán, San Juan Tecuaco y Oratorio (Santa Rosa); al Sur con el Océano Pacífico; al Oeste con Guazacapán (Santa Rosa) (IGN, 1982; citado por García, 2018).

1.5 Clima

El municipio de Chiquimulilla se caracteriza por poseer un clima semicálido (parte alta de la cabecera del municipio, pasando por las Lomas hacia el volcán Tecuamburro y el sector montaña); semi seco (franja que abarca desde el Obraje, pasando por Oliveros hasta el canal de Chiquimulilla) y clima de playa (desde el canal de Chiquimulilla hasta orilla del mar) (García, 2018).

1.6 Recursos naturales

Los recursos naturales son aquellos elementos proporcionados por la naturaleza sin intervención del hombre y que pueden ser aprovechados por el hombre para satisfacer sus necesidades. (García, 2018).

1.6.1 Flora

Flora son todas las especies vegetales existentes en los tres estratos: arbóreo, arbustivo y herbáceo, además de las plantas acuáticas en una región (García, 2018).

El municipio está comprendido dentro de los bosques húmedos sobre la faja descendente del Océano Pacífico, desarrollados en suelos de formación de cenizas volcánicas (García, 2018).

1.6.2 Nombre científicos de plantas del municipio de Chiquimulilla

Cuadro 31 .Nombres científicos de plantas del municipio de Chiquimulilla

| Nombre común | Nombre científico | Usos |
|----------------------|-------------------------------------|------------------------------|
| Ceiba | <i>Ceiba pentandra</i> | Ornamental |
| Ceibillo | <i>Ceiba aesculifolia</i> | Ornamental |
| Medallo | <i>Vatairealundelli</i> | Madera, postes, leña |
| Cedro | <i>Cedrelaodorata</i> | Madera, postes, leña |
| Caoba del sur | <i>Swieteniahumillis</i> | Madera, postes, leña |
| Cenicero | <i>Pithecolobiumsaman</i> | Madera, postes, leña |
| Palo de mora | <i>Chlorophoratictoea</i> | Postes, leña |
| Chichique | <i>Aspidosdermamegalocarpum</i> | Madera, postes, leña |
| Chichipate | <i>Sweetia</i> <i>Panamensis</i> | Madera, postes, leña |
| Hormigo,palo marimba | <i>Platymisciumdimosphandrum</i> | Madera para marimba, leña |
| Guapinol | <i>Hymenaeacourbaril</i> | Madera, postes, leña |
| Puntero | <i>Sickingiasalvadorensis</i> | Tendales, leña |
| Granadillo | <i>Dalbergiaspp.</i> | Madera para armas, leña |
| Laurel | <i>Cordiaalliodora</i> | Postes, tendales, leña |
| Mario | <i>Calophyllum rasilense</i> | Madera, postes, leña |
| Conacaste | <i>Enterolobobiumcyclocarpum</i> | Madera, postes, leña |

| | | |
|------------------|--|-----------------------------|
| Conacaste blanco | <i>Albizziacaribea</i> | Madera, postes, leña |
| Ujuxter, ramón | <i>Brosinumalicastrum</i> | Madera, postes, leña |
| Matilisguate | <i>Tabebuipentaphylla</i> | Madera, postes, leña |
| Cortez | <i>Tabebuiguayacan</i> | Madera, postes, leña |
| Chaperno | <i>Lochocarpussalvinii</i> | Madera, postes, leña |
| Ronrón | <i>Lochocarpussp.</i> | Madera, postes, leña |
| Hüiligüiste | <i>Karwinskiacalderonii</i> | Postes, madera |
| Guachipilín | <i>Diphysarobinioides</i> | Madera, postes, leña |
| Guachimol | <i>Pitecelobiumdulcis</i> | Leña |
| Jocote fraile | <i>Astroniumgraveolens</i> | Madera, postes, leña |
| Bálsamo | <i>Myroxylumbalsamum</i> | Madera, postes, leña |
| Castaño | <i>Sterculia apetala</i> | Madera blanca |
| Palo blanco | <i>Roseodendron donell- smit</i> | Madera, postes, leña |
| Nacascolote | <i>Prosopisjuliflora</i> | Postes, leña |
| Lagarto | <i>Zanthoxylum</i> <i>Microcarpum</i> | Madera, postes, leña |
| Jaboncillo | <i>Sapindas saponaria</i> | Leña |
| Pumpo | <i>Pachira acuatica</i> | Ornamental |
| Tempisque | <i>Sideroxilon tempisque</i> | Madera, postes, leña |
| Amate | <i>Ficus spp.</i> | Sin uso, sombra en potreros |

| | | |
|---------|-----------------------------------|----------------------|
| Salamo | <i>Callycophyllum candissimum</i> | Postes, leña |
| Mulato | <i>Trichilahirta</i> | Postes, leña |
| Volador | <i>Terminalia oblonga</i> | Madera, postes, leña |

Fuente: García, 2018.

1.5 Lugares ecoturísticos

1.7.1 Reserva biológica volcán Tecuamburro

Se encuentra en la parte norte del municipio de Chiquimulilla, en las faldas del volcán que lleva su nombre, es una superficie de terreno no determinada, en donde el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) busca conservar la fauna del lugar como venados, gatos de monte, taltuzas, entre otras y pretende mantener los bosques (García, 2018).

1.7.2 El Canal de Chiquimulilla

El canal de Chiquimulilla se origina en la barra del Jiote, del municipio de Chiquimulilla (mal ubicada en Pasaco, Jutiapa) y termina en Sicapate (Escuintla), posee una longitud de 140 kilómetros. La mayor parte de su curso es navegable, aunque con embarcaciones de poco calado. Recibe los ríos: Nuevo Paz, Los Esclavos, María Linda, Achiguate y Coyolate (IGN, 1982; citado por García, 2018).

La construcción del canal de Chiquimulilla se remonta a 1844, cuando el corregidor de Escuintla, Miguel Melgar, mandó a limpiar los zanjones de agua que comunicaban al Puerto de Iztapa con las comunidades costeras de Chiquimulilla (Solares, s.f., Pub. Prensa Libre; citado por García, 2018).

En 1887, el presidente Lisandro Barillas ordena que los trabajos de ese canal se conexionen con el Puerto de Iztapa (Solares, s.f., Pub. Prensa Libre; citado por García, 2018).

Con base en el acuerdo gubernativo del 18 de octubre de 1889, el gobierno nombra a técnicos específicos, para realizar un trabajo formal en el canal, que por fin llegó hasta el Puerto de San José en 1895, habiéndole inaugurado el presidente de Guatemala, General José María Reyna Barrios, con el nombre de Canal de Chiquimulilla, en homenaje al pueblo que lo inició (IGN, 1982; citado por García 2018).

Luego de varios años de gestiones para que el gobierno no se olvidara de tan importante vía acuática, por decreto legislativo 1136 de 24 de mayo de 1921 se autorizan fondos para su ensanche y limpia a efecto de hacerlo más profundo. Debido a dificultades encontradas fueron abandonados los trabajos de mantenimiento y limpieza. Por acuerdo gubernativo del 27 de febrero de 1928 se creó un comité específico que, bajo el entonces Ministerio de Fomento estuvo encargado de vigilar y dirigir los trabajos necesarios en forma esporádica. El presidente Jorge Ubico asignó una grúa para el dragado cerca de Iztapa. Después de los temporales de 1969 y 1970 se ha mantenido el dragado y mantenimiento del canal, no solo por su importancia comercial sino también al interés turístico del mismo. El Ministerio de Comunicaciones y obras públicas a través de la Dirección General de Caminos le ha dado mantenimiento. Sin embargo, actualmente el dragado del canal esta bajo la responsabilidad del MAGA, pero sin ponerle la atención debida que este merece (IGN, 1982; citado por García, 2018).

1.8 Sitios turísticos

1.8.1 Turismo

Es un conjunto de actividades de negocios que directa o indirectamente generan bienes y servicios que soportan actividades de negocios, ocios, placer, motivos profesionales y otras relacionadas con personas fuera de su residencia habitual(www.significados.com/turismo/).

1.8.1.1 Playa de las Lisas

1.8.1.2 Playas de El Hawaii y El Cebollito

El área contiene bellas zonas y lugares adecuados para atraer el turismo y facilitar actividades de recreación. Sobre sus playas cercanas se encuentran áreas de veraneo, pesca deportiva y paseo en lancha junto con otras actividades de turismo y recreación. La observación de aves acuáticas hace del lugar un área de importancia especial para el turismo nacional y potencialmente para el ecoturismo internacional (García, 2018).

Actualmente en el área se lleva a cabo turismo ocasional, la mayoría de visitantes son de origen nacional y en pequeño número de origen internacional. Los turistas internacionales que visitan estas playas pernoctan en Monterrico y permanecen muy pocas horas en el Hawáii (García, 2018).

Sin embargo, estas playas tienen un alto potencial para que se promueva el ecoturismo de bajo impacto impulsando diferentes alternativas de las tradicionales como rutas por senderos acuáticos dentro del canal de Chiquimulilla y hacia las lagunas interiores del bosque manglar; así también, se pueden ofrecer paquetes turísticos en épocas de anidamiento de tortugas marinas, que permitan la participación de turista en la colecta y siembra de huevos en los tortugarios (García, 2018).

1.8.1.3 Turicentro Erchopark

Dicho establecimiento fue readecuado con pequeñas chozas de lepas, para hospedar a visitantes que quieran pasar una a varias noches allí; posee dos ranchos que funcionan para descanso y para poder ingerir alimentos y bebidas; cuenta con tres piscinas abastecidas con agua fría procedente de nacimientos dentro de la finca (García, 2018).

También cuenta con dos estanques piscícolas para crianza de tilapias, las que se preparan al gusto del cliente. Diferentes senderos para caminatas a pie y a caballo. En sí es un lugar que ofrece tranquilidad, porque se respira aire puro y el micro clima es bastante fresco a casi templado. Los adultos pagan Q25.00 y los niños Q15.00 para poder ingresar (García, 2018).

1.8.1.4 Turicentro Las Pozas de Saulo

Cuenta con tres piscinas. Los dos lugares se encuentran en la ruta que de Chiquimulilla conduce a Cuilapa (García, 2018).

1.9 Sitios arqueológicos

Basados en información obtenida a través de investigaciones arqueológicas realizadas por Estrada y colaboradores (1996), sobre la ocupación Xinka, se describe lo siguiente:

El sitio más antiguo de Santa Rosa se sitúa en el área de lagunas de mangle de Chiquiuitan, cerca del parque ecológico de Monterrico. Según la secuencia cerámica, la ocupación de Chiquiuitán se fecha de forma preliminar entre 1300 y 900 a.C. pero con el afán de cumplir el objetivo de la presente monografía, solo se mencionan datos correspondientes al municipio de Chiquimulilla (Estrada *et al.*, 1997; citados por García, 2018).

El sitio de Ujuxte se sitúa a 1.3 km de Chiquimulilla y presenta una plaza rectangular de aproximadamente 100 metros de ancho, con un montículo principal de 11 metros de alto en el lado Norte, uno de 7 metros en el lado Oeste y otros menores. Estudios realizados por Estrada y colaboradores (1996) demostraron la presencia de varias piedras parcialmente labradas y enterradas en los cuatro lados de la plaza, en terrenos propiedad del señor José Vásquez Rizo (AEPD), hijo de don Demetrio Vásquez (QEPD) (García 2018).

1.10 Historia

1.10.1 Antecedentes históricos

El nombre proviene de Chiquimulí, por pertenecer el pueblo al reino de Chiquimula, posteriormente los vecinos agregaron el vocablo Ila, lo que hoy se conoce como Chiquimulilla, en lengua xinca se pronuncia chucujumaji (Martínez, 2007).

1.10.2 Historia del municipio

Con base en los escritos del capitán Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán en su Recordación Florida (1932), hizo mención del entonces corregimiento de Guazacapán: El pueblo de Chiquimulilla, de numerosa vecindad, goza de muy extendido territorio, ante los márgenes del río Los Esclavos, compuesto y ordenado de mucha lomería, tiene al poniente el gran distrito de las gavias. Tiene buen templo, aunque pajizo y buenos adornos, como pueblo más numeroso y rico y sus naturales muy propensos al trabajo y cultivo, en buenas siembras de cacao, algodón, chile de chocolate y otros géneros de su país (García, 2018).

Por otro lado, don Alonso Crespo (1740), Justicia Mayor del Partido de escuintla, escribió: pueblo de Santa Cruz Chiquimulilla. Su situación llana y con algunas lomas y mucha piedra a la falda del cerro Nixtiquipaque (volcán Tecuamburro); temperamento cálido. Sus cosechas son maíces, poco cacao, frisoles (frijoles), chile y algodón; son administrados por cura clérigo en lengua Xinca, su materna (IGN, 1982; citado por García, 2018).

El sacerdote de Chiquimulilla, Bernardo Mariano Ximénez, envió el 22 de agosto de 1765 a la Real audiencia, una relación en que detallaba a la entonces provincia de Escuintla y Guazacapán: el pueblo de Santa Cruz Chiquimulilla, que hoy es cabecera de los alcaldes Mayores, no tiene ningún otro pueblo anexo. Es el mayor de toda esta provincia; los efectos de los indios son maíces, limitado algodón y cacao por no tener competentes tierras a su número; hacen algunos petates y lazos que conducen a la ciudad de Guatemala. Tienen en su administración algunos hatillos y el obraje de añil llamado de Telle, de don Pedro Loayza; en este sitio anexo llamado al Amatillo está una hacienda de dos mil cabezas de ganado mayor, perteneciente a las cuatro hermandades de ladinos de dicho pueblo (De Fuentes y Guzmán, 1932; citado por García, 2018).

Según el doctor Pedro Cortés y Larraz, arzobispo de Guatemala, quien realizó de 1768 a 1770 visitas pastorales a su extensa diócesis. En diciembre de 1769 llegó a la Parroquia de Chiquimulilla y escribió lo siguiente: los indios andan en suma desnudez y no pueden

mirarse sin rubor y lo mismo sucede en Xinacantán y en todos los pueblos de esta Provincia, reduciéndose todo el vestido muy regularmente a un paño que llevan los hombres a la cintura y a un pedazo de algodón que llevan las mujeres desde la cintura a las rodillas. Hay muchachos de catorce y diez y seis años enteramente desnudos, sin otra cosa que un sombrero de palma y el machete, porque éstos son adornos hasta de los indios. Son reputados por indios pobres; sin embargo, de tener buenas cosechas y los arbitrios que llevan “dichos”, pero ya he dicho en varias partes que los indios ni son ricos ni son pobres; bien que en pueblos en donde haya ladinos y españoles, ni pueden ser, ni se reputarán ricos. Son tierras fértiles para los frutos más precisos de ganado, algodón, cacao, azúcar y tabaco (de Fuentes y Guzmán, 1932; citado por García, 2018).

En el año de 1800, el sacerdote Domingo Juarros, en su compendio de la Historia de la ciudad de Guatemala, escribió que Chiquimulilla era cabecera de curato dentro del Partido de Guazacapán. También asentó que el curato de la vicaría contaba con una iglesia, dieciséis cofradías, 7,262 feligreses y cinco haciendas, siendo los indios de raza y habla Xinca. Se refirió así mismo al Partido de Guazacapán, dentro de la Provincia de Escuintla y dando al pueblo su nombre de esa época, anotó “Santa Cruz Chiquimulilla, a dos lenguas de Guazacapán; aunque ese lugar es de los menos antiguos de esta comarca, es en el día el más populoso de toda ella, pues tiene algunos españoles; 1,108 mulatos y 6,144 indios; éstos hacen siembra de arroz, del que proveen a la capital” (De Fuentes y Guzmán, 1932; citado por García, 2018).

Según recopilación de leyes efectuada por Manuel Pineda Mont (1869), al municipio de Chiquimulilla se le había concedido el título de Villa por decreto del 12 de noviembre de 1825; pero en el catálogo razonado de Leyes de Guatemala de 1856, Alejandro Marure indico que la fecha fue el 29 de octubre de 1825. Efectivamente, el original del decreto número 63 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala, fechado el 29 de octubre de 1825, dice que, se elevó la población de Santa Cruz Chiquimulilla (nombre de la época colonial) a villa. Dicho decreto fue pasado por el Consejo Representativo del estado de Guatemala al jefe de estado el 10 de noviembre de 1825 y publicado en la sesión pública de la Asamblea el día siguiente 11 de noviembre (De Fuentes y Guzmán, 1932; citado por García, 2018).

Las villas se establecieron en lugares donde se suponía no existían indígenas y la calificación de “villa”, no era más que un reconocimiento oficial a los ladinos establecidos en poblaciones indígenas, por lo que, se declara a Chiquimulilla como “Villa” por razones de mayor desarrollo, aunque en el fondo este tipo de declaración fuera para desintegrar la organización y eliminar la presencia indígena de la región (Chavez, 2010; citado por García, 2018).

Siempre basados en la recopilación de leyes de Pineda Mont, se sabe que, por decreto del 27 de agosto de 1836, la Asamblea Constituyente designó a Chiquimulilla cabecera del circuito en el departamento de Escuintla. El municipio fue separado de Escuintla para formar parte del departamento de Santa Rosa, al crearse éste se suprimió por acuerdo gubernativo del 1 de octubre de 1883 y fue restablecido por el del 4 de enero de 1887 (De Fuentes y Guzmán. 1932; citado por García, 2018).

Por acuerdo gubernativo del 12 de julio de 1913 se trasladó a Aroche la cabecera de Sinacatán. El municipio de San Miguel Aroche se suprimió se el acuerdo del 4 de marzo de 1936, que lo anexó como aldea del municipio de Chiquimulilla (García, 2018).

1.10.3 Primeros pobladores

Los primeros pobladores fueron migrantes y descendientes de la raza pipil, del reinado de Guazacapán, que poblaron lo que hoy es Barrio San Sebastián y Barrio Santiago; el centro lo pobló la descendencia de españoles, al principio habían pocas casas, arboleda, terreno inclinado y la tierra en manos de los ladinos; poco a poco el indígena compro sitios para vivienda, otros por trabajos ganaron el derecho de propiedad, otros por servidumbre les donaron pequeñas fracciones de tierra para ubicar a la familia (Martínez, 2007).

Las primeras familias migrantes fueron:

- ✓ Familia Morales Pivaral
- ✓ Familia Melgar
- ✓ Familia Flores
- ✓ Familia González
- ✓ Familia Pretty

- ✓ Familia Avendaño
- ✓ Familia Díaz
- ✓ Familia Estrada
- ✓ Familia Moreno
- ✓ Familia Del Busto
- ✓ Familia Martínez (Martínez, 2007)

1.10 .4 Personalidades pasadas

- ✓ Don Humberto León, dueño del primer almacén “Los Leones”.
- ✓ Raymundo Labin instala un trapiche movido por agua.
- ✓ Francisco Estrada instala la primera curtiembre de pieles a orillas del río Urayala..
- ✓ El alcalde Municipal Manuel Lara Monterroso construye el mercado municipal 2.
- ✓ El alcalde Municipal Manuel Gaitán Juárez construye el mercado municipal 3.
- ✓ José Pretty instala un beneficio de arroz.
- ✓ Humberto Pretty instala un beneficio de arroz y una chichera de vinos y de licor, que posteriormente se conoció como licor añejado el conejo.
- ✓ Cesifredo Hurtarte trae la primera camioneta procedente de la capital.
- ✓ Eugenio de León instala la primera gasolinera.
- ✓ Ovidio Aldana, Orden del Quetzal.
- ✓ Ana María Rodríguez, curandera de niños.
- ✓ Gregoria Rosales, comadrona.
- ✓ José Miguel Vásquez impulsor del fútbol.
- ✓ Rigoberto Pensamiento, telegrafista.
- ✓ Juan León y León, seleccionado nacional de fútbol.
- ✓ Félix Corado, jugador de aurora F.C.
- ✓ Roberto Montepeque, jugador de Suchitepéquez.
- ✓ Salome Saquil, consejero espiritual católico.
- ✓ Sixta Reyes, comadrona.
- ✓ Álvaro Jiménez, seleccionado nacional de fútbol.
- ✓ Luis Valle, seleccionado nacional de futbol.

- ✓ Isabel García y García, panificadora.
- ✓ Corona Guadalupe Cristales, Panificadora.
- ✓ Antonio Ávila, malabarista internacional.
- ✓ Profa. Reyna Flores, primera reina patronal.
- ✓ Eduardo Díaz Hernández, pintor.
- ✓ Genaro Salazar, pintor.
- ✓ María Rosaura Salazar, dulcera.
- ✓ Francisco León Tobar, periodista.
- ✓ Raúl Salguero, periodista.
- ✓ Orlando de Jesús Aguirre, arbitro.
- ✓ Profesor Federico de Jesús Morales Pivaral. Orden Francisco Marroquín (Martínez, 2007).

1.11 Personalidades presentes

1.11.1 Personalidades profesionales condecoradas

Licenciado Lisandro Abenamar Flores Carbajal, Orden Francisco Marroquín

Licenciado Luis Alberto Zarceño Cano, Orden Francisco Marroquín (Martínez, 2007).

1.11.2 Escritores del municipio de Chiquimulilla

Cuadro 32. Escritores del municipio de Chiquimulilla

| Nombre del escritor | Publicación |
|--|--|
| Prof. Eduardo Pineda Pivaral (Q.E.P. D.) | Monografía Libro de Oro |
| Dr. René Arturo Villegas Lara | Inventario de cuentos. Antes que se me olvide. |
| Prof. Osvaldo Antonio Pineda Melgar | Arista, otros relatos y algunos pincelazos. Peregrinaje |
| Lic. Alejandro Martínez Pérez | Chiquimulilla de ayer y hoy (narrativa). |
| Miguel Ángel Pineda Pivaral | Lucinda (novela). |
| Ing. Agr. Mario Alberto Gaitán Flores | Para que no se olvide (narrativa). Media vida en una sesión (narrativa). Era diferente (narrativa). |
| Coronel Miguel Ángel Escribá Pimentel | Justa intervención: descripción breve y puntual sobre los acontecimientos del ejército de Guatemala a lo largo de la historia. |

Fuente: García, 2018.

1.11.3 Profesionales de la cabecera municipal de Chiquimulilla

Cuadro 33. Cantidad de profesionales de la cabecera municipal de Chiquimulilla

| Personalidades profesionales de la cabecera municipal de Chiquimulilla | Cantidad |
|---|-----------------|
| Abogados y notarios | 25 |
| Arquitectos | 2 |
| Ingenieros | 6 |
| Médicos y cirujanos | 29 |
| Médicos odontólogos | 4 |
| Médicos veterinarios | 2 |
| Licenciados zootecnistas | 2 |
| Licenciados en pedagogía | 12 |
| Licenciados en pedagogía y administración educativa | 19 |
| Licenciados en psicología | 2 |
| Licenciados en contaduría pública y auditoría | 3 |
| Licenciados en administración de empresas | 1 |
| Licenciados en turismo | 1 |

Fuente: García, 2018.

1.12 Población

La población total estimada (según INE, 2002) es de 52,342 habitantes; el 72% vive en el área rural y el 28% en el área urbana. Su densidad poblacional es de 105 personas por kilómetro cuadrado. Los índices de pobreza total rural están en 63% y el de pobreza extrema en 16%. El municipio posee 135 comunidades (García, 2018).

1.12.1 Población por edad y sexo

Según el INE (Censo 2002), la cantidad de hombres y mujeres, por edades se describen en el cuadro siguiente:

Cuadro 34. Distribución de población por sexo y edad

| | |
|----------------------------|--------|
| Hombres | 21,706 |
| Mujeres | 21,917 |
| Niños de 0 a 6 años | 8,274 |
| Niños de 7 a 14 años | 9,400 |
| Jóvenes entre 15 y 17 años | 3,016 |
| Adultos entre 18 y 59 años | 19,485 |
| Adultos entre 60 y 64 años | 1,034 |
| Mayores de 65 años | 2,214 |

Fuente: García, 2018.

Cuadro 35. Distribución de población en la cabecera municipal

| | |
|----------------------|-------|
| Hombres | 4,255 |
| Mujeres | 4,750 |
| Niños de 0 a 6 años | 1,424 |
| Niños de 7 a 14 años | 1,717 |
| Entre 15 y 64 años | 5,310 |
| Mayores de 65 años | 554 |

Fuente: García, 2018.

1.12.2 Población por área geográfica

Siempre basados en el censo del 2002, la población urbana es de 12,001 y rural de 31,622 personas.

1.12.3 Población por etnia

La distribución por etnia se describe en el cuadro siguiente:

Cuadro 36. Distribución de población por etnia

| Etnia | Números de personas |
|--------------|----------------------------|
| Ladinos | 42,650 |
| Xinka | 141 |
| Indígena | 534 |
| Maya | 256 |
| Garífuna | 16 |
| Otra | 26 |

Fuente: García, 2018.

El número de personas no indígenas que habitan la cabecera municipal es de 8.756 e indígenas de 249, para un total de 9,005 personas (García, 2018).

1.13 Ocupación de los habitantes

La mayoría son agricultores y amas de casa, otros viven del jornal, del comercio formal e informal, hay artesanos en carpintería, zapatería, talabartería, obreros en profesión de oficios y profesionales a nivel medio y universitario al servicio de la población (Martínez, 2007).

1.14 Vivienda

Tipo de vivienda

Cuadro 37. Locales de habitación del municipio de Chiquimulilla

| Tipo de estructura | Total municipio | Cabecera municipal |
|--------------------|-----------------|--------------------|
| Total | 11,005 | 2,239 |
| Casa formal | 9,390 | 2,058 |
| Apartamento | 74 | 44 |
| Palomar | 127 | 106 |
| Rancho | 1,124 | 7 |
| Improvisada | 245 | 26 |
| Otro tipo | 27 | 0 |

Fuente: García, 2018.

1.15 Organización administrativa

1.15.1 Gobierno local

- ✓ **Alcalde Municipal:** Obdulio Herrarte Carrera
- ✓ **Sindico Primero:** Juan Herrera Pelicó
- ✓ **Sindico Segundo:** Melvin Ediberto Donis Hernández
- ✓ **Concejal Primero:** Guadalupe Aguirre González
- ✓ **Concejal Segundo:** Armando Coronado Hernández
- ✓ **Concejal Tercero:** Álvaro Alexander Morales Fajardo
- ✓ **Concejal Cuarto:** Allan Omar Gómez Contreras
- ✓ **Concejal Quinto:** Helar David López García (Municipalidad de Chiquimulilla).

1.15.2 Alcaldes del municipio de Chiquimulilla

Cuadro 38. Nombre de los últimos diez alcaldes que han gobernado Chiquimulilla, electos a través del sufragio

| No | Nombre | Partido que lo postuló | Presidente | Periodo | Actividad relevante |
|----|-----------------------------|------------------------|-----------------------------|-------------|---|
| 1 | Obdulio Herrarte | UCN | Lic. Jimmy Morales Cabrera | 2016 – 2019 | Planta de tratamiento de aguas y residuales, río Ixcatuma. |
| 2 | José Crespín | UNE | General Otto Pérez Molina | 2012 – 2015 | Puente colgante Cristo Rey/Matamoros |
| 3 | Genaro Paez Vásquez. | | Ing. Álvaro Colom C. | 2008 – 2011 | |
| 4 | José Baruc Valle Morales | | Lic. Oscar Berger P. | 2004 – 2007 | Calzada de ingreso Sección de la Extensión Universitaria de la USAC |
| 5 | Mario de Jesús Melgar Arias | PAN | Lic. Alfonso Portillo C. | 2000 – 2003 | |
| 6 | Mario de Jesús Melgar Arias | Democracia Cristiana | Álvaro Arzú Irigoyen | 1996 – 1999 | Mercados |
| 7 | Gildaberto Cano Domínguez | | Ing. Jorge Serrano E. | 1992 – 1995 | |
| 8 | José Antonio Gaitán Juárez | Democracia Cristiana | Lic. Vinicio Cerezo Arévalo | 1986 – 1991 | Ampliación de rastro municipal. |

| | | | | | |
|----|-----------------------------|----------------------|--|-------------|--|
| 9 | Luis Humberto De Paz Alfaro | | General Oscar Mejia V. | 1983 – 1986 | |
| 10 | Gonzalo Pimentel Pivaral | Democracia Cristiana | General Fernando Romero Lucas García y Shel Eugenio Laugerud | 1976 - 1980 | Puente sobre río Los esclavos que conduce a Sinacatán. Agua potable aldea ujuxtal. Escuela del Chapetón. 38 compañía de bomberos voluntarios. Biblioteca del banco de Guatemala. |

Fuente: García, 2018.

1.15.3 Concejos comunitarios de desarrollo

Cuadro 39. Concejos comunitarios de desarrollo

| No. | Comunidad | Nombre | Cargo |
|-----|-------------------------------------|--------------------------------|------------|
| 1 | Cocode aldea Nancinta | Ítalo Augusto González Morales | Presidente |
| 2 | Cocode caserío San Antonio El Ajal | José Adeldo Aguilar Cazún | Presidente |
| 3 | Cocode 19 de Septiembre | Jacinto Joaquín Blanco López | Presidente |
| 4 | Cocode aldea El Chapetón | Oscar Ávila | Presidente |
| 5 | Cocode aldea El Sanate | Raquel Martínez | Presidente |
| 6 | Cocode residenciales los Conacastes | Everardo García Peña | Presidente |
| 7 | Cocode aldea Ojo de Agua | José Ángel Aguilar Pérez | Presidente |

| | | | |
|----|--------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|
| 8 | Cocode caserío La Union | Armando Vásquez Hernández | Presidente |
| 9 | Cocode aldea El Ujuxtal | Isidro Sánchez Álvarez | Presidente |
| 10 | Cocode mercado municipal | Juan Herrera | Presidente |
| 11 | Cocode aldea Nueva Margaritas | Eulalio Echeverría Alfaro | Presidente |
| 12 | Cocode aldea Chanlapa | Jorge Donis Herrera | Presidente |
| 13 | Cocode caserío San Nicolas | Francisco Javier de León González | Presidente |
| 14 | Cocode aldea San Miguel Aroche | Carlos Humberto Monterroso | Presidente |
| 15 | Cocode aldea Tierra Blanca | José Melgar | Presidente |
| 16 | Cocode aldea El Ahumado | Obdulio Enríquez | Presidente |
| 17 | Cocode caserío Valles de Nancinta | Aurelio López Cuyuc | Presidente |
| 18 | Cocode aldea La Morena | Pedro Ramírez | Presidente |
| 19 | Cocode aldea Oliveros | Adelso Contreras | Presidente |
| 20 | Cocode aldea El Injerto | Jildardo Hernández | Presidente |
| 21 | Cocode aldea El Hawaii | Roaldo Solares | Presidente |
| 22 | Cocode aldea La Bomba | Víctor Manuel Gálvez | Presidente |
| 23 | Cocode Pueblo Nuevo La Reforma | Gonzalo Meléndez Méndez | Presidente |
| 24 | Cocode aldea Sto. Domingo El Ahumado | Beatriz Pineda | Secretaria |
| 25 | Cocode aldea El Cebollito | Allan Omar Gómez Contreras | Presidente |
| 26 | Cocode aldea El Papaturro | Isidro Camey García | Presidente |
| 27 | Cocode aldea San Rafael Las Flores | Juan Francisco Mejicano | Presidente |
| 28 | Cocode aldea Las Flores | Alcira de Pineda | Vice Presidente |
| 29 | Cocode aldea Las Mañanitas | Calletano Barillas Pineda | Presidente |
| 30 | Cocode aldea La Morenita | Adán Duarte Pérez | Presidente |
| 31 | Cocode aldea La Ginebra | Saturnino Aguilar Morales | Presidente |
| 32 | Cocode caserío Palo Alto Sector II | Mario Roberto Quel Pérez | Presidente |

| | | | |
|----|---|------------------------------------|--------------------|
| 33 | Cocode aldea La Faja | Juan Mijangos | Vice Presidente |
| 34 | Cocode caserío San Bernardo Casas Viejas | Rubén Estuardo Enríquez | Presidente |
| 35 | Cocode aldea San Antonio | Epifanio de Jesús Barrera Castillo | Tesorero |
| 36 | Cocode aldea San Martin | Salvador Hernández Pérez | Presidente |
| 37 | Cocode aldea Gudiela | Félix Gonzalo Pérez Lorenzana | Presidente |
| 38 | Cocode Los Martínez El Campamento | Marvin García Herrera | Presidente |
| 39 | Cocode Aldea San Miguel La Cumbre | Ernesto Reyes | Presidente |
| 40 | Cocode aldea El Bebedero | Marco Tulio Parada Zarceño | Presidente |
| 41 | Cocode aldea El Pinzón | Edgar René Pérez | Presidente |
| 42 | Cocode Calle El Cementerio | Joaquín García Estrada | Presidente |
| 43 | Cocode aldea El Dormido | Arnoldo García | Presidente |
| 44 | Cocode aldea El Rosario | Ramiro García Barrientos | Presidente |
| 45 | Cocode caserío Llano Grande | Marco Tulio Palacios Jarquin | Presidente |
| 46 | Cocode aldea Nueva Libertad | Concepción Chávez | Secretario |
| 47 | Cocode caserío Las Llaves | Albano Donis Zepeda | Presidente |
| 48 | Cocode caserío El Mango | Cruz Hernández | Presidente |
| 49 | Cocode Colina San Carlos | Henry Alberto Interiano Ortiz | Secretario |
| 50 | Cocode aldea Los Guayabos | Octavio Santos González | Presidente |
| 51 | Cocode aldea Concepción Miramar | Pablo González Reyes | Presidente |
| 52 | Cocode caserío El Carmen | Jorge Valenzuela Sánchez | Presidente |
| 53 | Cocode aldea San Luis Gibraltar | Concepción Estuardo Reyes | Presidente |
| 54 | Cocode aldea La Curvina | Álvaro López Pérez | Presidente |
| 55 | Cocode aldea Las Escobas | Rafael Ramírez Santos | Vice Presidente |
| 56 | Cocode aldea Los Cerritos | José Adrian Grajedos Croker | Presidente |

| | | | |
|----|-------------------------------------|--------------------------------|--------------------|
| 57 | Cocode aldea Las Lisas | Claudio Rubén Reyes | Secretario |
| 58 | Cocode el Manantial y Campamento | Estela González Hernández | Presidente |
| 59 | Cocode barrio San Sebastián | Juan Julián Ordoñez | Presidente |
| 60 | Cocode barrio Belén | Enio Donis Calderón | Presidente |
| 61 | Cocode Asentamiento La Corona II | German Rosales | Presidente |
| 62 | Cocode Colonia La Cooperativa | Héctor Leonel de la Cruz Veliz | Presidente |
| 63 | Cocode aldea Viña del Señor | Gonzalo Hernández | Presidente |
| 64 | Cocode aldea Casas Viejas | Elmer Gilberto Estrada | Presidente |
| 65 | Cocode aldea Sinacantan | Héctor Hugo Gonzalo | Presidente |
| 66 | Cocode Vista Hermosa San Bernardo | Jorge Lemus | Presidente |
| 67 | Cocode aldea San Isidro | José Antonio González Salazar | Vice Presidente |
| 68 | Cocode aldea La Rubia | José Domingo Carías Herrera | Presidente |
| 69 | Cocode aldea La Selva | Irma Yolanda Donis | Presidente |
| 70 | Cocode Comunidad Las Lomas | Jerson Ordoñez García | Tesorero |
| 71 | Cocode Colonia Corona I | Ada Audelia Arroyo | Tesorera |
| 72 | Cocode aldea El Aguacate | Arnulfo Pérez Díaz | Presidente |
| 73 | Cocode Santo Domingo Las Margaritas | Wilber Alonzo Rodríguez | Secretario |
| 74 | Cocode caserío Dos Ceibas, Placetás | Cecilio Donis Hernández | Presidente |
| 75 | Cocode caserío Santa Rosita | Tereso Aguilar | Presidente |
| 76 | Cocode caserío Los Macizos | Fredy Orlando Toledo | Presidente |
| 77 | Cocode caserío Matamoros | Edwin Ismael Bonilla Rodríguez | Presidente |
| 78 | Cocode aldea El Obraje | Benjamín Solares | Presidente |
| 79 | Cocode aldea El Astillero | José Miguel Vásquez Hernández | Presidente |
| 80 | Cocode aldea Piedra Grande | José Inés Donis | Presidente |

| | | | |
|----|--------------------------------------|------------------------------|------------|
| 81 | Cocode aldea Caserío Socorro | Miguel Ángel Mejía | Presidente |
| 82 | Cocode aldea San Luis Gibraltar | Concepción Estuardo Reyes | Presidente |
| 83 | Cocode caserío Los Cedrales | Mayra Amarilis Pérez Pérez | Presidente |
| 84 | Cocode aldea Margaritas | Oscar Enríquez Mijangos | Presidente |
| 85 | Cocode Los Meños, Piedra Grande | Eleodoro Rodríguez | Presidente |
| 86 | Cocode caserío El Milagro | Adolfo Florián Molina | Presidente |
| 87 | Cocode caserío Entre Selvas | Juan Antonio Donis Zarceño | Presidente |
| 88 | Cocode caserío El Cacao Conacastillo | Jilma Maribel Chajon | Presidente |
| 89 | Cocode aldea Llano Grande | Juan De Dios Sosa Mazariegos | Presidente |
| 90 | Cocode Las Marías El Porvenir | Álvaro Pérez | Presidente |

Fuente: Municipalidad de Chiquimulilla.

1.16 Organizaciones no gubernamentales

- ✓ **Cristhians Childrens:** la función que desarrolla es el de apoyo a las comunidades enfocadas a los aspectos de salud y educación.
- ✓ **Club 700 Operación bendición:** trabaja en el sector salud brindando a la población los servicios médicos y el servicio de farmacia.
- ✓ **Proyecto educativo Elim La Primitiva:** apoya a la niñez en educación brindando becas.
- ✓ **Fundabien:** ejecuta programas y proyectos en apoyo a la población con discapacidades diferentes (minusvalía)
- ✓ **COPXIG:** el Consejo de los Pueblos Xinkas de Guatemala busca preservar la cultura Xinca, ejecutando proyectos y Programas.

- ✓ **CODISRA:** la Comisión contra la discriminación racial ejecuta proyectos de capacitación y formación de personal voluntario que promuevan los derechos humanos de las personas (municipalidad de Chiquimulilla).

1.17 Organizaciones e instituciones gubernamentales

- ✓ Ministerio de educación pública, supervisión educativa.
- ✓ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus dependencias e instituciones
- ✓ Auxiliatura de Derechos Humanos
- ✓ Tribunal supremo electoral y registro de ciudadanos
- ✓ Ministerio de agricultura y sus dependencias
- ✓ Policía nacional civil
- ✓ Organismo Judicial a través del Juzgado de Paz
- ✓ SOSEP y el programa de alimentación del adulto mayor funciona en la Iglesia Evangélica JESEG (barrio San Sebastián) (municipalidad de Chiquimulilla).

1.18 Lista de instituciones gubernamentales y no gubernamentales invitadas a formar parte del concejo municipal de desarrollo del municipio de Chiquimulilla

- ✓ Procuraduría de los derechos humanos
- ✓ Policía nacional civil
- ✓ Supervisión educativa
- ✓ Comité nacional de alfabetización
- ✓ Centro de salud
- ✓ Cámara de comercio
- ✓ Asociación de pastores evangélicos
- ✓ Caritas arquidiocesana
- ✓ Asociación de médicos de Chiquimulilla
- ✓ Asociación de abogados y notarios
- ✓ Proyecto Mi pequeño Paraíso

- ✓ Medios de comunicación de radio, escrita y por cable
- ✓ Representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo
- ✓ Asociación de Ganaderos del Sur Oriente (municipalidad de Chiquimulilla).

1.19 Educación

1.19.1 Instituciones educativas

La educación en la cabecera municipal de Chiquimulilla se imparte en los diferentes niveles educativos, la presente información es proporcionada por la Supervisión educativa del municipio de Chiquimulilla.

1.19.2 Sector pre primario

1.19.2.1 Instituciones públicas

- ✓ Escuela de párvulos San Sebastián
- ✓ Escuela de párvulos Cantón El Milagro
- ✓ Escuela de párvulos Eduardo Pineda Pivaral
- ✓ Escuela de párvulos Asentamiento 19 de septiembre
- ✓ Escuela de párvulos Piedra Grande

1.19.2.2 Instituciones privadas

- ✓ Colegio cristiano Generación de Josué
- ✓ Colegio evangélico Shaddai
- ✓ Colegio mixto bilingüe Blessing
- ✓ Colegio técnico de computación C.T.S.
- ✓ Colegio Espíritu Santo
- ✓ Colegio bilingüe Licenciado Osmín Pineda Melgar

1.19.3 Sector primario

1.19.3.1 Instituciones publicas

- ✓ Escuela oficial rural mixta aldea Piedra Grande
- ✓ Escuela oficial rural mixta San Sebastián

- ✓ Escuela oficial rural mixta cantón El Milagro
- ✓ Escuela oficial rural mixta Eduardo Pineda Pivaral
- ✓ Escuela oficial rural mixta Asentamiento 19 de septiembre
- ✓ Escuela oficial rural mixta La Corona II
- ✓ Escuela oficial rural mixta El Campamento
- ✓ Escuela de beneficencia Municipal APROBENI

1.19.3.2 Instituciones privadas

- ✓ Colegio Espíritu Santo
- ✓ Colegio Técnico de computación C.T.S.
- ✓ Instituto Nocturno El Porvenir
- ✓ Colegio Integral sistemático C.I.S
- ✓ Liceo Cristiano Zoar
- ✓ Colegio evangélico Shaddai
- ✓ Colegio particular mixto bilingüe Blessing
- ✓ Colegio Cristiano Generación de Josué
- ✓ Escuela superior de informática Pedro Molina
- ✓ Colegio bilingüe Licenciado Osmin Pineda Melgar

1.19.4 Nivel medio: ciclo básico

1.19.4.1 Instituciones públicas

- ✓ Instituto nacional de educación básica con orientación agropecuaria Licenciado Mario Méndez Montenegro

1.19.4.2 Instituciones por cooperativa

- ✓ Instituto de educación básica por cooperativa Licenciado Carlos Armando Castañeda Díaz.

1.19.4.3 Instituciones privadas

- ✓ Colegio Espíritu Santo

- ✓ Colegio Técnico de Computación C.T.S
- ✓ Instituto Nocturno El Porvenir
- ✓ Colegio Integral Sistemático C.I.S.
- ✓ Instituto particular Mixto de educación básica Profesor Federico de Jesús Morales Pivaral
- ✓ Colegio Evangélico Shaddai
- ✓ Colegio Particular Mixto Bilingüe Blessing
- ✓ Colegio Cristiano Generación de Josué
- ✓ Colegio Tecnológico del Sur Oriente
- ✓ Escuela Superior de Informática Pedro Molina
- ✓ Colegio mixto Bilingüe Licenciado Osmin Pineda Melgar

1.19.5 Nivel medio: ciclo diversificado

1.19.5.1 Instituciones publicas

- ✓ Instituto nacional de educación diversificada INED Barrio Santiago

1.19.5.2 Instituciones por cooperativa

- ✓ Instituto mixto de educación diversificada por cooperativa IMEDCHI

1.19.5.3 Instituciones privadas

- ✓ Escuela Normal Particular del Sur
- ✓ Instituto de mercadotecnia y publicidad del sur oriente IMPSO
- ✓ Colegio técnico de computación CTS
- ✓ Instituto técnico vocacional Theodore Schultz
- ✓ Colegio particular mixto bilingüe Blessing
- ✓ Instituto técnico industrial I.T.I.
- ✓ Instituto nocturno El Porvenir
- ✓ Colegio evangélico Shaddai
- ✓ Centro integral sistemático CIS
- ✓ Colegio mixto bilingüe Licenciado Osmin Pineda Melgar

1.19.6 Educación superior

1.19.6.1 Instituciones públicas

- ✓ Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.
- ✓ Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, sede Chiquimulilla

1.19.6.2 Instituciones privadas

- ✓ Universidad Mariano Gálvez de Guatemala
- ✓ Universidad Rural
- ✓ Universidad Panamericana

1.20 Salud

1.20.1 Centros de salud

La atención en salud, según nuestra Constitución Política está encomendada al Organismo Ejecutivo y específicamente al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. En el municipio de Chiquimulilla el distrito de salud cuenta con lo siguiente:

- ✓ 1 centro de salud categoría funcional del centro de atención médica permanente con servicios de maternidad, en donde se tiene un horario ampliado de atención las 24 horas del día, los siete días de la semana.
- ✓ 1 Centro de salud tipo B
- ✓ 1 Maternidad Cantonal
- ✓ Prestadoras de Servicios
- ✓ Administradoras de Servicios
- ✓ Hospitales y/o sanatorios privados
- ✓ 9 Puestos de salud convencionales en aldea Nancinta, Los Cerritos, San Miguel Aroche, La Bomba, Casas Viejas, Las Lisas, El Ahumando, San Rafael y El Hawaii.
- ✓ 13 Unidades notificadoras.
- ✓ 16 Centros de convergencia (El Ujuxtal, La Morena, La Morenita, Las Escobas, Piedra Grande, Placetas, Pueblo Nuevo La Reforma, Sinacantan, el Astillero, La Faja, La Ginebra, La Guardianía, La Viña del Señor, Santa Rosa, Entre Selvas, y Gibraltar)

atendidos por la Diócesis de Santa Rosa De Lima y Mi Pequeño Paraíso con atención Ambulatoria, en el marco del programa de extensión de cobertura (SEGEPLAN 2009).

- ✓ 24 clínicas médicas particulares
- ✓ 22 farmacias
- ✓ 2 sanatorios privados (www.deguate.com/chiquimulilla/salud).

1.20.2 El personal del distrito de salud es el siguiente

- ✓ 1 Enfermera Profesional
- ✓ 1 Inspector de saneamiento ambiental
- ✓ 1 Técnico en salud rural
- ✓ 1 Trabajadora social
- ✓ 1 Odontólogo
- ✓ 1 Técnico en laboratorio
- ✓ 1 Piloto
- ✓ Oficinistas
- ✓ Personal de intendencia
- ✓ Técnicos en vectores
- ✓ Médicos
- ✓ 14 Enfermeras auxiliares
- ✓ Aplicadores(www.deguate.com/chiquimulilla/salud).

1.21 Centros de acopio y silos

En el municipio solo existe un centro de acopio. Anteriormente estaban los silos de INDECA (Instituto nacional de comercialización Agrícola), pero con las políticas de obediencia macro económica del gobierno de Álvaro Arzú (QEPD), estas instalaciones fueron vendidas a la empresa Gallo, para establecer la agencia de abastecimiento de esta bebida (García, 2018).

CAPSUR: Centro de Acopio de Productores del Sur. Está ubicado en la finca Las Marías, ruta a Ciudad Pedro de Alvarado. Aglomera a 17 productores, que tienen plantaciones de entre 4 y 72 manzanas de lima persa, lima criolla y mandarina, los que se empacan

siguiendo estándares de calidad que exige Walmart que es el socio comercial que compra el producto seleccionado y empacada bajo la normativa de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA's) y Buenas Prácticas de Manufactura (BPM's); obedeciendo al plan de fortalecimiento agrícola, que consiste en buscar la mejor rentabilidad de las plantaciones comerciales (García, 2018).

El producto se empaca en cajas con capacidad de 40 libras o colocando 100 unidades por caja, el precio se pacta en campo previo a la cosecha; la planta tiene capacidad de empacar 2 millones de unidades por mes (García, 2018).

1.22 Transporte

El transporte de pasajeros ruta terrestre es prestado por 10 empresas: Delta, Princesita, Reinita, Cubanita, Tropical, Flor del Sur, Superniña, Mensajera, ruta Chiquimulilla-Escuintla-Guatemala; El Águila solo cubre la ruta frontera Pedro de Alvarado-Chiquimulilla-Escuintla; la ruta Chiquimulilla-Cuilapa-Guatemala la cubren las empresas Irma y Tropical. El servicio hacia las diferentes aldeas es prestado por las mismas empresas y otras de servicio local. El costo del pasaje hacia la capital es de Q.25.00 en paqueteras y de Q.30.00 en semipulman ruta Escuintla y de Q.20.00 ruta Cuilapa; los municipios entre Chiquimulilla-Guazacapán-Taxisco lo cubre la empresa Mensajera del Sur y microbuses; barrios, cantones y colonias del municipio por 85 mototaxis (García, 2018).

El transporte de carga es prestado por buses extraurbanos, camiones y pick ups, los cuales realizan recorridos a distintas partes dentro del municipio, a nivel departamental o nacional (García, 2018).

1.22.1 Servicio de tuc tuc

Este es un medio de transporte que funciona solo en el casco urbano municipal. Son 85 vehículos que funcionan desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche, cobran Q.3.00 por servicio a cada persona que aborda. Según el reglamento municipal, no pueden recorrer fuera de la cabecera, para no convertirse en competencia del servicio de microbuses (García, 2018).

Las rutas cubiertas son: del casco urbano hasta la salida a Cuilapa, enfrente del agro servicio La Semilla; hacia al Sur pueden llegar hasta la bodega de la cervecería gallo. No permiten más agremiados porque consideran que el espacio físico no da para más unidades, que a la vez se convertiría en exceso de competencia entre los mismos agremiados (García, 2018).

1.22.2 Transporte lacustre

El servicio de transporte lacustre es prestado por lanchas y ferri; se movilizan desde el embarcadero del Papaturro a las playas de Hawaii y El Cebollito por lancha, desde El Salado para el Hawaii en ferri y lancha; desde el embarcadero La Zarampaña para Las Lisas y la barra del Jiote en lancha (García, 2018).

1.23 Telecomunicaciones

Existen servicios de telecomunicación como CLARO (TELGUA), que presta el servicio de telefonía domiciliar y comunitarios; a nivel de teléfonos celulares tarjeteros o con planes, están Tigo, Claro y Movistar. Las radios locales (Radios Rosa, Que Chévere, Restauración y la Raza) dan cobertura en todo el municipio, así también los canales de televisión nacional, locales (canales: Multivision y Costa Visión) y empresas de cable (Santa Rosa, propiedad de don Manuel Morales). Un número indeterminado de hogares cuentan con servicio telefónico celular. Funcionan servicios privados de internet en la cabecera municipal y en algunas aldeas del interior del municipio (García, 2018).

1.23.1 Comunicaciones

Internet, servicios telefónicos, correos (García, 2018).

1.24 Migración

La falta de empleo y las malas condiciones laborales, se manifiestan sobre todo en las zonas rurales del sector norte del municipio, siendo las aldeas Tierra Blanca, La Morena y Piedra Grande, donde la estacionalidad de las labores agrícolas obliga a grupos de campesinos a migrar hacia el sector Norte del departamento al corte de café (siendo San Rafael Las Flores, Casillas, Santa Rosa de Lima y Nueva Santa Rosa) y al sector Sur (Taxisco, Guzacapán y

Chiquimulilla) para el corte de caña de azúcar. En el casco urbano la migración se da más entre jóvenes con educación básica y diversificada que no encuentran trabajo en el componente no agrícola migrando principalmente hacia la ciudad capital y los Estados Unidos (Madariaga, 2014; citado por García, 2018).

1.25 Mercados

Existen tres mercados municipales; el viejo, data la historia que los fondos para su construcción se autorizaron a través del acuerdo gubernativo del 15 de junio de 1901, ha sido reconstruido dos veces, se ubica atrás de la iglesia católica; el segundo se quemó en el año 1996, también fue reconstruido, y el tercero, está en la entrada de la cabecera municipal y fue construido en la administración del señor Mario Melgar Arias (1996); los días principales de plaza son sábados y domingos (García, 2018).

1.26 Bancos

- ✓ Banco industrial: BI, una agencia. Avenida principal, salida a Cuilapa, con cajero automático.
- ✓ Banco G & T Continental, una agencia, una cuadra abajo del parque.
- ✓ Banco Reformador: BANCOR, una agencia. Una cuadra abajo del parque.
- ✓ Banco de los trabajadores: BRANTRAB, una agencia una cuadra abajo del parque.
- ✓ BANRURAL, dos agencias y una con servicio de autobanco (paralela a la calzada), con cuatro cajeros automáticos.
- ✓ Banco Agrícola Mercantil (BAM). A un costado del parque central (García, 2018).

1.27 Gasolineras

- ✓ El Abuelo
- ✓ Urayala
- ✓ Servicentro ESSO I Y II
- ✓ El Ángel
- ✓ Santa Rosa (García, 2018).

1.28 Grupos religiosos

- ✓ Iglesia del Dios vivo columna y apoyo de la verdad La luz del mundo
- ✓ Elim La primitiva
- ✓ Asamblea de Dios Zoar
- ✓ Iglesia Nazareth
- ✓ Iglesia Miel
- ✓ Evangelio completo
- ✓ Iglesia Peniel
- ✓ Iglesia Príncipe de paz
- ✓ Asamblea de Dios El Campamento
- ✓ Iglesia Monte Basan
- ✓ Iglesia de Jesucristo de los Santos de los últimos días
- ✓ Iglesia de Los Testigos de Jehová
- ✓ Iglesia Adventista del Séptimodía
- ✓ Iglesia del Dios Omnipotente
- ✓ Ministerio de su Gloria
- ✓ Iglesia JESEG
- ✓ Iglesia La Profecía Universal
- ✓ Iglesia Fuente inagotable
- ✓ Iglesia Shekinah
- ✓ Iglesia Pacto de amor
- ✓ Iglesia Siloe
- ✓ Iglesia Jehová Shalom
- ✓ Iglesia Roca de Salvación
- ✓ Iglesia El Verbo
- ✓ Iglesia Fuente de Vida
- ✓ Iglesia Jehová Nissi
- ✓ Iglesia Santo Fuego
- ✓ Iglesia Monte María
- ✓ Iglesia Católica

Cuadro 40. Carencias sector comunidad

| Carencias del sector |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Insuficiente personal en el área de salud✓ Falta de un área de Salud.✓ Desinterés en gestionar un puesto de salud y poco presupuesto del ministerio de salud✓ Falta de creación de fuentes de empleo para la población. |

II Sector Institución

2. Localización geográfica

2.1.1 Ubicación (dirección): municipio Chiquimulilla, del departamento Santa Rosa.

2.1.2 Vías de acceso: avenida de ingreso a Chiquimulilla, barrio El Campamento, tomando el callejón a lado derecho, a un costado del estadio Los Conacastes, recorriendo aproximadamente 400 metros.

2.2 Localización administrativa

2.2.1 Tipo de institución (estatal, privada, otra): estatal

2.2.2 Región, área, distrito, código: sur Oriente, área urbana.

2.3 Historia de la institución

El Centro Universitario de Santa Rosa, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con sede en el municipio de Cuilapa, cabecera departamental de Santa Rosa, fue creado según punto sexto, inciso 6.1 del acta No. 11-2006 de la sesión celebrada por el Honorable Consejo Superior Universitario el día 19 de Abril de 2006.

2.4 Fundadores: amigos de Cuilapa y el Rector Luis Leal.

2.5 Sucesos o épocas especiales: en enero de 2007 inicia su actividad académica con las carreras de Técnico y Licenciatura en Turismo, Técnico y Licenciatura en Gerencia y Gestión Empresarial, en Cuilapa; Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa en las secciones de Barberena, Chiquimulilla y Taxisco; y la sección de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario, localizada en Chiquimulilla, Santa Rosa.

2.6 Terreno y edificio

2.6.1 Área total (aproximada): es de 17,821.95 metros cuadrados

2.6.2 Área construida (aproximada): es de 1,594 metros cuadrados

2.6.3 Estado de conservación: buen estado

2.6.4 Localidades disponibles: si hay

2.6.5 Condiciones y usos: son buenos y pedagógicos.

2.7 Ambiente (incluye equipamiento, materiales y equipo)

2.7.1 Salones específicos (clases, sesiones) 12 salones de clases

2.7.2 Oficinas: 3 oficinas para coordinaciones

2.7.3 Cocina: no aplica

2.7.4 Comedor: no habilitado

2.7.5 Servicios sanitarios: 12 módulos, 6 para mujeres y 6 para hombres

2.7.6 Biblioteca: una biblioteca

2.7.7 Bodega (s): no aplica

2.7.8 Gimnasio, salón multiusos: 1 salón de usos múltiples o Salón Mayor

2.7.9 Salón de proyecciones: no aplica

2.7.10 Talleres: no aplica

2.7.11 Canchas: una cancha polideportiva

2.7.12 Centro de producciones o reproducciones: no aplica

2.7.13 Garita de seguridad: una

2.7.14 Parqueo: área aproximada de 5,000 metros cuadrados

De la información obtenida, se señala lo siguiente:

Cuadro 41. Carencias sector institución

| Carencias del sector |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Inexistencia de equipo de computación y proyector en sala de docentes✓ Inexistencia de biblioteca para estudiantes.✓ Inexistencia de rutas específicas para la libre locomoción de personas con discapacidad motriz y su respectiva señalización.✓ Inexistencia de señalización de áreas de parqueo para personas con discapacidad motriz.✓ Falta de fosa séptica en sanitarios de guardianía.✓ Ausencia de árboles y áreas verdes✓ Deficiente ventilación en salones de clase.✓ Inexistencia de indicaciones de cómo llegar al Centro Universitario.✓ Carencia de drenajes.✓ Falta de mantenimiento a las vías de acceso.✓ Carencia de áreas de estudio.✓ Agua potable insuficiente. |

III Sector

Finanzas

3.1 Fuentes de financiamiento

3.1.1 Presupuesto de la nación

La Universidad de San Carlos de Guatemala en su calidad de institución estatal autónoma, recibe por mandato constitucional, un aporte del 5% del presupuesto asignado para la Nación cada año (sección V, Universidades art. 84 de la Constitución Política de la República de Guatemala)

El presupuesto de funcionamiento del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO, es asignado por la Dirección general financiera a través del Departamento de presupuesto de la Universidad San Carlos de Guatemala.

3.1.2 Iniciativa privada

No brinda ningún aporte que beneficie las finanzas de la Universidad San Carlos de Guatemala.

3.1.3 Cooperativa

No brindan ningún aporte económico a las finanzas de la Universidad San Carlos de Guatemala.

3.1.4 Ventas de productos y servicios

Se recibe una cantidad mínima de ingresos por la autorización de ventas en las casetas instaladas por personas particulares, que ofrecen refacciones, almuerzos y cenas a la población educativa del Centro Universitario.

3.1.5 Rentas

No se perciben ingresos por motivo de rentas.

3.1.6 Donaciones, otros

Donaciones gestionadas por los estudiantes del Ejercicio Profesional Supervisado.

3.2 Costos

3.2.1 Salarios

7,200.000.00 es el presupuesto programado para el año 2015 para cubrir los salarios del personal de todas las extensiones y carreras del Centro Universitario de Santa Rosa. Cada catedrático devenga un salario de Q. 1,244.00 mensuales por cada curso asignado.

3.2.2 Materiales y suministros

Asignación presupuestaria para todo el año Q. 46,880.00

3.2.3 Servicios profesionales

El Centro Universitario no cuenta como disponibilidad presupuestaria para cubrir estos rubros y cuando las circunstancias lo demandan este debe ser costado del salario de cada trabajador del Centro Universitario.

3.2.4 Reparaciones y construcciones

El Centro Universitario no cuenta con disponibilidad presupuestaria para cubrir estos gastos. Lo cual se ve evidenciado en el deterioro y falta de mantenimiento de algunas áreas de las instalaciones.

3.2.5 Mantenimiento

No se tiene asignado un presupuesto específico para este rubro.

3.2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua.) otros

Se elaboró una asignación presupuestaria de la siguiente forma:

| | |
|--------------|---------------------|
| Electricidad | Q. 72,820.20 |
| Teléfono | Q. 25,000.00 |
| Agua | <u>Q. 00.000.00</u> |
| Total | Q. 97,820.20 |

3.3 Control de finanzas

3.3.1 Estado de cuentas

Se tiene un sistema contable el cual se realiza a través de la legislación vigente por medio del departamento de tesorería.

3.3.2 Disponibilidad de fondos

Bajo la premisa del consumo de tres trimestres de la asignación anual.

3.3.3 Auditoría interna y externa

- ✓ Auditoría externa: Es realizada a través de la Contraloría General de Cuentas de la Nación.
- ✓ Auditoría interna: Es realizada por el departamento de auditoría de la Universidad San Carlos de Guatemala, a quien le corresponde verificar el buen manejo de los fondos.

3.3.4 Manejo de libros contables

El Centro Universitario lleva el control de los libros de hojas movibles de: conciliaciones, bancos, planillas, inventarios y actas.

Cuadro 42. Carencias sector finanzas

| Carencias del sector |
|--|
| ✓ Difícil acceso a la información financiera del Centro Universitario. |
| ✓ Pocas personas tienen acceso a la información. |
| ✓ Falta de presupuesto para mantenimiento de las instalaciones. |
| ✓ Poco presupuesto asignado. |

Fuente: Francisco López: tesorero del Centro Universitario de Santa Rosa CUNSARO.

IV Sector

Recursos humanos

4.1 Personal operativo

4.1.1 Total de laborantes

- 1 Operativo de Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales
- 1 Operativo de profesorado de enseñanza media y Licenciatura en pedagogía y Administración educativa.
- 1 Operativo de técnico en administración de empresas

4.1.2 Total de laborantes fijos e interinos

- 2 Laborantes operativos interinos

4.1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 1 %

4.1.4 Antigüedad del personal: 1 a 5 años.

4.1.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico): básico y profesionales.

4.1.6 Asistencia del personal: plan diario y plan sábado.

4.1.7 Residencia del personal: Chiquimulilla y comunidades aledañas.

4.1.8 Horarios: 17:30 – 18:30; 20:30 – 21:30 horas. Derecho. (lunes a viernes) 17:30 – 18:30; 20:30 – 21:30 horas. Administración. (lunes a viernes) 7:30 – 17:30 horas. PEM y Lic. en Pedagogía y Admón Educativa. (sábado)

4.2 Personal administrativo

4.2.1 Total de laborantes

2 personas laboran en el área administrativa de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.

2 personas laboran en el área administrativa de Profesorado de enseñanza media y Licenciatura en Pedagogía y Administración educativa.

2 personas laboran en el área administrativa de técnico en administración de empresas.

4.2.2 Total de laborantes fijos e interinos: 6 Laborantes interinos.

4.2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente: 2% que se retira e incorpora

4.2.4 Antigüedad del personal: meses a 9 años

4.2.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico): profesional y técnicos.

4.2.6 Asistencia del personal: plan diario y plan sábado

4.2.7 Residencia del personal

✓ Chiquimulilla

✓ Cuilapa

✓ Taxisco

✓ San Juan Tecuaco

4.2.8 Horarios

18:00 – 19:30 horas. Personal Administrativo de Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales. (lunes a viernes)

7:00 – 17:30 horas. Personal administrativo de profesorado de enseñanza media y Licenciatura en pedagogía y Administración educativa. (sábado)

18:00 – 21:30 horas. Personal administrativo de Técnico en administración de empresas. (lunes a viernes).

4.3 Usuarios

4.3.1 Cantidad de usuarios

221 estudiantes de usuarios de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales.

086 estudiantes de Profesorado en Enseñanza Media.

045 estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

100 estudiantes de Técnico Administración de Empresas.

03 estudiantes de Licenciatura en Administración de Empresas.

4.3.2 Comportamiento anual de usuarios

Asistencia regular.

4.3.3 Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia

Femenino: 232

Masculino: 223

Edad: 17 en adelante.

Procedencia: Chiquimulilla, Guazacapán, Taxisco, Tecuaco, Pasaco y Frontera Pedro de Alvarado.

4.3.4 Situación socioeconómica

Media y baja.

4.4 Personal de servicio

4.4.1 Total de laborantes

5 docentes de técnico Administración de Empresas.

17 docentes de profesorado de enseñanza media y Licenciatura en Pedagogía y administración educativa,

19 docentes de Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales.

4.4.2 Total de laborantes fijos e interinos

5 docentes interinos de técnico administración de empresas.

17 docentes interinos de profesorado de enseñanza media y Licenciatura en pedagogía y administración educativa.

19 docentes interinos de Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales.

4.4.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente

2% que se retira e incorpora.

4.4.4 Antigüedad del personal: meses a 9 años.

4.4.5 Tipos de laborantes (profesional, técnico): profesionales.

4.4.6 Asistencia del personal: plan diario y plan sábado.

4.4.7 Residencia del personal: Chiquimulilla y comunidades aledañas

4.4.8 Horarios, otros.

18:00 – 21:30 horas. Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales. (lunes a viernes)

7:00 – 17:30 horas. Profesorado de enseñanza media. (sábado)

7:00 – 5:30 horas. Licenciatura en pedagogía y administración educativa. (sábado)

6:00 – 9:30 horas técnico en administración de empresas. (lunes a viernes)

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Cuadro 43. Carencias sector recursos humanos

| Carencias del sector |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Poco personal operativo.✓ Inexistencia de capacitaciones al personal.✓ Inexistencia de oficina de recursos humanos en cada una de las extensiones del Centro Universitario.✓ Poca o nulas capacitaciones sobre relaciones interpersonales. |

V Sector
Currículum

Sector de operaciones/acciones

5.1 Plan de estudios y servicios

5.1.1 Nivel que atiende: superior

5.1.2 Áreas que cubre: urbana y rural

5.1.3 Programas especiales: centro de aprendizaje de lenguas y becas

5.1.4 Actividades curriculares: aniversario, conferencias y juegos universitarios, capacitaciones.

5.1.5 Currículum oculto: no existe

5.1.6 Tipo de acciones que realiza

investigación, desarrollo de programas de docencia, extensión de servicio e interés para la región; con el fin de responder la demanda de educación superior.

5.1.7 Tipo de servicios: universitario

5.1.8 Procesos productivos: formación educativa, ejecución y evaluación de los productos educativos.

5.2 Horario institucional: flexible, uniforme

5.2.1 Tipo de horarios: flexible, rígido, variado y uniforme

5.2.2 Manera de elaborar el horario

En unanimidad con el personal administrativo, docente y operativo, siguiendo las directrices del Centro Universitario de Santa Rosa se elabora el horario.

5.2.3 Horarios de atención para los usuarios

De lunes a viernes: 18:00 a 21:00 horas las carreras de Ciencias Jurídicas y Sociales, Licenciatura en administración.

Sábados: 7:00 am a 17:00 horas la carrera de profesorado de enseñanza media en pedagogía y técnico en administración educativa y Licenciatura en pedagogía y administración educativa.

5.2.4 Horas dedicadas a las actividades normales

De lunes a viernes: 3 horas las carreras de Licenciatura en ciencias jurídicas y sociales y Licenciatura en administración.

Sábados: 10 horas con jornadas matutinas y vespertina con las carreras de profesor de enseñanza media en pedagogía y administración educativa y Licenciatura en pedagogía.

5.2.5 Horas dedicadas a actividades especiales

Una hora cuarenta minutos.

5.2.6 Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia)

Mixta

5.3 Usuarios

5.3.1 Número de docentes que confeccionan su material: incierto

5.3.2 Número de docentes que utilizan texto: catedráticos de todo el centro.

5.3.3 Tipos de texto que se utilizan: didáctico

5.3.4 Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración de material didáctico: cuando es necesario.

5.3.5 Materias/materiales utilizados: fichas, presentación en powerpoint

5.3.6 Fuentes de obtención de las materias: computadoras, libros y folletos.

5.3.7 Elaboración de productos

Carteles, trabajos manuales, seminarios, EPS, tesis.

5.4 Métodos y técnicas de procedimientos

5.4.1 Metodologías utilizadas por los docentes

Analítico, deductivo, inductivo y científico.

5.4.2 Criterios para agrupar a los alumnos

Por cantidad de estudiantes

Por el ciclo al que ingresan

5.4.3 Frecuencia de visita o excursiones con los alumnos: ninguna

5.4.4 Tipos de técnicas utilizadas: foro, debates, mesas redondas.

5.4.5 Planeamiento: semestral.

5.4.6 Capacitación: ninguna

5.4.7 Inscripciones o membrecías

Los estudiantes se inscriben en los meses de noviembre, diciembre y principios de enero, de cada ciclo escolar.

5.4.8 Ejecución de diversa finalidad: no existe.

5.4.9 Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (y otros propios de cada institución)

Reclutamiento de personal.

5.5 Evaluación

5.5.1 Criterios utilizados para evaluar en general

Observación y escrita para saber el grado de conocimiento.

5.5.2 Tipos de evaluación

Continua, formativa, inicial, integradora, normativa, cualitativa y sumativa.

5.5.3 Características de los criterios de evaluación

Integral, continua, reguladora de procesos educativos, orientadora, compartida y democrática.

5.5.4 Controles de calidad (eficiencia y eficacia)

Coevaluación y heteroevaluación.

5.5.5 Instrumentos para evaluar

Rúbrica, cuadro de registro, lista de cotejo, escala de rango y encuestas.

Cuadro 44. Carencias sector currículum

| Carencias del sector |
|---|
| <ul style="list-style-type: none">✓ Pocas capacitaciones para docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.✓ Deficiencia en el material didáctico utilizado.✓ No se brinda material para elaboración de recursos didácticos.✓ Poca aplicación de la tecnología en el aula. |

VI Sector Administrativo

1.1 Planeamiento

1.1.1 Tipos de planes

Planes administrativos

Planes pedagógicos

1.1.2 Elementos de los planes

Descripción, justificación, objetivos (generales y específicos), contenidos o Actividades, metodología, evaluación y bibliografía mínima.

1.1.3 Forma de implementar los planes

Reuniones, capacitaciones, investigaciones, clases magistrales, exposiciones y trabajos grupales.

1.1.4 Base de los planes

Es el enfoque administrativo o pedagógico que poseen y se reflejan en los objetivos y/o metas propuestos.

1.1.5 Planes de contingencia: no existen definidos.

1.2 Organización

1.2.1 Niveles jerárquicos de organización

Consejo Superior Universitario, Rectoría, Consejo Directivo, Secretario, dirección, secretaria, tesorero, coordinación académica, secretaria, coordinación de carrera, profesores, personal de apoyo a coordinaciones, vigilantes, auxiliar de servicios, operador equipo reproducción de materiales, oficinista de biblioteca, piloto.

1.2.2 Estructura organizacional del Centro Universitario de Santa Rosa

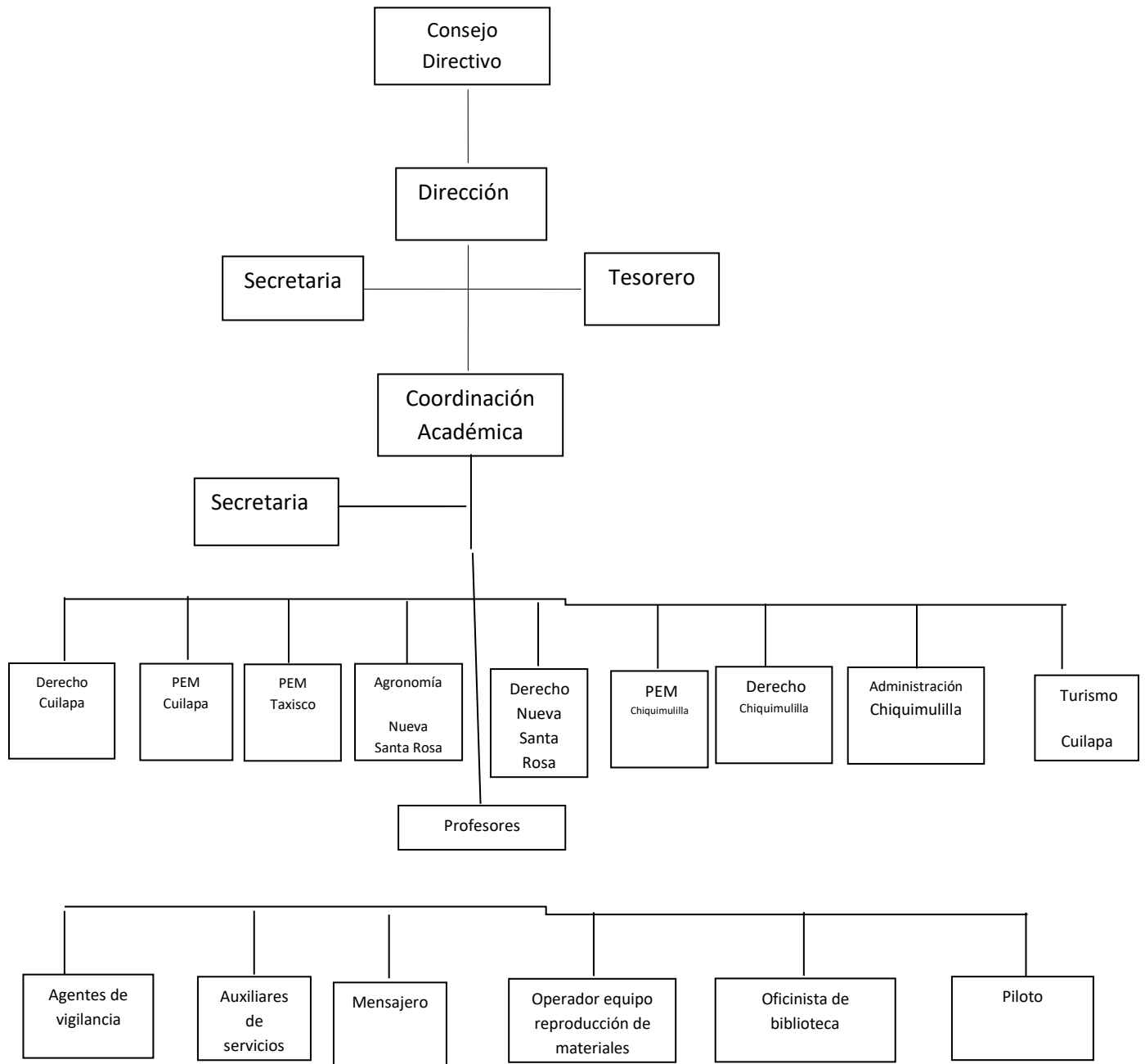


Figura 32. Organigrama CUNSARO.

Fuente: Francisco López: contador del Centro Universitario de Santa Rosa.

1.2.3 Funciones cargo - nivel

Consejo Superior Universitario

El Consejo Superior Universitario tiene las siguientes atribuciones:

- a) La dirección y administración de la Universidad.
- b) Reformar total o parcialmente los estatutos de la Universidad; emitir, reformar o derogar reglamentos generales que sometan a consideración. El estatuto de la Universidad de San Carlos de Guatemala tendrá jerarquía normativa superior a los reglamentos. A ningún reglamento se le denominará estatuto o estatutos. Los normativos específicos de las facultades, escuelas no facultativas o centros universitarios, serán emitidos por las Juntas Directivas o Consejos Directivos de cada unidad; los normativos específicos de organización de unidades administrativas que dependan de la Rectoría serán emitidos, reformados o derogados por el Rector; y los instructivos serán emitidos por los decanos o directores, respectivamente. De cada normativo emitido se informará al Consejo Superior Universitario.
- c) La orientación pedagógica de la Universidad.
- d) Aprobar, improbar o modificar los currícula de estudios de las Unidades Académicas;
- e) Resolver en última instancia y a solicitud de parte interesada, los asuntos que ya hubieren conocido el Tribunal Electoral Universitario, la Junta Universitaria de personal académico, la Junta Universitaria de Personal, sobre las resoluciones dictadas por los Órganos de Dirección de las Unidades Académicas, el Rector y demás dependencias universitarias.
- f) Aprobar el presupuesto anual de la Universidad. Votar, decretar y enmendar el Presupuesto de ingresos y gastos de la institución y de sus Unidades Ejecutivas;
- g) Votar erogaciones extraordinarias.
- h) Autorizar los gastos extraordinarios que con fondos propios necesiten efectuar los órganos de Dirección de las Unidades Académicas y demás dependencias universitarias, conforme lo establecido en el presente estatuto.
- i) Velar por la observancia de la Ley y de los presentes estatutos.

- j) Conceder becas de reconocimiento, de estímulo, de apoyo y de otra índole a profesores, investigadores, estudiantes y profesionales egresados de la Universidad, a base de selección, de conformidad con lo que disponga el estatuto y los reglamentos respectivos.
- k) Acordar honores y distinciones a las personas que se hayan significado por su labor cultural o de investigación científica.
- l) Convocar al cuerpo electoral universitario para elegir Rector.
- m) Dictar su reglamento interno.
- n) Nombrar con el voto favorable de las dos terceras partes de la totalidad de sus integrantes con derecho a voto, secretario, tesorero, contador, auditor y directores generales de la Universidad, a propuesta en terna del Rector.
- o) Dictar disposiciones generales sobre el orden y disciplina de las unidades académicas y demás dependencias universitarias.
- p) Conocer previamente y autorizar las solicitudes de visitas oficiales del Rector, al exterior. Salvo caso excepcional de emergencia debidamente justificado, posteriormente el Rector presentará su informe.
- q) Fijar las tasas, arbitrios, cuotas y derechos universitarios.
- r) Aceptar o repudiar herencias, legados o donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualesquiera de sus unidades académicas y administrativas, cuando estas correspondan a un monto mayor de Q.500,000.00.
- s) Disponer la ejecución de los actos para los cuales la Universidad esté facultada por la Ley.
- t) Todas aquellas atribuciones que no están encomendadas a otras autoridades por la Ley Orgánica de la Universidad, o el presente Estatuto, que no hayan sido aquí previstas.

Rectoría

El Rector es el representante legal de la Universidad. Es también el único órgano de comunicación entre la Universidad y el gobierno de la República. Ejecuta y hace cumplir las resoluciones del Consejo Superior Universitario.

El Rector será electo para un período de cuatro años.

Son deberes y atribuciones del Rector

- a) Ejercer la supervisión superior en todas las dependencias de la Universidad.

- b) Cumplir y hacer que se cumplan las leyes que se refieren a la Universidad; así como los acuerdos y resoluciones del consejo Superior Universitario.
- c) Presidir los actos universitarios y las sesiones del consejo con doble voto en caso de empate;
- d) Autorizar los pagos previstos en los presupuestos y los que acuerde el Consejo, y vigilar la tesorería y contabilidad de la Universidad.
- e) Convocar a sesiones ordinarias y extraordinarias al Consejo Superior Universitario.
- f) Suscribir la correspondencia oficial, con el gobierno y demás autoridades, y comunicarse oficialmente con las corporaciones y establecimientos científicos, nacionales o extranjeros.
- g) Expedir con los Decanos o Directores de las unidades académicas, los diplomas, títulos profesionales, títulos honorarios que expida la Universidad, los cuales refrendará el secretario general de la misma.
- h) Nombrar a los empleados de la Universidad cuya designación no corresponde a otras autoridades.
- i) Designar las comisiones que juzgare conveniente para el mejor éxito de los trabajos universitarios.
- j) Refrendar, cuando fuere necesario, los documentos expedidos por los Decanos o Directores de las Unidades Académicas.
- k) Resolver, previo informe del Decano o Director respectivo, las solicitudes que no sean de la competencia de los Decanos o Directores y órganos de Dirección, dirigidas por catedráticos, estudiantes y otras personas.
- l) Exigir el cumplimiento de sus deberes a los órganos de Dirección de las Unidades Académicas y procurar porque se provean los elementos que requiere el proceso enseñanza-aprendizaje.
- m) Dirigir las publicaciones de la Universidad.
- n) Presentar anualmente al Consejo Superior Universitario en la primera sesión de cada año lectivo una memoria de labores de la Universidad.
- o) Conceder licencias con o sin goce de sueldo de conformidad con las normas y procedimientos para la concesión de licencias, otorgamiento de ayudas becarias y pago de prestaciones especiales al personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- p) Proponer las medidas pertinentes para el fomento y mejora de la Universidad y promover el intercambio cultural, científico y tecnológico con Universidades nacionales y extranjeras, firmando las correspondientes Cartas de Entendimiento;
- q) Todos aquellos deberes y atribuciones que por la Ley y los Estatutos le correspondan y que no hayan sido enumerados en este artículo, así como aquellos que por su naturaleza sean de la esfera de sus actividades.
- r) Aceptar o rehusar herencias, legados y donaciones que se instituyan a favor de la Universidad o de cualquiera de sus dependencias académicas o administrativas, cuando éstas correspondan en los rangos siguientes: de Q.0.01 a Q.200,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central que no dependan de Generales de Q.200,000.00 a Q.500,000.00 cuando la donación esté destinada a dependencias de la Administración Central (Acta 6-98 punto 3.7)

Consejo Directivo

Son funciones del Consejo Directivo regional

- a) Administrar el Centro.
- b) Velar por el cumplimiento de las leyes universitarias y reglamentos del Centro.
- c) Proponer al Consejo Superior Universitario las medidas y proyectos que tiendan a la superación del Centro.
- d) Aprobar los planes anuales de trabajo, el proyecto de presupuesto correspondiente, propuesto por el Director del Centro, trasladándolos al Consejo Superior Universitario para su aprobación final.
- e) Velar porque la metodología y la técnica aplicadas en el proceso de enseñanza aprendizaje y de investigación que se realicen en el Centro sean las adecuadas.
- f) Evaluar el impacto de las actividades del Centro en la comunidad del área de influencia del Centro.
- g) Velar por la disponibilidad de recursos necesarios para el cumplimiento de los fines del Centro.
- h) Aprobar las medidas necesarias para el buen funcionamiento de los programas académicos.

- i) Aprobar las solicitudes relativas a incorporaciones o equivalencias y traslados de estudiantes, previa opinión del Coordinador Académico.
- j) Conocer y resolver aquellos problemas que sean elevados por el estudiante, personal administrativo o de servicio y profesores cuando los mismos no hayan podido ser resueltos en instancias anteriores.
- k) Nombrar al personal docente.
- l) Velar por la correcta aplicación de los fondos asignados al centro.
- m) Designar al secretario del Consejo dentro de los representantes de los profesores ante su seno.
- n) Dar cumplimiento a la convocatoria que para la elección de autoridades del Centro formule el Consejo Superior Universitario.
- o) Cumplir con las atribuciones que le confiere el Estatuto de la Carrera Universitaria, parte académica.
- p) Todas las que sean propias de su naturaleza.

Secretario

Persona encargada de registrar y suscribir todos los documentos administrativos que sean promovidos por el Consejo Directivo del CUNSARO, juega un papel muy importante dentro del consejo mismo, ya que posee voz pero no voto.

Dirección

Las atribuciones del Director son:

- a) Representar al Centro Regional en sus relaciones internas con la Universidad y presidir los actos oficiales del Centro.
- b) Presidir las sesiones del Consejo Regional, así como convocar a las mismas, por iniciativa propia o a solicitud de por lo menos tres de sus miembros.
- c) Ejecutar las decisiones del Consejo Regional y del Consejo Superior Universitario.
- d) Velar por el buen cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del Centro e informar periódicamente al Consejo Regional de la marcha de las labores del Centro.
- e) Proponer al Consejo Regional el proyecto de presupuesto y plan de trabajo anual.
- f) Autorizar los gastos de funcionamiento del Centro que le competen.

- g) Conceder licencias al personal, de conformidad con lo establecido en las Normas y Procedimientos para la Concesión de licencias con o sin goce de sueldos, ayudas becarias, pago de prestaciones especiales al personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- h) Presentar la memoria anual de labores desarrolladas por el Centro.
- i) Firmar conjuntamente con las autoridades propias de la Universidad, los diplomas de los egresados del Centro.
- j) Coordinar las actividades del personal administrativo del Centro velando por el cumplimiento de sus funciones.
- k) Ejecutar y controlar el presupuesto del Centro.
- l) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro que estén dentro de su competencia.
- m) Velar por el registro y presentación oportuna de la información estadística necesaria para el buen funcionamiento del Centro.
- n) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipos, dando cumplimiento a las leyes de la materia.
- o) Supervisar la elaboración y ejecución de las nóminas de sueldos del personal docente y administrativo del Centro.
- p) Procurar el buen funcionamiento del archivo general del Centro y la conservación adecuada de todos los documentos.
- q) Nombrar al personal administrativo y de servicio.
- r) Otras relacionadas con el cargo.

Secretaría

Tendrá los deberes y atribuciones siguientes

- a) Coordinar las actividades del personal de la dirección general, velando por el cumplimiento de sus funciones.
- b) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro, que estén dentro de su competencia.

Velar por el registro y presentación oportuna de la información estadística, necesaria para el buen funcionamiento del Centro.

- c) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipo, dando cumplimiento a las leyes de la materia.
- d) Elaborar los proyectos de reglamentos de la Dirección General para su aprobación por el Consejo Directivo.
- e) Procurar el buen funcionamiento del archivo general del Centro y la conservación adecuada de todos los documentos;
- f) Informar al director general, y al Consejo Directivo del desarrollo de las actividades administrativas del Centro.
- g) Presentar al director general, en el mes de enero de cada año, la memoria de labores de sus dependencias, y velar porque se presenten las memorias de los otros organismos del Centro.
- h) Todos los demás que sean propios a la naturaleza del cargo.

Tesorero

Son funciones del tesorero:

- a) Ejecutar y controlar el presupuesto del Centro.
- b) Tramitar y resolver los asuntos de carácter administrativo y financiero del Centro, que estén dentro de su competencia;
- c) Supervisar la elaboración y ejecución de las nóminas de sueldos del Personal docente y administrativo del Centro.
- d) Proponer anualmente al director general el proyecto de presupuesto del Centro;
- e) Controlar la adquisición de materiales, servicios o equipo, dando cumplimiento a las leyes de la materia.
- f) Todos los demás que sean propios a la naturaleza del cargo.

Coordinación académica

Son atribuciones de la Coordinación académica:

- a) Planificar, coordinar e impulsar las actividades de docencia, investigación, extensión y servicio del Centro.
- b) Promover el estudio para el establecimiento de nuevas carreras y determinar los requisitos académicos para su creación.
- c) Proponer conjuntamente con el coordinador de carrera o área, la currícula de estudios e impulsar los cambios y ajustes curriculares de las distintas carreras que se imparten en el Centro, de acuerdo a las necesidades y posibilidades de desarrollo de las mismas, en la región.
- d) Impulsar la investigación de los problemas regionales, en función del desarrollo nacional.
- e) Dictaminar sobre solicitudes de exámenes especiales o extraordinarios que estén contemplados en el reglamento de evaluación del rendimiento estudiantil.
- f) Dictaminar sobre equivalencias de cursos, traslados de estudiantes a otras carreras y demás aspectos relacionados con los planes de estudio.
- g) Elaborar y proponer los reglamentos relativos a asuntos académicos o docentes.
- h) Promover la constante superación científica y pedagógica de los profesores.
- i) El coordinador académico del Centro será designado por el Consejo Regional a propuesta en terna por el Director de entre los profesores titulares que ostenten como mínimo el puesto de profesor titular III del Centro respectivo; desempeñará el cargo durante un tiempo que estará comprendido dentro del período en que ejerza sus funciones el Director que lo propuso, sin perjuicio de poder ser propuesto nuevamente en terna por un nuevo Director, y tendrá las siguientes atribuciones.
- j) Velar por el cumplimiento del reglamento de evaluación del rendimiento estudiantil de los Centros Regionales Universitarios.
- k) Promocionar la información relacionada con la selección de profesores y estudiantes que deseen gozar de becas para estudios, y enviarla a donde corresponda.
- l) Velar porque la enseñanza en el Centro, se imparta con la mayor eficiencia.
- m) Elaborar con los Coordinadores de las distintas carreras y áreas el plan general de actividades docentes y someterlo a consideración del Director y del Consejo Regional.

- n) Organizar cursos, cursillos, conferencias y demás actividades tendientes a la superación de la docencia y la investigación
- o) Promover reuniones de profesores para la programación y desarrollo de las actividades docentes.
- p) Impartir docencia directa, acorde con su condición de profesor titular.
- q) Informar al Director y al Consejo Regional de las actividades académicas y docentes del centro.
- r) Convocar y presidir reuniones con coordinadores de carrera cuando lo considere necesario.
- s) Velar por el buen desarrollo de las actividades de control y registro académico del centro.
- t) Cualquier otra que tienda a la constante superación de las labores académicas y docentes del centro.

Secretaria

Persona encargada de brindar apoyo a la Coordinación académica del Centro Universitario de Santa Rosa y conocer la agenda que posee la coordinadora académica.

Coordinación de carrera

Le corresponden los derechos y atribuciones siguientes:

- a) Organizar, coordinar y supervisar la docencia de la carrera o área de la cual es responsable.
- b) Coordinar y revisar los programas correspondientes a las carreras y proponer al coordinador académico, los cambios que estimen necesarios.
- c) Programar y organizar los servicios de docencia, investigación y extensión y servicio que le corresponda.
- d) Realizar las investigaciones y las actividades académicas que le sean solicitadas por el Consejo Regional y demás autoridades del Centro.
- e) Coordinar e integrar la actividad investigativa y docente con las demás carreras del Centro y velar por el mejoramiento de la enseñanza.
- f) Ejercer docencia directa, de acuerdo a su condición de profesor titular.
- g) Organizar periódicamente cursos, mesas redondas, seminarios y otras actividades académicas que tiendan a elevar el nivel científico y pedagógico del personal docente que corresponda a su carrera y área.

- h) Elaborar el plan anual de actividades de la carrera a propuestas de los profesores y presentarlo a la coordinación académica y a la dirección del Centro para su conocimiento.
- i) Asesorar a los docentes en la elaboración de los exámenes y aprobar su impresión.
- j) Velar por el cumplimiento en la entrega del cuadro de registro de calificaciones de zona y de las actas de exámenes en las fechas estipuladas por el Reglamento de evaluación estudiantil.
- k) Convocar y dirigir las sesiones de profesores de la carrera y/o área.
- l) Efectuar los trámites para la adquisición de equipo y materiales necesarios para el desarrollo de las actividades de la carrera y/o área.
- m) Supervisar el manejo y disponibilidad de los recursos de la carrera y/o área.
- n) Asignar y supervisar el trabajo de campo de la carrera y/o área de acuerdo a la planificación y disponibilidad del Centro.
- o) Opinar sobre los permisos de los docentes de su carrera y/o área.
- p) Dirigir y supervisar todo lo relacionado con el trabajo de secretaría de la carrera y/o área.
- q) Presentar a la Dirección el informe anual de actividades de la carrera y/o área.

Profesores

Son las personas individuales que en la Universidad de San Carlos de Guatemala forma parte del personal académico.

Son funciones del personal académico las siguientes:

- a) La dirección, ejecución y promoción del proceso enseñanza-aprendizaje, la investigación y la extensión.
- b) La búsqueda, el desarrollo, la divulgación, el fomento y aplicación del conocimiento científico, tecnológico y humanístico, de acuerdo con los fines y políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientadas a la solución de la problemática nacional.
- c) Realizar actividades de docencia universitaria, investigación y extensión.
- d) Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión y evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje, en función de los objetivos de la formación profesional y la problemática nacional.

- e) Participar en la planificación, organización, ejecución, supervisión, divulgación y evaluación de la investigación y programas de extensión de acuerdo a las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Y de la respectiva unidad académica o centro de investigación.
- f) Participar en cursos, seminarios y otras actividades formativas que programe la Universidad de San Carlos de Guatemala o la unidad académica o centro de investigación correspondiente.
- g) Asesorar a los estudiantes en la ejecución de trabajo y atender las consultas que éstos le formulen siempre y cuando sean inherentes a la actividad académica.
- h) Realizar las actividades académicas específicas encomendadas por las autoridades de la unidad académica respectiva y rendir los informes que le sean requeridos.
- i) Identificar los problemas de la realidad nacional y plantear propuestas de solución a través de la docencia, investigación y extensión.
- j) Desarrollar actividades de administración académica y otras comisiones para las que sean designado por las autoridades de la unidad académica respectiva o de la Universidad. La ubicación de profesor universitario en el nivel de dirección no lo excluye ni lo exime de ejecutar actividades correspondientes al nivel de docencia, salvo que las mismas no fueran asignadas por el órgano de dirección como parte de sus atribuciones, de conformidad con lo que establece el artículo 27 del presente estatuto.
- k) Formar parte de los tribunales examinadores.

Personal de apoyo a coordinaciones

Personas designadas por el Centro Universitario de Santa Rosa para apoyar en las actividades pedagógicas y administrativas a los coordinadores de carrera de las diferentes extensiones.

Vigilantes

Personas encargadas de la seguridad del Centro Universitario de Santa Rosa y sus extensiones.

Auxiliar de servicios

Personas encargadas de mantener la higiene dentro de las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa y sus extensiones, velando por la limpieza y el orden dentro de las mismas.

Operador equipo reproducción de materiales

Personas que tienen a su cargo reproducir todos los documentos administrativos, pedagógicos y de otras índoles que sean necesarias dentro del Centro Universitario de Santa Rosa.

Oficinista de biblioteca

Persona encargada de registrar y apoyar a los interesados que hacen uso de la biblioteca del Centro Universitario de Santa Rosa. Tiene a su cargo el control de los archivos bibliotecarios.

Piloto

Persona que tiene a su cargo los vehículos que posee a su propiedad el Centro Universitario de Santa Rosa, estando a la orden de las autoridades del centro y trasladarlos a donde se le solicite.

1.2.4 Existencia o no de manual de funciones

Si existe y se aplica actualmente.

1.2.5 Régimen de trabajo

De lunes a viernes de 17:00 pm a 21:30 pm y

Plan fin de semana (sábado) de 07:00 am a 17:00 pm.

1.2.6 Existencia de manuales de procedimientos

Si existen en el Centro Universitario de Santa Rosa y se encuentra en la sede central.

1.3 Coordinación

1.3.1 Existencia o no de informativos internos

Si existe, se realiza a través de circulares.

1.3.2 Existencia o no de carteleras

Si existe, pero no está en uso actualmente.

1.3.3 Formularios para las comunicaciones escritas

Se realiza únicamente a través de circulares y oficios.

1.3.4 Tipos de comunicación

Escrita (en forma indirecta) y verbal (en forma directa)

1.3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal

Normalmente son 3 reuniones por semestre, pero hay ocasiones de reuniones extraordinarias.

1.3.6 Reuniones de reprogramación

No se contemplan en el semestre.

1.4 Control

1.4.1 Normas de control

Asistencia y responsabilidad laboral en el caso del personal administrativo, docente, operativo y estudiantes.

Lista de cotejo para los estudiantes.

1.4.2 Registro de asistencia

Se realiza a través de cuadros de asistencia para el personal administrativo, docente, operativo y estudiantes.

1.4.3 Evaluación de personal

- ✓ Evaluación teórica al personal administrativo cuando optan a una plaza.
- ✓ Evaluación teórica al personal docente una vez por semestre.
- ✓ Evaluación teórica al estudiantado tres veces por semestre.

1.4.4 Inventario de actividades realizadas

No se realiza ningún inventario por parte de las coordinaciones.

1.4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución

Se realiza un inventario físico de la institución una vez al año, el encargado de ejecutarlo es el tesorero del Centro Universitario de Santa Rosa, Francisco Ramírez.

1.4.6 Elaboración de expedientes administrativos

En cada carrera se elabora el expediente administrativo adjuntando todos los documentos que se emiten en el semestre como constancia de lo realizado.

Para el control del personal lo elabora el encargado de la tesorería del Centro Universitario de Santa Rosa, como archivo administrativo.

1.5 Supervisión

1.5.1 Mecanismos de supervisión

Visitas de campo a cada coordinación de carrera por parte de la Dirección del Centro Universitario de Santa Rosa y visitas a los salones de clases en lo que respecta la supervisión de los docentes.

1.5.2 Periodicidad de supervisiones

Las coordinaciones de carrera son visitadas una vez por semana de parte de la Dirección del Centro Universitario de Santa Rosa y a los docentes los supervisan día a día en cuanto a las carreras de plan diario y una vez por semana a los docentes que laboran el sábado.

1.5.3 Personal encargado de la supervisión

Director del Centro, coordinador académico y coordinador de Carrera.

1.5.4 Tipos de supervisión

Administrativa y pedagógica.

1.5.5 Instrumentos de supervisión

Evaluación específica, observación, cuestionarios y listas de cotejo.

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Cuadro 45. Carencias sector administrativo

| |
|-----------------------------|
| Carencias del sector |
|-----------------------------|

- ✓ Desuso de la cartelera
- ✓ Inexistencia de planes de contingencia
- ✓ Desactualización de inventarios en secciones académicas
- ✓ Carencia de reuniones de reprogramación semestral
- ✓ Inexistencia de inventarios de actividades realizadas

VII Sector

Relaciones

7.1 Institución-usuarios

7.1.1 Estado / forma de atención a los usuarios

Generalmente la atención a los usuarios se realiza de manera personal y se hace en las instalaciones donde actualmente se encuentra el Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla.

7.1.2 Intercambios deportivos

Se realizan encuentros deportivos inter-aulas; encuentros deportivos inter-secciones/carreras para las actividades de aniversario.

7.1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias)

Celebración del aniversario, generalmente realizado el mes de abril, aprobado y dirigido por la Dirección y la Coordinación Académica del Centro Universitario de Santa Rosa; cada año la organización es asignada a una o varias secciones y carreras.

Creación y participación en el desfile bufo; algunas secciones realizan el desfile en el municipio en el que se encuentran y otras viajan a participar al desfile del campus central en la ciudad capital de Guatemala.

7.1.4 Actividades culturales (concursos, exposiciones)

Generalmente se realizan inter-aula y sobre todo se trabaja en el marco de exposiciones gastronómicas o folklóricas con motivo de cumplir y desarrollar a cabalidad el programa de contenidos o guías temáticas.

7.1.5 Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)

Cada año, en fechas de aniversario del centro se imparte una conferencia o un seminario dirigido a los estudiantes, se les hace entrega de un diploma o constancia de haber asistido al evento.

A los docentes se les brindan conferencias y seminarios en temas de liderazgo, actualización profesional y otras, por lo menos una vez al año.

7.2 Institución con otras instituciones

7.2.1 Cooperación

Con el Estado de Guatemala, participando como observadores del Proceso Electoral del País y como ayudantes de puestos de abastecimiento y precaución durante las celebraciones de la Semana Mayor.

7.2.2 Culturales: no se coordinan.

7.2.3 Sociales: no se coordinan.

7.3 Institución con la comunidad

7.3.1 Con instituciones locales y nacionales (municipales y otros)

Con la municipalidad.

7.3.2 Asociaciones locales (clubes y otros)

No han existido.

7.3.3 Proyección

De tipo educativa, mejorando la calidad de vida de los habitantes usuarios.

De tipo social, con la elaboración de proyectos.

7.3.4 Extensión

Desde Chiquimulilla a Guazacapán, Taxisco, frontera con el Salvador y Pasaco (Jutiapa)

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Cuadro 46. Carencias sector administrativo

| CARENCIAS DEL SECTOR |
|---|
| ✓ Ausencia de programas de formación y capacitación docente |

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL

1. Filosofía de la institución

1.1. Principios filosóficos de la institución

Sin datos.

1.2. Visión

Es visión del Centro Universitario de Santa Rosa constituirse en la Unidad Académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala, rectora de la educación superior estatal en el departamento de Santa Rosa, que en consonancia con el avance científico-tecnológico forme profesionales con excelencia académica en las distintas áreas del conocimiento.

1.3. Misión

El Centro Universitario de Santa Rosa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es la institución encargada de cumplir con responsabilidad y mística las funciones de docencia, investigación y extensión, así como formar profesionales calificados y comprometidos con la construcción de una sociedad donde prevalezcan la justicia y equidad.

2. Políticas de la institución

2.1. Políticas institucionales

Con base al reglamento general de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las políticas del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el capítulo II, política general , de acuerdo a los siguientes artículos:

- ✓ **Artículo 3.** Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
 - ✓ **Artículo 4.** Los Centros Regionales Universitarios responden a la necesidad de descentralizar la población universitaria, desconcentrar los servicios universitarios, descentralizar las funciones de la universidad, diversificar y democratizar la enseñanza superior, permitiendo un mayor acceso de la población a la Universidad.
 - ✓ **Artículo 5.** Para el cumplimiento de esta política, los Centros regionales Universitarios deben servir carreras necesarias para la región y el país, las cuales deberán identificarse con las características que están definidas en los principios generales de las carreras tecnológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
 - ✓ **Artículo 6.** Los centros regionales universitarios tienen como propósitos generales:
 - 6.1 Hacer más accesible la Universidad a la población del área de influencia de los mismos.
 - 6.2 Extender las actividades universitarias para coadyuvar al desarrollo económico-social de los habitantes del país en general y de los departamentos comprendidos dentro de cada una de sus áreas de influencia.
 - 6.3 Disminuir la tendencia migratoria a la ciudad capital, por razones de estudio.
 - 6.4 Formar los recursos humanos que se necesitan en el área de influencia de los Centros Regionales Universitarios, adecuándolos a la vocación y características de la misma y del país.
 - 6.5 Investigar las condiciones locales y regionales, así como la prestación de servicios y acciones de difusión cultural que las regiones requieran.
 - 6.6 Fomentar la incorporación efectiva y responsable de los estudiantes y de los miembros de la comunidad regional, a la actividad de los propios Centros.
- 2.2. Estrategias**
Sin datos.

2.3. Objetivos (o metas)

En el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los objetivos del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el capítulo II, política general , en el siguiente artículo:

Artículo 3. Los objetivos, las funciones, estructura y desarrollo de los Centros Regionales Universitarios deben enmarcarse dentro de la Política General de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

También en el Reglamento General de Centros Regionales Universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala, los objetivos del Centro Universitario de Santa Rosa se definen en el capítulo III, objetivos , en los siguientes artículos:

Artículo 7. Los objetivos de los Centros Regionales Universitarios son:

- 7.1** Realizar investigación de la realidad nacional, a efecto de estudiarla crítica y objetivamente, derivar acciones eficientes encaminadas a contribuir su transformación.
- 7.2** Conocer la realidad nacional y las formas de transformación de la misma en un proceso que lleva el universitario a una praxis racional y en beneficio colectivo.
- 7.3** Promover la crítica del conocimiento que se adquiere y se transmite.
- 7.4** Contribuir a la formulación de la política de formación y distribución de los recursos humanos que el país necesita.
- 7.5** Integrar las funciones de la Universidad, docencia, investigación, servicio y extensión, con una orientación propia y particular a las necesidades y características del área de influencia.
- 7.6** Realizar, a través de la integración de estas funciones, programas para la formación de recursos humanos adecuados a las características y posibilidades del área de influencia.

- 7.7 Servir como medio de realimentación para la Universidad en su conjunto, a fin de que la totalidad de sus programas puedan ser eficazmente orientados a las necesidades del país.
- 7.8 Servir como centro de aprendizaje para los habitantes de los departamentos del área de influencia, en programas de educación continua de corta duración, tendientes al mejor aprovechamiento de los recursos locales y al mejoramiento del nivel y calidad de vida de la población.
- 7.9 Servir como centro de aprendizaje para estudiantes de las distintas unidades académicas de la Universidad.
- 7.10 Llevar a las distintas zonas que forman el área de influencia, programas de duración limitada adecuados a las necesidades locales.
- 7.11 Colaborar con los programas de Ejercicio Profesional Supervisado y otros programas extramuros de las distintas carreras que se imparten en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- 7.12 Contribuir al estudio y solución de los problemas regionales y nacionales mediante el examen de la problemática local y de sus relaciones con la realidad nacional, en un enfoque global, a través de la integración de las funciones universitarias y del trabajo en equipos interdisciplinarios.
- 7.13 Servir como centros de servicio y extensión para las distintas regiones en general.
- 7.14 Producir bienes y servicios que la región o el país requieren a través de las actividades universitarias.

3. Aspectos legales

3.1. Personería jurídica

Sin datos.

3.2. Marco legal que abarca a la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros):

- ✓ Constitución Política de la República de Guatemala.
- ✓ Decreto número 325. “Ley Orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala”.

- ✓ Estatuto de la Universidad de San Carlos (nacional y autónoma).
- ✓ Reglamento de la carrera universitaria del personal académico. (Modificado por el punto noveno, del acta 27-2005 del Consejo Superior Universitario, de fecha 26/10/ 2005, en el artículo 11, literal b).
- ✓ Reglamento de la junta universitaria de personal académico.
- ✓ Reglamento de formación y desarrollo del personal académico.
- ✓ Reglamento de concursos de oposición del profesor universitario.
- ✓ Reglamento del programa sabático del profesor universitario.
- ✓ Reglamento de relaciones laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal. (Modificado por el punto noveno, del acta 27-2005 del Consejo Superior Universitario, de fecha 26/10/ 2005, en artículo 11, literal b).
- ✓ Reglamento de la tasa estudiantil.
- ✓ Reglamento general de los centros regionales universitarios de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento de Apelaciones. aprobado según punto sexto, del acta No. 8-79 del concejo superior universitario reformado por el punto cuarto, del acta No. 2-81 del concejo superior universitario normas que regulan el derecho de impugnación en los casos a que se refiere en inciso h) del artículo 24 de la ley orgánica de la Universidad San Carlos y el inciso o) del artículo 11 de sus estatutos.
- ✓ Reglamento del consejo editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento general de evaluación y promoción del estudiante universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento para la autorización de carreras en las unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento para el desarrollo de actividades públicas en la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Normas y procedimientos para la concesión de licencias, otorgamiento de ayudas becarias y pago de prestaciones especiales al personal de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

- ✓ Reglamento interno de funcionamiento y organización de la junta Universitaria de personal.
- ✓ Reglamento de administración estudiantil de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Reglamento para el registro y control de bienes muebles y otros activos fijos de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- ✓ Punto sexto, Inciso 6.2 del acta No.232006 de la sesión celebrada por el Consejo Superior Universitario el 4 de octubre de 2006.
- ✓ Manual de organización del centro universitario de Santa Rosa – CUNSARO- Aprobado por Concejo Directivo, punto cuarto, incisos 4.1 y 4.2 del acta 07-2006 de fecha 9 de noviembre de 2006.

3.3. Reglamentos Internos

Normativos para docentes y estudiantes del Centro Universitario de Santa Rosa -CUNSARO-

De la información obtenida, señale lo siguiente:

Cuadro 47. Sector filosófico, político y legal

| CARENCIAS DEL SECTOR |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ausencia del Marco Filosófico Institucional. ✓ Falta de estrategias institucionales. ✓ Desconocimiento o Ausencia de la Personería Jurídica perteneciente a la institución. |

Chiquimulilla, Santa Rosa, 10 de septiembre de 2015

Sr., Sra., Srita. _____

Presente:

Le saludamos respetuosamente esperando que las bendiciones de nuestro Señor Jesucristo sean palpables en sus tareas cotidianas.

Nos dirigimos ante usted ya que es de nuestro conocimiento que es una persona altruista a favor del progreso y desarrollo de la comunidad en general. Como estudiante del Ejercicio Profesional Supervisado de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Centro Universitario de Santa Rosa, sección Chiquimulilla, estamos realizando el Ejercicio Profesional Supervisado consistente en la entrega del proyecto denominado **“Implementación de laboratorio en sala de docentes en el Centro Universitario de Santa Rosa”** que consiste en suministrar **mobiliario ,equipo visual y tecnológico** para equipar las instalaciones del Complejo Universitario con sede en Chiquimulilla, por lo que: **solicitamos** de su colaboración para que nos proporcione cualquiera de los insumos que forman parte del proyecto detallados a continuación:

- **Computadoras**
- **Impresoras multifuncionales**
- **Escritorios para computadoras**
- **Retroproyector**
- **Frigobar**
- **Teclados, mouse**
- **Sillas tipo secretaria**
- **Mano de obra calificada para instalación de servicios varios**

La finalidad es contribuir con toda la juventud que busca la superación profesional y colectiva en el proceso de mejoramiento educativo.

Desde ya agradecemos su fina atención y colaboración, nos suscribimos atentamente.

ESTUDIANTES EPESISTAS

Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado.

3

Acta No. 01-2015

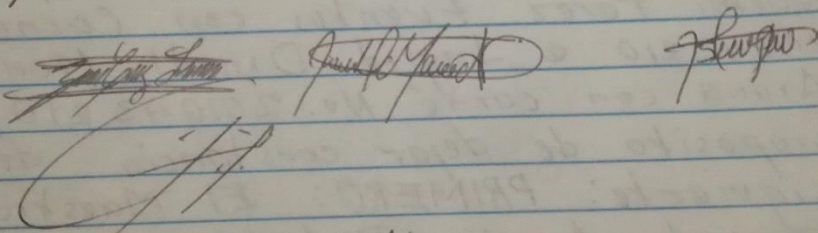
En el municipio de Chiquimulilla, departamento de Santa Rosa, a las once horas en punto del día viernes veintiocho de agosto del año dos mil quince, reunidos en el local que ocupan las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, ubicado al Sur de la Colonia Vista Hermosa de este municipio, las siguientes personas: Ma. Lic. Armando Aguilar Pichillá Director del Centro Universitario y Coordinador General de Exámenes de Graduación, Lic. Juan Alberto Martínez Pérez Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado y los estudiantes opositistas: Zuly Mariela Cruz Florian con carné No. 201045076, Gladis Noemí Pérez Fuentes con carné No. 201043210 e Ingrid Dineth Menéndez Arana con carné No. 201043210, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Maestro Belkar Armando Aguilar Pichillá da la cordial bienvenida a los estudiantes presentes y en su calidad de Coordinador de Exámenes de Graduación los hace saber que a partir de la presente fecha se da inicio a la realización del Ejercicio Profesional Supervisado que se realizará en este Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla ubicado al Sur de la Colonia Vista

Figura 33. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado, escaneada.

Hermosa del municipio de Chiquimulilla, Sta. Rosa. SEBUNDO: En base a lo expuesto en el punto anterior el Lic. Juan Alberto Martínez Pérez en calidad de Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado da formal posesión a los estudiantes:

Zul Mariela Cruz Florian con carné No. 201045076
Gladis Noemi Pérez Fuentes con carné No. 201045088
Ingrid Dineth Menendez Arana con carné No. 201043210

motivándoles a cumplir cada una de las etapas tal como lo establece el normativo vigente. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio firmando para el efecto los que en ella intervenimos. Damos fe.



Acta No. 02-2016.

En Aldea Casas Viejas del Municipio de Chiquimulilla Departamento de Santa Rosa siendo las trece horas con treinta minutos del día jueves veintiocho de agosto del año dos mil dieciséis en el local que ocupa las instalaciones del Instituto Municipal de Educación Diversificada de Aldea Casas Viejas del Municipio de Chiquimulilla Departamento de Santa Rosa, las siguientes personas Profesora Martha Lidia Corado Montepique, Directora

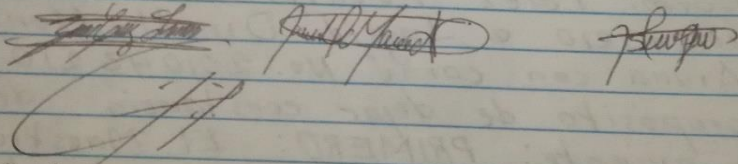
Figura 34. Acta de inicio del Ejercicio Profesional Supervisado, escaneada.
ACTA DE INTERVENCION PROFESIONAL INFO CUNSARO

4

Hermosa del municipio de Chiquimulilla, Sta. Rosa. SEBUNDO: En base a lo expuesto en el punto anterior el Lic. Juan Alberto Martínez Pérez en calidad de Asesor y Supervisor del Ejercicio Profesional Supervisado da formal posesión a los estudiantes:

Zuly Mariela Cruz Florian con carné No. 201045076
Elaís Noemi Pérez Fuentes con carné No. 201045088
Ingrid Dineth Menendez Arana con carné No. 201043210

motivandoles a cumplir cada una de las etapas tal como lo establece el normativo vigente. Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha treinta minutos después de su inicio firmando para el efecto los que en ella intervenimos. Damos fe.



Acta No. 02-2016.

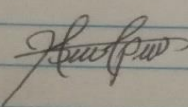
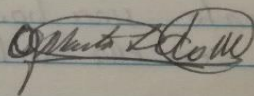
En Aldea Casas Viejas del Municipio de Chiquimulilla Departamento de Santa Rosa siendo las trece horas con treinta minutos del día jueves veintiocho de agosto del año dos mil dieciséis en el local que ocupa las instalaciones del Instituto Municipal de Educación Diversificada de Aldea Casas Viejas del Municipio de Chiquimulilla Departamento de Santa Rosa, las siguientes personas Profesora Martha Lidia Corado Montepaque, Directora

Figura 35. Acta intervención profesional INFOCUNSARO , escaneada.

5

del establecimiento y la estudiante Universitaria del Centro Universitario de Santa Rosa Sección Chiquimulilla Gladis Noemi Perez Fuentos quien se identifica con carné: 201045088, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente:

PRIMERO: Se presentó a este establecimiento la estudiante universitaria Gladis Noemi Perez Fuentes para realizar una intervención profesional dirigida a estudiantes graduandos del establecimiento. **SEGUNDO:** La actividad realizada se denominó Info-CUNSARO, en la cual se expuso a los jóvenes graduandos la importancia de continuar sus estudios universitarios para poder acceder a mejores oportunidades laborales. Así mismo se les informó de las carreras y requisitos para ingresar al centro Universitario de Santa Rosa en el ciclo estudiantil 2017. Los estudiantes agradecieron la información recibida y a la vez manifestaron su deseo de ingresar a la universidad para iniciar con sus estudios de educación superior. **TERCERO:** No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente dos horas después de su inicio. Firmando para el efecto los que en ella intervinimos.




Figura 36. Acta intervención profesional INFOCUNSARO , escaneada.

ACTA INTERVENCION PROFESIONAL BIENVENIDA A ESTUDIANTES DE PRIMER INGRESO

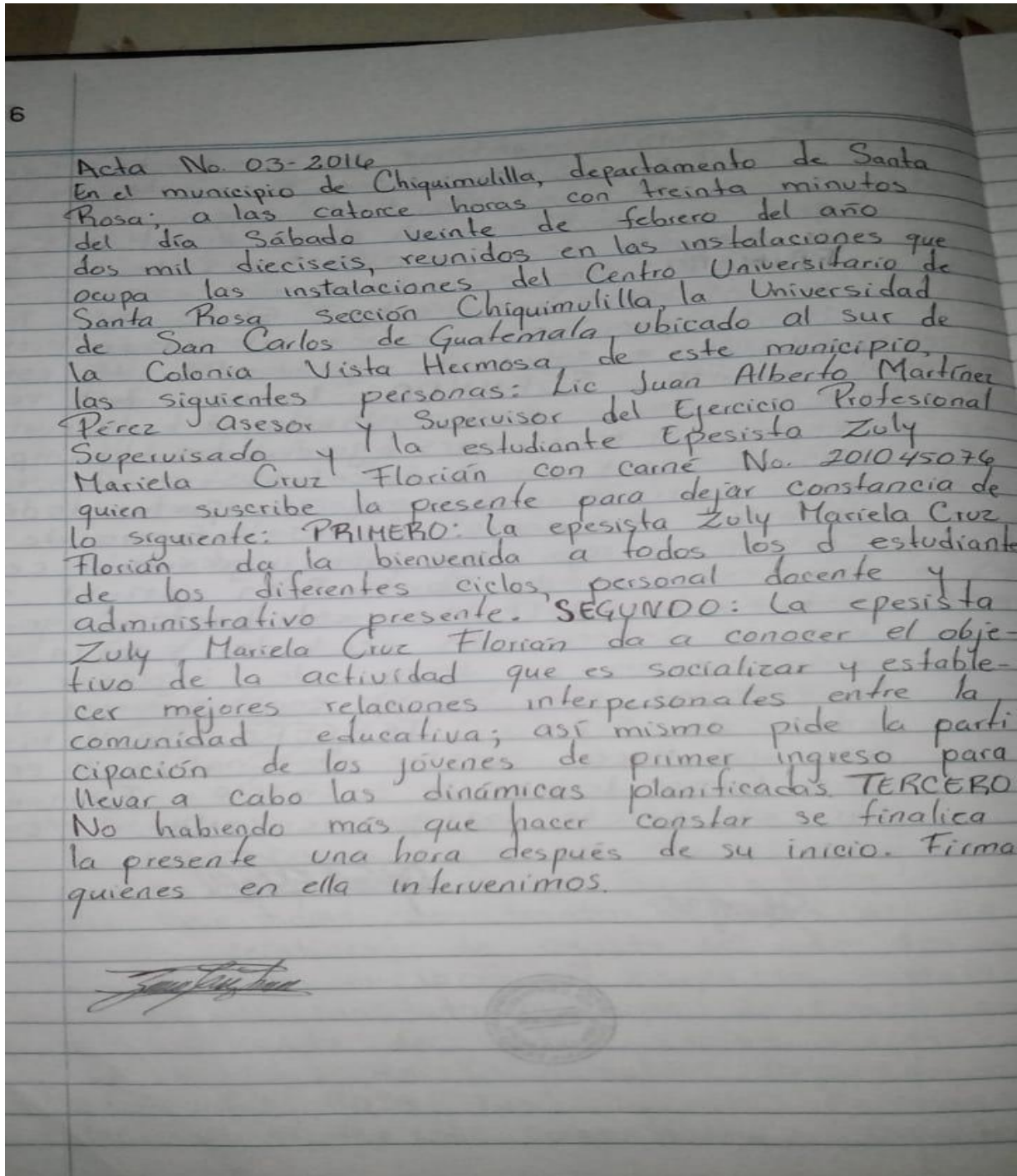


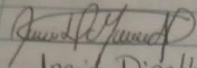
Figura 37. Acta intervención profesional, “Bienvenida a estudiantes de primer ingreso”, escaneada.

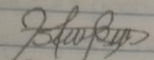
ACTA FINALIZACION DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

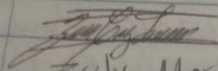
Acta No. 08-2016 11
En el municipio de Chiquimulilla, del departamento de Santa Rosa siendo las diez horas del día cuatro de noviembre del año dos mil dieciseis, reunidos en las instalaciones del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Colonia Vista Hermosa de este municipio y Departamento. El Coordinador general de Exámenes de Graduación M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla, Ingeniero Byron Hernández Bolaños, Juan Alberto Martínez Pérez, asesor supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado, estudiantes epesistas: Gladis Noemí Pérez Fuentes con carne 201045088, Zuly Mariela Cruz Florián con carne 201045076 e Ingrid Dineth Menéndez Arana con carne 201043210. Para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El M.A. Balter Armando Aguilar Pichilla da las palabras de bienvenida al acto de entrega de proyecto denominado: Implementación de equipo de Computación en sala de docentes del Centro Universitario de Santa Rosa, Sección Chiquimulilla, al mismo tiempo agradece a los estudiantes por el aporte entregado al centro de estudios superiores el cual será de mucho beneficio. las felicita por haber concluido el Ejercicio Profesional Supervisado. SEGUNDO: El lic. Juan Alberto Martínez Pérez, es su calidad de asesor y Supervisor de Ejercicio Profesional Supervisado, agradece el esfuerzo por la entrega a esta casa de estudios un proyecto que será de mucho beneficio para los docentes. TERCERO: Se hace entrega del proyecto en calidad de donación el cual consiste en: dos computadoras de escritorios marca Dell, tres escritorios de madera, dos sillas secretariales, un frigo bar marca mabe, dos impresoras con sistema continuo de tinta marca Epson, un proyector de

Figura 38. Acta finalización del Ejercicio Profesional Supervisado, escaneada.

tres mil luminas marca Epson. CUARTO: No
habiendo más que hacer constar se finaliza
la presente media hora después de su inicio.
Firmando quienes en ella intervenimos.


Ingrid Dineth Menéndez Arana


Gladis Noemi Pérez Fuentes


Zuly Mariela Cruz Florián

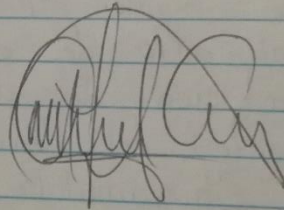




Figura 39. Acta finalización del Ejercicio Profesional Supervisado, escaneada.